

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

2021 - 2023



Junta Nacional
de Justicia



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. BASE LEGAL	5
3. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL	8
4. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	9
4.1. FUNCIONES DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	9
4.2. ORGANIZACIÓN DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	10
4.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021-2025	12
5. CONTEXTO PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DIGITAL	20
5.1. RANKING DE E-GOVERNMENT 2020	20
5.2. TENDENCIAS	21
5.3. POLÍTICAS Y PLANES NACIONALES EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL	23
6. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL	27
6.1. PROCESOS ORGANIZACIONALES	27
6.2. SERVICIOS DIGITALES	27
6.3. INTEROPERABILIDAD	32
6.4. REGULACIÓN DIGITAL	32
6.5. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	35
6.6. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	42
6.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO DIGITAL Y GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES	42
6.8. PRESUPUESTO DE GOBIERNO DIGITAL	48
6.9. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	48
7. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	49
7.1. DESAFÍOS DE GOBIERNO DIGITAL	49
7.2. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL (OGD)	50
7.3. INDICADORES Y METAS POR OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	52
7.4. MAPA ESTRATÉGICO DE GOBIERNO DIGITAL	53
8. PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	54
8.1. LISTA PRELIMINAR DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	54
8.2. EVALUACIÓN DE LA LISTA DE PRELIMINAR DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	54
8.3. PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	56
8.4. DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	58
8.5. DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	59
8.6. DESPLIEGUE DE LOS OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	59
8.7. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	59
8.8. PRESUPUESTO DEL PORTAFOLIO DE PROYECTOS	64
9. ANEXOS	67
9.1. ANEXO 1. SIGLAS DE LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LA JNJ	67
9.2. ANEXO 2. RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS EQUIPOS FUNCIONALES DE LA OTIGD	67
9.3. ANEXO 3. FICHA DE INDICADORES	69
9.4. ANEXO 4. LISTADO PRELIMINAR DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	74
9.5. ANEXO 5. EVALUACIÓN DE LA LISTA PRELIMINAR DE PROYECTOS	83
9.6. ANEXO 6. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	87
9.7. ANEXO 7. FICHAS DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	90



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Acciones estratégicas institucionales - PEI 2021-2025	17
Tabla 2. Ranking de E-Government 2020	21
Tabla 3. Servicios digitales de la JNJ.....	28
Tabla 4. Estado del cumplimiento de la regulación digital en la JNJ	32
Tabla 5. Tipos de servidores de Data Center.....	36
Tabla 6. Lista de servidores.....	36
Tabla 7. Sistemas de almacenamiento.....	36
Tabla 8. Librería de backup	37
Tabla 9. Equipos de seguridad	37
Tabla 10. Servicios de conectividad	37
Tabla 11. Licenciamiento de software	41
Tabla 12. Presupuesto de Gobierno Digital del mes de Ene – Nov 2020 - JNJ.....	48
Tabla 13. Alineamiento de los OGD con los Desafíos de Gobierno Digital	51
Tabla 14. Alineamiento de los Objetivos de Gobierno Digital con los OEI del PEI.....	52
Tabla 15. Indicadores y metas por objetivos de Gobierno Digital.....	52
Tabla 16. Mapa Estratégico de Gobierno Digital.....	53
Tabla 17. Proyectos de Gobierno Digital seleccionados.....	54
Tabla 18. Priorización de proyectos de Gobierno Digital	56
Tabla 19. Despliegue de los Objetivos de Gobierno Digital.....	58
Tabla 20. Cronograma de implementación de los proyectos de Gobierno Digital	61
Tabla 21. Distribución del presupuesto de Gobierno Digital.....	64
Tabla 22. Financiamiento del presupuesto de Gobierno Digital (en Soles).....	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Organigrama de la Junta Nacional de Justicia.....	11
Gráfico 2. Objetivos estratégicos institucionales - PEI 2021-2025	14
Gráfico 3. Mapa de procesos de nivel 0 de la JNJ	27
Gráfico 4. Servicios digitales que soportan los procesos de la JNJ	31
Gráfico 5. Interoperabilidad.....	32
Gráfico 6. Arquitectura del Data Center	35
Gráfico 7. Computadoras en funcionamiento.....	38
Gráfico 8. Vigencia de computadoras	39
Gráfico 9. Equipos obsoletos vs vigentes	39
Gráfico 10. Distribución de las computadoras entre las dependencias	40
Gráfico 11. Distribución de las multifuncionales entre las dependencias	40
Gráfico 12. Impresoras láser y multifuncionales de mesa.....	41
Gráfico 13. Escáneres de alto rendimiento	41
Gráfico 14. Comité de Gobierno Digital de la JNJ.....	43
Gráfico 15. Áreas clave de gobierno y gestión	43
Gráfico 16. Organigrama de la OTIGD.....	44



1. INTRODUCCIÓN

La Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital — SGTD, viene impulsando el proceso de transformación digital en las entidades de la Administración Pública, orientado a un Gobierno Digital que genere valor público e impacte en la mejora de la atención de los ciudadanos y personas en general.

Mediante Decreto Legislativo N° 1412, se aprueba la Ley de Gobierno Digital, el cual define el concepto de Gobierno Digital como “el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación del valor público” y entre otros aspectos, establece “el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno”, y, como finalidad establece “la mejora de la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general”.

Asimismo, el artículo 9 del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, dispone la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en las entidades de la administración pública, quien tiene la responsabilidad de coordinar las políticas, objetivos, planes y acciones para el desarrollo del gobierno digital en la entidad. En esta línea, la Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, modificada por la Resolución Ministerial N° 87-2019-PCM, señala que cada entidad pública debe constituir un Comité de Gobierno Digital, siendo la formulación del Plan de Gobierno Digital una de las funciones principales del Comité. En este marco, la Junta Nacional de Justicia mediante Resolución N° 190-2020-P-JNJ, conformó tal Comité para la elaboración y ejecución del Plan de Gobierno Digital de la entidad.

En concordancia con el marco normativo anterior, la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI dispone los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital, el cual “es un documento único orientado a integrar y mejorar las actividades que anteriormente las entidades públicas integrantes del Sistema Nacional de Informática debían hacer con diferentes planes como el Plan Estratégico de Gobierno Electrónico, Plan Estratégico de Tecnologías de Información y el Plan Operativo Informático”.

Los lineamientos aprobados por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros, establecen que el Plan de Gobierno digital busca el desarrollo del Gobierno Digital y la transformación digital de la Administración Pública, coadyuvando a mejorar la relación entre el ciudadano y el Estado, así como también a mejorar su experiencia e incrementar su confianza, y se constituye en el único instrumento de gestión cuyo objetivo es definir la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de Gobierno Digital, los cuales están, por un lado, en función de las necesidades de los ciudadanos, las necesidades de información de la entidad y cambios en el entorno, y, por otro lado, enfocados en la digitalización de servicios, procesos e información de la entidad, haciendo uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos.

El Plan de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia, para el periodo 2021-2023, es un documento de gestión estratégica en materia de gobierno digital conducente a fortalecer los servicios que otorga la entidad en el desarrollo de su misión, propiciando el proceso de transformación digital a fin de generar eficiencia y eficacia en la administración pública, el mismo que ha sido elaborado conforme los Lineamientos aprobados por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital.

2. BASE LEGAL

A continuación, se identifican las normas organizadas por temática relacionadas con el Plan de Gobierno Digital.

▪ Norma sustantiva

- Ley N° 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia

▪ Normas de Modernización de la Gestión Pública

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública

▪ Normas de Gobierno Digital / Transformación Digital

- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital
- Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital
- Decreto Supremo N° 029-2021-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley de Gobierno Digital
- Decreto Supremo N° 118-2018-PCM, que declara el interés nacional el desarrollo del Gobierno Digital, innovación y economía digital con enfoque territorial
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que aprueba disposiciones sobre la conformación y funcionamiento del Comité de Gobierno Digital
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos del Líder de Gobierno Digital
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital
- Decreto Supremo N° 016-2020-PCM: Decreto Supremo que amplía los servicios de información en el marco del Decreto Legislativo N° 1246, del Decreto Legislativo N° 1427 y del Plan Nacional de Competitividad y Productividad
- Decreto de Urgencia N° 006-2020, que crea el Sistema Nacional de Transformación Digital
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 003-2019-PCM/SEGDI: Creación del Laboratorio de Gobierno y Transformación Digital del Estado
- Decreto Supremo N° 093-2019-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30254, Ley de promoción para el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicaciones por niños, niñas y adolescentes



- Decreto Legislativo N° 1447, Decreto Legislativo que aprueba medidas para el fortalecimiento e implementación de servicios públicos integrados a través de ventanillas únicas e intercambio de información entre entidades públicas
- **Normas de Atención al Ciudadano**
 - Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2019-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público
 - Ley N° 31170, Ley que dispone la implementación de Mesas de Partes Digitales y Notificaciones Electrónicas
- **Normas de Gestión Documental**
 - Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2017-PCM/SEGDI, que aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del Decreto Legislativo N° 1310
 - Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 002-2019-PCM/SEGDI, que aprueba los Estándares de Interoperabilidad de la PIDE
 - Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su reglamento
- **Normas de Seguridad**
 - Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales
 - Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, aprueban Reglamento de la Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales
 - Decreto Supremo N° 050-2018-PCM, que aprueba la definición de Seguridad Digital en el Ámbito Nacional
 - Ley N° 27291, Ley que permite el uso de medios electrónicos para la manifestación de voluntad y la utilización de la firma electrónica
 - Ley N° 28493, Ley que regula el uso del correo electrónico comercial no solicitado (SPAM) y su reglamento
 - Ley N° 27309, Ley que incorpora los delitos informáticos al código penal
 - Decreto de Urgencia N° 007-2020, que aprueba el marco de confianza digital
- **Otras normas relacionadas**
 - Ley N° 28612, Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública, y su reglamento
 - Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM, que aprueba el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 - Tecnología de la Información"
 - Resolución Ministerial N° 041 -2017-PCM, que aprueba uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 12207:2016 - Ingeniería de Software y Sistemas"
 - Decreto Supremo N° 013-2003-PCM, Medidas para garantizar la legalidad de la adquisición de software en entidades y dependencias del sector público
 - Resolución Ministerial N° 073-2004-PCM, Guía para la Administración Eficiente del Software Legal en la Administración Pública



- Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM, Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública
- Decreto Supremo N° 016-2017-PCM, que aprueba la Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales 2017 - 2021
- **Normas emitidas por la Junta Nacional de Justicia**
 - Resolución N° 190-2020-P-JNJ, que constituye el Comité de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia.
 - Resolución N° 189-2020-JNJ, que designa al Líder de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia
 - Resolución N° 002-2021-P-JNJ, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Junta Nacional de Justicia

3. METODOLOGÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO DIGITAL

El Plan de Gobierno Digital (PGD) se elabora en base a los lineamientos para la Formulación del PGD emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI y los Lineamientos aprobados; así como sus principios para la planificación del Gobierno Digital. La formulación del Plan de Gobierno Digital se estructura en siete (07) etapas:

1. Identificar el enfoque estratégico de la entidad.
2. Definir la situación actual del Gobierno Digital en la entidad
3. Definir los objetivos de Gobierno Digital.
4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital.
5. Gestionar los riesgos.
6. Elaborar el documento PGD
7. Supervisar la implementación del PGD.

Para la formulación del Plan de Gobierno Digital, se debe tomar como marco de referencia los “Principios para la planificación del Gobierno Digital”, a fin de establecer los objetivos y proyectos:

- Diseño centrado en las necesidades y demandas del ciudadano
- Digital por defecto
- Agnóstico al dispositivo y centrado en los móviles
- Centrado en los datos
- Inclusión digital
- Colaboración digital
- Seguridad
- Abierto al ciudadano
- Infraestructura compartida y flexible
- Privacidad desde el diseño y por defecto



4. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

El Plan de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia tiene como marco de referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la JNJ 2021-2025¹, el cual articula y orienta las acciones de la institución para el logro de sus metas y objetivos estratégicos institucionales, vinculados con su visión, misión, valores y políticas en línea con las funciones sustantivas asignadas.

4.1. Funciones de la Junta Nacional de Justicia

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 30904, Ley de Reforma Constitucional sobre la conformación y funciones de la Junta Nacional de Justicia, se han modificado los artículos 154, 155 y 156 de la Constitución Política del Perú y su única disposición complementaria final, que dispone la modificación en todas las disposiciones correspondientes del ordenamiento jurídico nacional, la denominación de “Consejo Nacional de la Magistratura” por el de “Junta Nacional de Justicia”; siendo sus funciones, las siguientes:

- Nombrar, previo concurso público de méritos y evaluación personal, a los jueces y fiscales de todos los niveles. Dichos nombramientos requieren el voto público y motivado conforme de los dos tercios del número legal de sus miembros.
- Ratificar, con voto público y motivado, a los jueces y fiscales de todos los niveles cada siete años; y ejecutar conjuntamente con la Academia de la Magistratura la evaluación parcial de desempeño de los jueces y fiscales de todos los niveles cada tres años con seis meses. Los no ratificados o destituidos no pueden reingresar al Poder Judicial ni al Ministerio Público.
- Aplicar la sanción de destitución a los jueces de la Corte Suprema y fiscales supremos; y, de oficio o a solicitud de la Corte Suprema o de la Junta de Fiscales Supremos, respectivamente, a los jueces y fiscales de todas las instancias. En el caso de los jueces supremos y fiscales supremos también será posible la aplicación de amonestación o suspensión de hasta ciento veinte (120) días calendario, aplicando criterios de razonabilidad y proporcionalidad. La resolución final debe ser motivada y con previa audiencia del interesado. Tiene naturaleza de inimpugnable.
- Registrar, custodiar, mantener actualizado y publicar el Registro de Sanciones Disciplinarias de Jueces y Fiscales.
- Extender a los jueces y fiscales el título oficial que los acredita.
- Presentar un informe anual al Pleno del Congreso.

Por otro lado, de acuerdo con la Ley N° 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia promulgada en febrero del 2019, son competencias también de la JNJ:

- Nombrar o renovar en el cargo al jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) de acuerdo con el artículo 182 de la Constitución y la Ley.

¹ Aprobado mediante Resolución N° 002-2021-P-JNJ y elaborado conforme a lo dispuesto por las normas establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN.



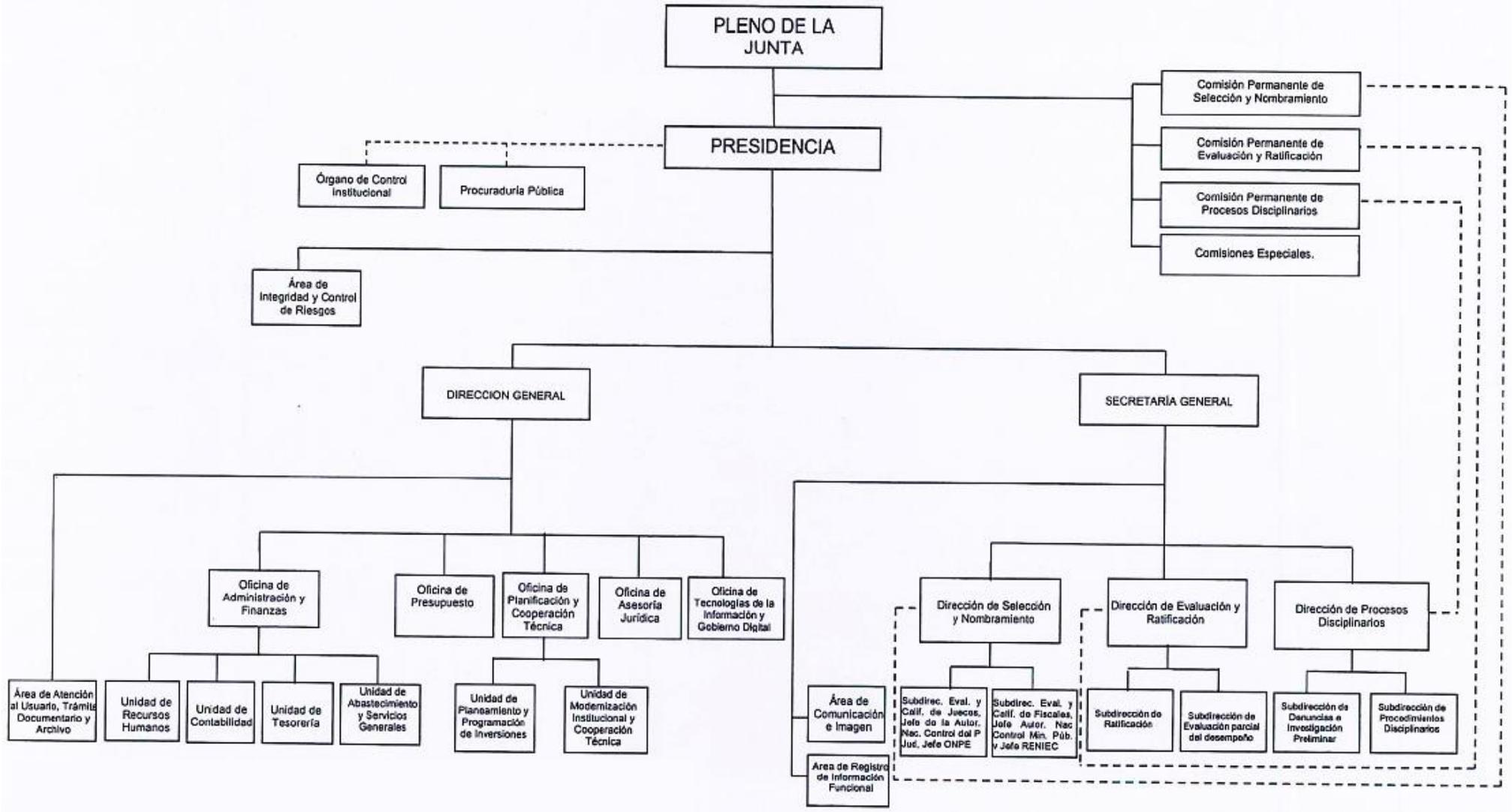
- Nombrar o renovar en el cargo al jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) de acuerdo con el artículo 183 de la Constitución y la Ley.
- Aplicar sanción al jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y al jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).
- Elaborar y actualizar el perfil de los jueces y fiscales en coordinación con el Poder Judicial, el Ministerio Público y la Academia de la Magistratura.
- Nombrar y remover del cargo a los Jefes de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y del Ministerio Público.

En este marco, la Junta Nacional de Justicia inicia sus actividades en enero de 2020, constituyéndose en la institución que, a través de su naturaleza y funciones asignadas, contribuye al fortalecimiento del Sistema de Administración de Justicia y a la institucionalidad democrática del país.

4.2. Organización de la Junta Nacional de Justicia

En el siguiente gráfico, se presenta el organigrama de la Junta Nacional de Justicia, de acuerdo con la Resolución N° 020-2020-P-JNJ que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Junta Nacional de Justicia, y su modificatoria de acuerdo con la Resolución N° 025-2020-P-JNJ.

Gráfico 1. Organigrama de la Junta Nacional de Justicia



4.3. Plan Estratégico Institucional 2021-2025

La política de modernización de la gestión pública al 2021, desplegada a través de diversos lineamientos en la materia², establece que el planeamiento estratégico da la dirección que debe tomar la entidad en el marco de sus mandatos legales, y ser la base para diseñar la estructura organizacional y los procesos de gestión que permitan alcanzar los objetivos planteados de la manera más oportuna y eficiente.

A fin de contribuir con el logro de la dirección estratégica de la entidad, el Plan de Gobierno Digital se alinea al Plan Estratégico Institucional y considera los siguientes elementos en su formulación:

4.3.1. Declaración de la política institucional

La Junta Nacional de Justicia, en su período constitucional 2021-2025, orientará su accionar para consolidarse como una institución firme que aplica con la más plena independencia, procesos justos, transparentes y eficaces orientados a incrementar la titularidad de jueces y fiscales, asegurar la permanencia de los más idóneos y probos, así como nombrar oportunamente a las jefaturas nacionales de las ANC del Poder Judicial y del Ministerio Público y a sus respectivos jueces y fiscales de control, contribuyendo así al fortalecimiento de la administración de justicia. Por otro lado, se busca nombrar oportunamente a los mejores profesionales que puedan ocupar la Jefatura de la ONPE y la Jefatura del RENIEC y separarlos si incumplen sus funciones, como parte del fortalecimiento de la institucionalidad democrática. Para el cumplimiento de estos retos institucionales se seguirán los siguientes lineamientos de política:

- Gestionar todos los tipos de riesgos, incluyendo el escenario COVID 19, que impacten en el logro de los objetivos institucionales
- Contribuir desde el mandato constitucional al fortalecimiento de una mejor administración de justicia e institucionalidad democrática
- Promover la integridad y lucha oportuna contra los actos de corrupción
- Promover la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana
- Mejorar continuamente los procesos de los servicios de la JNJ, buscando alcanzar estándares internacionales
- Incorporar la Transformación Digital e Interoperabilidad para la optimización de los procesos de los servicios de la JNJ

² El Decreto Legislativo N° 1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del CEPLAN, señala como uno de sus objetivos articular e integrar en forma coherente y concertada las diferentes propuestas y opiniones para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y los planes nacionales, sectoriales, institucionales y subnacionales, así como las orientaciones, los métodos, los procesos y los instrumentos para el planeamiento estratégico. Por otro lado, la Guía de Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00013-2020-CEPLAN/PCD, establece las pautas para el planeamiento institucional y orienta la formulación de los planes institucionales de las entidades del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua. Este marco en la práctica precisa que todo organismo público debe contar con un Plan Estratégico Institucional.



- Promover la articulación con entidades del Sistema de Administración de Justicia y otras entidades locales como las universidades y colegio de abogados que permitan desarrollar estrategias que tengan un impacto favorable en los logros institucionales
- Conectar a la JNJ en espacios locales e internacionales que propicien la obtención e intercambio de información, conocimiento y experiencia relacionados a la función que se ejerce
- Fortalecer la mejora del desempeño de los colaboradores de la JNJ sobre la base de capacitación, meritocracia e incentivos
- Promover la igualdad de oportunidades e interculturalidad
- Ejecutar eficientemente el presupuesto asignado

4.3.2. Valores

- Excelencia en el ejercicio de la función
- Honestidad, independencia y transparencia
- Liderazgo en el fortalecimiento de la administración de justicia
- Compromiso con la democracia y el Estado constitucional de derecho

4.3.3. Principios

El 16 de enero del 2020, los miembros del Pleno de la JNJ suscribieron la “Declaración ético-política de principios que regula la gestión de los miembros de la Junta Nacional de Justicia”, en la que se declara, reconoce y decide el cumplimiento estricto de los siguientes principios que priman la gestión de la JNJ.

- Primer principio: Sentido de responsabilidad y probidad
- Segundo principio: De independencia e imparcialidad
- Tercer principio: Asunción de responsabilidad
- Cuarto principio: Transparencia
- Quinto principio: Ejercicio ejemplar y adecuado del cargo
- Sexto principio: Autoridad y respeto a la institucionalidad

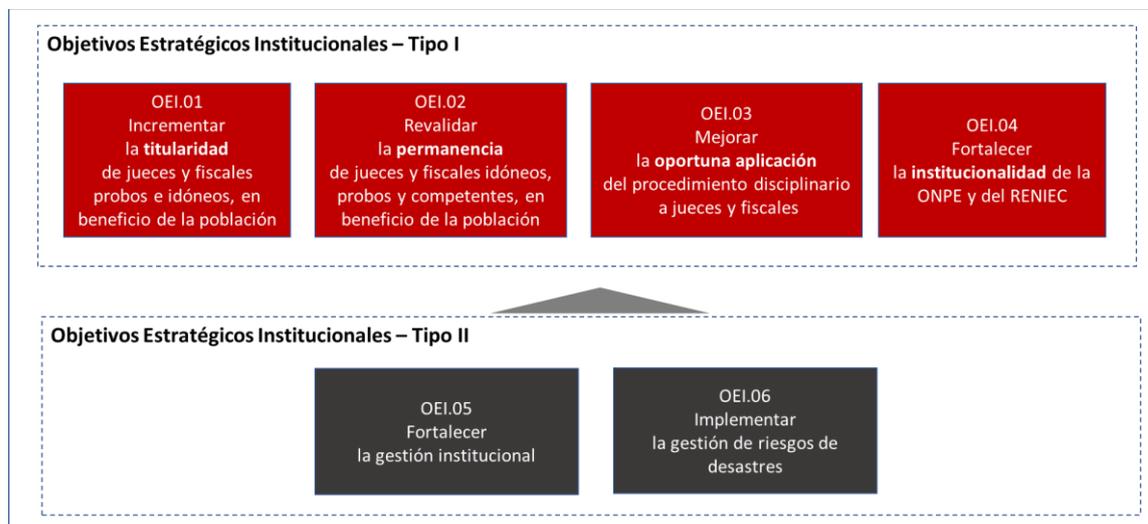
4.3.4. Misión institucional

Nombrar, evaluar, ratificar y sancionar a jueces, fiscales, autoridades nacionales de control del Ministerio Público y Poder Judicial y a los jefes de la ONPE y el RENIEC; contribuyendo al fortalecimiento de la administración de justicia y a la institucionalidad democrática; a través de procesos justos y transparentes, que permitan contar con profesionales probos, idóneos y competentes.

4.3.5. Objetivos estratégicos institucionales

Los objetivos estratégicos institucionales³ describen los desafíos de la JNJ para los próximos cinco (05) años.

Gráfico 2. Objetivos estratégicos institucionales - PEI 2021-2025



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la JNJ

La JNJ ha definido 04 objetivos estratégicos institucionales relacionados a sus funciones sustantivas y 02 relacionados a la gestión institucional:

- **OEI.01 Incrementar la titularidad de jueces y fiscales probos e idóneos, en beneficio de la población**

De acuerdo con la constitución, la JNJ tiene la atribución de nombrar a jueces y fiscales, para que, en concordancia con la Ley de Carrera Judicial y la Ley de Carrera Fiscal, puedan iniciar una carrera judicial y fiscal respectivamente. El nombramiento de los mismos implica que se ha seguido un proceso de selección que ha permitido contar con jueces y fiscales probos, idóneos y competentes. Por otro lado, el nombramiento permite a los magistrados actuar con la autonomía e independencia que requiere la función. Sin embargo, tanto el Poder Judicial como el Ministerio Público, realizan designaciones temporales debido a la creación de nuevas plazas o para cubrir alguna que ha quedado desatendida producto del cese, fallecimiento o desvinculación del juez o fiscal que la ocupaba. Esta situación genera que muchas plazas sean ocupadas por jueces o fiscales “provisionales”, que puede ser un juez o fiscal del nivel inmediato inferior o pueden ser contratados sin que hayan pasado el debido proceso de selección y nombramiento, hecho que incrementa la incorporación de jueces y fiscales “no titulares”.

³ En atención a la Guía Metodológica del CEPLAN que, en síntesis, orienta a las entidades públicas a enfocar su gestión hacia el logro de resultados que benefician a la población o ciudadanía, se cuenta con objetivos estratégicos institucionales de “Tipo I” y de “Tipo II”. Los primeros permiten abordar los resultados que la institución busca mejorar a partir de la provisión de sus servicios vinculados a la función sustantiva, mientras que los segundos, permiten enfocar la gestión institucional en aspectos que contribuirán al logro de los objetivos misionales o de “Tipo I”.

En el marco de la titularidad de jueces y fiscales, el desafío de este objetivo también demanda que la JNJ realice los nombramientos de los jueces y fiscales de control incluyendo al Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y al Jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público.

▪ **OEI.02 Revalidar la permanencia de jueces y fiscales idóneos, probos y competentes, en beneficio de la población**

Este objetivo busca contribuir a que el Sistema de Administración de Justicia cuente con los jueces y fiscales más capaces e idóneos para el cargo y puedan garantizar una apropiada impartición de justicia para la ciudadanía. Con este fin, y cumpliendo las atribuciones constitucionales otorgadas a la JNJ y en concordancia con la Ley de Carrera Judicial y Ley de Carrera Fiscal, los jueces y fiscales son evaluados de manera integral cada 07 años a fin de decidir su ratificación o separación. Así mismo, con el fin de conocer su desempeño, a los 03 años y 06 meses serán considerados en una evaluación parcial, cuyo resultado comprende un informe con las recomendaciones respecto de las competencias que deben ser reforzadas.

El objetivo busca entonces que el 100% de los jueces y fiscales que hayan cumplido los 07 años sean evaluados de manera integral y por otro lado, lograr que el 100% de jueces y fiscales que hayan cumplido los 03 años y 06 meses sean evaluados de manera parcial.

▪ **OEI.03 Aplicar de forma adecuada y oportuna el procedimiento disciplinario a jueces y fiscales**

El objetivo implica concluir en un plazo pertinente los procedimientos disciplinarios que se tiene contra jueces y fiscales sobre los que existe un pedido de destitución por parte del Poder Judicial o el Ministerio Público, así como aquellos procedimientos que han sido iniciados de oficio por la JNJ o aquellos que resultaron producto de una denuncia ciudadana. El plazo ordinario máximo no debiera superar los 09 meses y excepcionalmente ampliar a 12 meses para concluir los procedimientos. Por otro lado, las denuncias ciudadanas deben ser atendidas en un plazo administrativo no superior a 45 días. Es importante mencionar que, desde el inicio de operaciones de la JNJ en enero del 2020, se han recibido más de 700 denuncias, muchas de ellas son declaradas inadmisibles y otras improcedentes. Por ello, el desafío también es informar a la ciudadanía respecto de las denuncias que pueden ser atendidas por la JNJ y qué otras no forman parte de sus competencias.

▪ **OEI.04 Fortalecer la institucionalidad de la ONPE y del RENIEC**

El objetivo busca que cada institución cuente con una jefatura idónea que pueda conducir a la ONPE y el RENIEC en el logro de sus respectivos objetivos institucionales, buscando de esta manera fortalecer la institucionalidad democrática de 02 entidades importantes en el Sistema Electoral. La jefatura cuenta con un período de 04 años y al concluir su función la persona encargada

puede solicitar por única vez su ratificación. Es importante mencionar que en el año 2020 fueron seleccionadas ambas jefaturas y se espera que para el año 2024 se realice el proceso de su ratificación (si éste es solicitado) o se convoque a un proceso de selección.

▪ **OEI.05 Fortalecer la gestión institucional**

En concordancia con la Política de Modernización del Estado, y los lineamientos de política institucional, este objetivo tiene como desafío avanzar en la mejora de la planificación institucional y una orientación de la gestión hacia el logro de resultados. Para ello es importante conducir a la organización a través de una gestión efectiva de los procesos misionales y de soporte, que permita identificar oportunidades de mejora para hacerlos más eficientes, transparentes y lograr la calidad que se espera de ellos. En esa misma línea, resulta clave fortalecer la gestión de las personas para mejorar su desempeño, ya que son quienes ejecutan finalmente los procesos.

Asimismo, es importante establecer iniciativas de transformación digital e interoperabilidad como estrategias claves para generar cambios importantes o significativos en los procesos y servicios de la JNJ.

Por otro lado, en el marco de los principios de colaboración⁴ y cooperación digital⁵, articular acciones con otras entidades públicas, privadas o sociedad civil que compartan objetivos comunes, ayudará a desarrollar iniciativas que repercutan en mejorar los procesos misionales y de soporte y en consecuencia el logro de los resultados institucionales de la JNJ.

Finalmente, la gestión no solo ayudará a tener mejores resultados, sino que contribuirá a obtener una mejor confianza de la ciudadanía, hecho que se verá fortalecido, en la medida que la institución cuente con estrategias claras de comunicación respecto de su contribución al fortalecimiento de la administración de justicia y al sistema democrático, dando señales claras de implementación de iniciativas que contribuyen a la transparencia y lucha contra la corrupción.

▪ **OEI.06 Implementar la gestión de riesgos de desastres**

En el marco de la Ley 29664, del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, que incluye siete procesos en el planeamiento institucional (Estimación - Prevención - Reducción - Preparación - Respuesta - Rehabilitación - Reconstrucción), la Junta Nacional de Justicia implementará gradualmente la Gestión del Riesgo de Desastres como medida de prevención para salvaguardar los activos y acervo documental valioso para el desarrollo de sus procesos y salvaguardar la integridad física de sus colaboradores ante posibles fenómenos naturales y siniestros.

⁴ Artículo 87 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-PCM.

⁵ El numeral 5.6 del artículo 5 del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital.

4.3.6. Acciones estratégicas institucionales

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la JNJ, para el logro de los objetivos estratégicos, contempla en total 07 acciones estratégicas⁶ para los objetivos tipo I y 07 acciones estratégicas para los objetivos tipo II.

Tabla 1. Acciones estratégicas institucionales - PEI 2021-2025

Cod.	Objetivo Estratégico	Cod.	Acción Estratégica
OEI.1	Incrementar la titularidad de jueces y fiscales probos e idóneos, en beneficio de la población	AEI.1.1	Selección y nombramiento de jueces y fiscales efectiva
		AEI.1.2	Selección y nombramiento de jueces y fiscales de control
OEI.2	Revalidar la permanencia de jueces y fiscales idóneos, probos y competentes, en beneficio de la población	AEI.2.1	Evaluación integral y ratificación, oportuna de jueces y fiscales
		AEI.2.3	Evaluación parcial oportuna de jueces y fiscales
OEI.3	Mejorar la aplicación oportuna del procedimiento disciplinario a jueces y fiscales.	AEI.3.1	Procedimientos disciplinarios tramitados en plazo
		AEI.3.2	Atención oportuna de las denuncias de la ciudadanía
OEI.4	Fortalecer la institucionalidad de la ONPE y del RENIEC	AEI.4.1	Selección o ratificación de jefes de la ONPE y del RENIEC realizados oportunamente
OEI.5	Fortalecer la gestión institucional	AEI5.1	Recomendaciones de evaluaciones a documentos de gestión implementadas en la institución
		AEI5.2	Gestión por Procesos y Simplificación Administrativa implementados en la institución
		AEI5.3	Transformación Digital efectiva, interoperable y segura, implementada en la institución
		AEI5.4	Plan de fortalecimiento del desempeño del personal de la JNJ
		AEI5.5	Posicionamiento estratégico de la JNJ
		AEI5.6	Acciones de anticorrupción, control interno y transparencia pública implementadas en la JNJ
OEI.6	Implementar la gestión de riesgos de desastres	AEI6.1	Instrumentos de gestión de riesgos de desastres implementados en la institución

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la JNJ

A continuación, se describe cada una de ellas:

- **AEI.1.1 Selección y nombramiento de jueces y fiscales efectiva para el Poder Judicial y Ministerio Público.** Acción que permite realizar un concurso público para que los profesionales puedan optar por una plaza vacante de juez o fiscal en sus diferentes niveles. El proceso contempla una prueba de conocimientos y una entrevista con los miembros del Pleno a fin de asegurar el ingreso de las personas

⁶ La Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 013-2020-CEPLAN/PCD, precisa que las acciones estratégicas institucionales son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales. Para este fin se categorizan en 02 tipos: a) relacionadas a los objetivos tipo I asociadas a los bienes y servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad (Poder Judicial y Ministerio Público), y b) relacionadas a los objetivos tipo II asociadas a los bienes y servicios intermedios producidos por la entidad que son necesarios para producir bienes y servicios finales, siendo sus usuarios internos mayormente (órganos y unidades orgánicas de la JNJ).



más idóneas y probas tanto al Poder Judicial como del Ministerio Público. La cantidad de plazas disponibles a ser convocadas es informada por ambas instituciones.

- **AEI.1.2 Selección y nombramiento de jueces y fiscales de control.** Acción que permite realizar un concurso público para elegir por un lado a las Jefaturas de las Autoridades Nacionales de Control del PJ y MP y, por otro lado, nombrar a los jueces y fiscales con la especialidad de control, que serán necesarios para el cumplimiento de las funciones de ambas autoridades.
- **AEI.2.1 Evaluación integral y ratificación, oportuna de jueces y fiscales.** Acción que permite realizar una evaluación de manera integral (idoneidad y probidad) a los jueces y fiscales titulares de todos los niveles, cada 07 años a fin de decidir su ratificación o separación de la carrera judicial o carrera fiscal.
- **AEI.2.2 Evaluación parcial oportuna de jueces y fiscales.** Acción que permite realizar una evaluación de manera parcial (idoneidad) a los jueces y fiscales titulares de todos los niveles, cada 03 años y 06 meses, a fin de conocer su desempeño y, a través de un informe, detallar oportunidades de mejora.
- **AEI.3.1 Procedimientos disciplinarios tramitados en plazo.** Acción que permite seguir un procedimiento disciplinario a jueces y fiscales con la finalidad de decidir qué tipo de sanción o posible absolución tendrá. A nivel de la JNJ se evaluarán los casos muy graves contra magistrados. Estos procedimientos pueden tener su origen en pedidos de destitución de jueces y fiscales demandados por el propio PJ y MP, iniciados de oficio u originados por una denuncia ciudadana.
- **AEI.3.2 Atención oportuna de las denuncias de la ciudadanía.** Acción que permite estudiar las denuncias contra jueces y fiscales o autoridades bajo las competencias de la JNJ, recibidas por la ciudadanía, a fin de evaluar la apertura o no de un procedimiento disciplinario.
- **AEI.4.1 Selección o ratificación de jefes de la ONPE y del RENIEC realizados oportunamente.** Acción que permite mantener a la ONPE y el RENIEC con sus respectivas jefaturas, a través de un proceso de ratificación que usualmente es solicitado por las respectivas jefaturas, días antes de concluir su mandato, o en su defecto si estos no lo pidieran o su pedido fuera rechazado por el Pleno de la JNJ, convocar a un concurso público para ocupar dichas plazas.
- **AEI5.1 Recomendaciones de evaluaciones a documentos de gestión implementadas en la institución.** Consiste en no solo evaluar los documentos de gestión más importantes de la institución, como el PEI, POI Plan de Desarrollo de Personas, Plan de Transformación Digital, entre otros, sino proponer algunas

recomendaciones respecto de su implementación y que estas puedan ser consideradas para mejorar la gestión institucional.

- **AEI5.2 Gestión por Procesos y Simplificación Administrativa implementados en la institución.** Consiste en buscar permanentemente que los procesos de la JNJ sean eficientes, se generen servicios de calidad y logren los resultados que se espera. Implica mapear todos los procesos de la institución y avanzar hacia una estandarización que permita obtener certificaciones internacionales, que posiciones a la JNJ como una institución que ejecuta sus procesos de una manera transparente, eficiente y predecible.
- **AEI5.3 Transformación Digital efectiva, interoperable y segura, implementada en la institución.** Implica hacer uso estratégico de la tecnología para hacer más ágiles los procesos de la JNJ y mejorar el control de la gestión. Su implementación debe cuidar aspectos de la seguridad y protección de los activos de información o datos que son utilizados por la JNJ en la ejecución de sus procesos. Finalmente, priorizar en el proceso de digitalización, la interoperabilidad con otras instituciones que permita contar en tiempo real con datos que son necesarios para el proceso y que ya son gestionados por otras entidades públicas o privadas.
- **AEI5.4 Plan de fortalecimiento del desempeño del personal de la JNJ.** Busca avanzar hacia un escenario en que prime la meritocracia por el buen desempeño de los colaboradores. Para ello es importante realizar no solo el tránsito hacia la Ley Servir, sino contemplar el marco metodológico que brinda SERVIR para la evaluación del rendimiento de las personas, alineando sus metas personales hacia el logro de los objetivos institucionales e identificando oportunamente brechas de competencias que necesiten ser reforzadas y por lo tanto consideradas en el Plan de Desarrollo de Personas.
- **AEI5.5 Posicionamiento estratégico de la JNJ.** Permite desarrollar diferentes actividades y tareas relacionadas a la comunicación de la JNJ con sus diferentes partes interesadas, a fin de posicionar la importancia de su rol, así como el avance o los logros que se obtienen.
- **AEI5.6 Acciones de anticorrupción, control interno y transparencia pública implementadas en la JNJ.** Busca gestionar los riesgos de corrupción en los diferentes procesos de la JNJ, tanto a nivel estratégico, misional como de soporte. Se busca avanzar hacia la implementación de ISO Anticorrupción 37001 y de Calidad 9001. En dicho marco, se requiere la mejora del Sistema de Control Interno, así como gestionar la transparencia institucional, la gestión de datos abiertos y la rendición de cuentas. AEI6.1 Instrumentos de gestión de riesgos de desastres implementados en la institución Acción orientada a asegurar la implementación de acciones que permitan la estimación, prevención, reducción del riesgo, preparación, respuesta y reconstrucción ante riesgos de desastres.

5. CONTEXTO PARA EL DESARROLLO DEL GOBIERNO DIGITAL

5.1. Ranking de E-Government 2020

Tal como se menciona en el Reporte de E-Government 2020 elaborado por la Organización de Naciones Unidas, en la Década de Acción para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁷, la ciencia, tecnología e innovación se constituyen en los medios más importantes para abordar los complejos desafíos que enfrenta el mundo en estos tiempos. La digitalización en el sector público provee oportunidades para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluyendo la mejora de la eficacia y eficiencia de la entrega de los servicios públicos. En efecto, las recientes experiencias sugieren que el despliegue del gobierno digital en apoyo a la ejecución de las políticas y quehaceres públicos es esencial para el establecimiento de instituciones efectivas, inclusivas y responsables en todos los niveles y sectores. Por tal motivo, cada vez más países están acelerando la transformación digital del gobierno y la administración pública.

En ese sentido, dicho reporte presenta, cada dos años, la evaluación del nivel de despliegue del gobierno digital en todos sus países miembros, estableciendo un ranking en base a un índice calculado a partir del análisis de tres componentes: los servicios públicos en línea (digitales), la infraestructura de telecomunicaciones y la capacidad del capital humano. Este índice es empleado como una herramienta de benchmarking para la definición de acciones de mejora a niveles nacionales. En particular, los servicios públicos que considera son los sectores prioritarios relacionados a la salud, educación, empleo, medio ambiente, desarrollo social y, desde el reporte 2020, justicia, en línea con el objetivo de desarrollo sostenible de proveer el acceso a la justicia para todos.

De acuerdo con el reporte, el Perú ocupa el puesto 71 de 193 países evaluados. Los primeros puestos a nivel mundial lo ocupan Dinamarca, República de Corea, Estonia y Finlandia, considerados referentes globales en el despliegue del gobierno electrónico. A nivel regional (en Sudamérica), los países con mayor desarrollo son Uruguay, Argentina y Chile.

En la siguiente tabla se presenta un extracto del Índice de Gobierno Electrónico y sus componentes, para los líderes mundiales y en la región. Al país con mayor desarrollo en un componente (referente), se asigna el valor de 1.0, a partir del cual, los demás son comparados. De esta manera, para el Perú, en el componente “Servicios en línea” (0.753) se identifica una brecha de 25% aproximadamente con el líder (República de Corea); en el componente “Infraestructura de telecomunicaciones” (0.578) una brecha de 42% con el líder (Liechtenstein); y en el componente “Capital humano” (0.794) una brecha de 20% con el líder (Australia).

En efecto, si bien el Perú ha demostrado un desarrollo importante a partir del establecimiento e implementación de políticas en la materia, aún se identifican brechas relevantes que cubrir en especial en el componente de infraestructura tecnológica relacionado a internet (por ejemplo, sólo el 7.4% de la población tiene acceso a banda ancha fija aun cuando el 52.5% de la

⁷ La Década de Acción fue presentada por la Organización de las Naciones Unidas en el año 2020, expresando que el periodo comprendido hasta el 2030, es fundamental para afianzar y materializar los esfuerzos para erradicar la pobreza, impulsar el crecimiento económico, fortalecer la protección social, mejorar la salud (incluyendo la respuesta a una pandemia), educación, energía, agua y saneamiento, transporte e infraestructura sostenibles y acceso a Internet de la población.

población tiene acceso a internet y existen 1.2 líneas móviles por habitante). Este aspecto debe ser considerado en el diseño e implementación de los servicios digitales, pues se constituyen en restricciones o facilitadores para el acceso e interacción de la ciudadanía con la JNJ.

Tabla 2. Ranking de E-Government 2020

País	Posición en el Ranking E-Gov		Índice de E-Gov 2020	Componentes del Índice de E-Gov		
	2020	2018		Servicios en línea	Infraestructura de telecomunicaciones	Capital Humano
Dinamarca	1	1	0.976	0.971	0.998	0.959
República de Corea	2	3	0.956	1.000	0.968	0.900
Estonia	3	16	0.947	0.994	0.921	0.927
Finlandia	4	6	0.945	0.971	0.910	0.955
Uruguay	26	34	0.850	0.841	0.857	0.851
Argentina	32	43	0.828	0.847	0.727	0.910
Chile	34	42	0.826	0.853	0.761	0.864
Perú	71	77	0.708	0.753	0.578	0.794

Fuente: E-Government Survey 2020 (United Nations)

5.2. Tendencias

A partir del análisis del entorno, se identifican las siguientes tendencias a considerar tanto para el diseño de los servicios digitales como para la formulación de proyectos de gobierno digital.

▪ Gobierno Abierto

El Gobierno Abierto es un modelo de gobernanza que promueve la transparencia y acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas e integridad, buscando incluir las necesidades y expectativas de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones de la administración pública, la formulación e implementación de políticas públicas y la mejora de la calidad de la provisión de bienes, servicios y regulaciones, para fortalecer la democracia, legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo. Con el avance de la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la administración pública ha venido desarrollando herramientas que permiten masificar la participación ciudadana y acortar brechas de espacio, tiempo y costos a la ciudadanía. El enfoque debe ser coherente con las políticas de privacidad y protección de datos personales.

▪ Ciberseguridad

La ciberseguridad es el enfoque y prácticas relacionadas a la protección de los sistemas conectados a Internet, como el hardware, el software y los datos, frente a las amenazas, a través de mecanismos que resguardan los activos informáticos de la organización contra el acceso no autorizado a los centros de datos y otros sistemas computarizados. Con un número cada vez mayor de usuarios, dispositivos y programas en las organizaciones, además del registro y tratamiento masivo de datos (muchos de los cuales son sensibles o confidenciales), la importancia de la ciberseguridad ha incrementado, fortaleciéndose con perspectivas organizacionales como el de seguridad de la información.

- **Tecnologías disruptivas**

El desarrollo tecnológico actual proporciona herramientas que pueden incrementar exponencialmente la eficiencia y eficacia de los procesos y productos organizacionales y el cumplimiento de los objetivos institucionales. Para su implementación, es necesario desarrollar enfoques de experimentación en entornos con riesgos controlados a fin de verificar su efectividad de manera previa a un despliegue más amplio. Entre éstas se identifican: inteligencia artificial y machine learning, robótica, blockchain, realidad virtual y realidad aumentada.

- **Enfoque en el usuario**

El enfoque en el usuario es una estrategia consistente en dar prioridad al usuario y la experiencia en su interacción con la organización, identificando sus necesidades, expectativas y condiciones, a fin de diseñar servicios públicos efectivos. Este concepto se aplica, en especial, en el diseño e implementación de servicios digitales, con el objetivo de asegurar el acceso y consumo por el mayor número de personas posibles, se logre los resultados esperados en términos de ahorros o calidad se entregue valor público a la ciudadanía. Es posible integrarlo con perspectivas más generales, como el sistema de gestión de la calidad, y converger con la gestión de procesos a nivel organizacional.

- **Data driven (“Impulsado por datos”)**

El enfoque “data-driven” implica que la toma de decisiones estratégicas y operativas en una organización se realiza a partir del análisis e interpretación de los datos, en contraste al uso de la intuición o experiencia. Para ello, se requiere adaptar la cultura organizacional a un entorno cada vez más digitalizado, asignando la prioridad requerida al gobierno de sus datos (diseño, recopilación, organización y explotación) y considerarlos como un recurso estratégico impulsor del desarrollo. Las organizaciones que utilizan los datos como elemento clave en la toma de decisiones son más eficientes y productivas. Además, al tener los datos más visibles y transparentes, la información es democratizada y accesible a muchos individuos dentro de la entidad. La irrupción de la disponibilidad de datos de manera masiva es un inductor para el desarrollo de tecnologías que pueden aprovecharla, tales como la inteligencia artificial y machine learning.

- **Agilidad**

Agilidad es un enfoque de trabajo empleado principalmente en la gestión de proyectos de desarrollo de software, cuyos requisitos no pueden definirse completamente durante su inicio, por lo que requieren rapidez y flexibilidad en la ejecución. Involucra una filosofía que supone una forma distinta de trabajar y organizarse, de tal forma que el proyecto se descompone en partes pequeñas que deben completarse y entregarse en pocas semanas. El objetivo es desarrollar soluciones de calidad que respondan a las necesidades de unos clientes cuyas prioridades cambian a una velocidad cada vez mayor. El enfoque ha estado extendiéndose al marketing (a través del estudio de mercado y diseño de productos) y escalando a nivel organizacional, buscando que las entidades, como un todo, desarrollen capacidades para comprender su entorno y anticiparse a los cambios, asegurando de esta

manera su viabilidad en el tiempo a través de la continua satisfacción de sus clientes y demás partes interesadas.

- **Cero Papel**

El enfoque Cero Papel tiene como objetivo contribuir a una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, al reducir el uso del papel en las entidades públicas, tanto en sus procesos internos como en los servicios que prestan a los ciudadanos. Si bien la estrategia basa gran parte de su despliegue en una eficiente gestión documental a través de la tecnología, también es posible alcanzar reducciones significativas con los recursos que actualmente disponen las entidades. La formación de una cultura que usa racionalmente los recursos se verá reflejada en una mejor y más fácil adaptación a los cambios relacionados con la gestión documental y, por tanto, a la utilización de archivos en formatos electrónicos.

5.3. Políticas y planes nacionales en materia de gobierno digital

Para la formulación y desarrollo del Plan de Gobierno Digital, es importante la revisión de las políticas y planes nacionales que tengan relación al Gobierno Digital, para ello se han considerado los siguientes:

- **Ley de Gobierno Digital**

Aprobada mediante Decreto Legislativo 1412, cuya finalidad es promover el uso de estratégico de las tecnologías en la Administración Pública con la finalidad de crear valor público a los ciudadanos y personas en general. Sus objetivos son los siguientes:

- Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- Coordinar, integrar y promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública.
- Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
- Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno.

- **Reglamento de la Ley de Gobierno Digital**

Aprobado mediante Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, y tiene como objetivos:

- Regular las actividades de gobernanza y gestión de las tecnologías digitales en las entidades de la Administración Pública en materia de Gobierno Digital, que comprende la identidad digital, interoperabilidad, servicios digitales, datos,

seguridad digital y arquitectura digital, así como establecer el marco jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales en los tres niveles de gobierno, conforme lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, con observancia de los deberes y derechos fundamentales previstos en la Constitución Política del Perú y en los tratados internacionales de derechos humanos y otros tratados internacionales ratificados por el Perú; y

- Establecer las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo, y los criterios, condiciones, mecanismos y plazos de implementación de la casilla única electrónica, conforme lo establecido en los numerales 20.4 del artículo 20 y 30.4 del artículo 30 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS (en adelante el TUO de la Ley N° 27444).

▪ **Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública**

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, está conformado por cinco pilares:

- Las políticas públicas y el planeamiento estratégico y operativo.
- El presupuesto para resultados.
- La gestión por procesos y la organización institucional.
- El servicio civil meritocrático.
- El seguimiento, monitoreo, evaluación y la gestión del conocimiento.

Tiene como objetivo el “orientar, articular e impulsar en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo del país”.

▪ **Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica – Ley N° 29904**

El objeto de la Ley es impulsar el desarrollo, utilización y masificación de la Banda Ancha en todo el territorio nacional, tanto en la oferta como en la demanda por este servicio, promoviendo el despliegue de infraestructura, servicios, contenidos, aplicaciones y habilidades digitales, como medio que favorece y facilita la inclusión social, el desarrollo socioeconómico, la competitividad, la seguridad del país y la transformación organizacional hacia una sociedad de la información y el conocimiento.

▪ **Trigésimo Quinta Política de Estado de Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento, aprobada el 16 de agosto de 2017 en el Foro de Acuerdo Nacional**

Esta política de Estado tiene los objetivos siguientes:

- Impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada al desarrollo humano integral y sostenible, en base al ejercicio pleno de las libertades y derechos de las personas, y capaz de identificar, producir,

transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanas incluyendo la dimensión ambiental.

- Acceso universal al conocimiento a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), acompañado de la generación de contenidos, servicios y bienes digitales, así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promoveremos mecanismos que fortalezcan el acceso, conectividad y su uso en las regiones del país.
- Promover las TIC como medios para fortalecer la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible, a través de un servicio moderno, transparente, eficiente, eficaz, efectivo y descentralizado al ciudadano.

▪ **Política General de Gobierno**

La Política General de Gobierno al 2021, aprobada mediante Decreto Supremo Nº 056-2018-PCM, se desarrolla sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país:

1. Integridad y lucha contra la corrupción.
2. Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad
3. Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible
4. Desarrollo social y bienestar de la población
5. Descentralización efectiva para el desarrollo

Los lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021, para la elaboración del Plan de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia son:

- Integridad y lucha contra la corrupción
 - Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.
 - Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.
- Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.
 - Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible
 - Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.
 - Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.



- Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.
- o Desarrollo social y bienestar de la población
 - Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.
- **Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa**

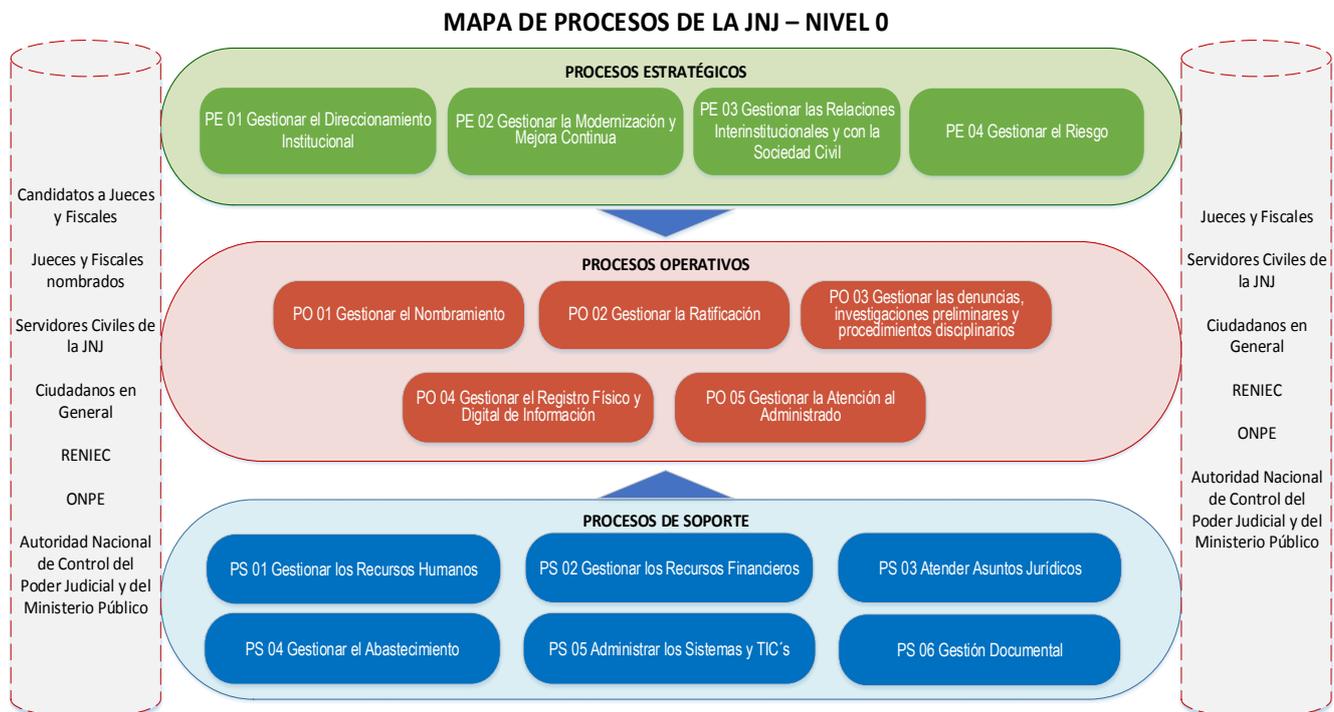
El Decreto Legislativo dispone que las entidades de la Administración Pública de manera gratuita, a través de la interoperabilidad, interconecten, pongan a disposición, permitan el acceso o suministren la información o bases de datos actualizadas que administren, recaben, sistematicen, creen o posean respecto de los usuarios o administrados, que las demás entidades requieran necesariamente y de acuerdo a ley, para la tramitación de sus procedimientos administrativos y para sus actos de administración interna, así también dispone la implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano.

6. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL

6.1. Procesos organizacionales

La Junta Nacional de Justicia, cuenta con un mapa de procesos en el que se identifican las transformaciones que realiza la entidad, organizadas en procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los ciudadanos y grupos de interés a través de los productos que genera.

Gráfico 3. Mapa de procesos de nivel 0 de la JNJ



Fuente: Mapa de Procesos de la JNJ (Resolución N° 009-2021-P-JNJ)

6.2. Servicios digitales

En concordancia con lo indicado en los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, un **servicio digital** es “*aquel provisto de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general*”⁸.

Al respecto, en la siguiente tabla se presentan los servicios digitales implementados en la Junta Nacional de Justicia, relacionados a los procesos organizacionales que soportan y a los usuarios que sirven. Actualmente, se encuentran en producción y funcionamiento 21 de los 27 sistemas de información desarrollados. Los demás (22%) se encuentran inactivos, y/o en modo de sólo consulta de la información registrada, desde julio de 2018.

⁸ De acuerdo con el Glosario de Términos de los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital – PGD, aprobado mediante Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI.



Tabla 3. Servicios digitales de la JNJ

N°	Servicio digital (sistema de Información)	Tipo	Descripción	Procesos relacionados	Usuarios
1	Selección y Nombramiento (para Jefes de la ONPE y RENIEC, para jefes de las ANC)	Orientado al ciudadano	Sistema que automatiza el registro de la información y las actividades de las etapas del proceso de selección y nombramiento de los jefes de la ONPE, RENIEC y ANC del Poder Judicial y Ministerio Público, de acuerdo con la normatividad vigente.	PO 01. Gestionar el Nombramiento	- Candidatos a jefes de la ONPE, RENIEC y ANC del Poder Judicial y Ministerio Público. - Dirección de Selección y Nombramiento
2	Ficha Única	Orientado al ciudadano	Sistema que permite a los postulantes y magistrados, mantener actualizada la información relacionada a sus funciones y/o a los procesos en los que se encuentran en curso.	PO 01. Gestionar el Nombramiento PO 02. Gestionar la Ratificación	- Candidatos a jueces y fiscales - Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Selección y Nombramiento - Dirección de Evaluación y Ratificación - Área de Registro de Información Funcional
3	Procesos Disciplinarios	Orientado al ciudadano	Sistema para el registro y consulta de información relacionada con los procesos disciplinarios de jueces y fiscales: Despacho virtual de miembros; Registro, seguimiento y alertas de vencimiento de procedimientos disciplinarios; Lectura de expedientes de procesos disciplinarios; Registro y consulta de los informes orales para el Pleno.	PO 03. Gestionar las Denuncias, Investigaciones Preliminares y Procedimientos Disciplinarios	- Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Procesos Disciplinarios
4	Registro de Jueces y Fiscales (Registro de Declaraciones Juradas de Magistrados; Consulta de la Base de Datos de Magistrados)	Orientado al ciudadano	Sistema que permite consultar, registrar y emitir reportes relacionados a información del magistrado y su carrera judicial contenidos en sus expedientes.	PO 04. Gestionar el Registro Físico y Digital de la Información	- Área de Registro de Información Funcional
5	Mesa de Partes Virtual	Orientado al ciudadano	Sistema que permite la recepción de documentación en línea de los usuarios, para el trámite interno respectivo.	PO 05. Gestionar la Atención al Administrado	- Ciudadanía - Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo
6	Sistema de Administración de Solicitudes de Información Pública	Orientado al ciudadano	Sistema que permite la recepción las solicitudes de acceso a la información pública por parte de los usuarios.	PO 05. Gestionar la Atención al Administrado	- Ciudadanía - Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo
7	Casilla de Notificaciones	Orientado al ciudadano	Sistema que permite el registro y consulta de notificaciones para los magistrados sobre los diferentes procesos en los que se encuentren involucrados.	PO 05. Gestionar la Atención al Administrado	- Candidatos a jueces y fiscales - Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Selección y Nombramiento - Dirección de Evaluación y Ratificación - Dirección de Procesos Disciplinarios
8	Recursos Humanos (SIM-Personal, Legajo de Personal)	Gestión interna	Sistema para la gestión del personal (incluyendo el legajo), administración de planillas.	PS 01. Gestionar los Recursos Humanos	- Servidores civiles de la JNJ - Unidad de Recursos Humanos



N°	Servicio digital (sistema de Información)	Tipo	Descripción	Procesos relacionados	Usuarios
9	Tesorería (ESTESO)	Gestión interna	Sistema para registro, consulta y reporte de ingresos y gastos de la JNJ.	PS 02. Gestionar los Recursos Financieros	- Unidad de Tesorería
10	BOM (Boletín Oficial de La Magistratura)	Orientado al ciudadano	Sistemas de registro y búsqueda de publicaciones oficiales del CNM y la JNJ.	PS 03. Atender Asuntos Jurídicos	- Dirección de Selección y Nombramiento - Dirección de Evaluación y Ratificación - Dirección de Procesos Disciplinarios - Oficina de Asesoría Jurídica - Ciudadanía
11	Asesoría Jurídica (Compendio Normativo y Resoluciones JNJ)	Gestión interna	Sistema de administración de la normativa legal institucional.	PS 03. Atender Asuntos Jurídicos	- Oficina de Asesoría Jurídica - Ciudadanía
12	Logística (SIGA-MEF)	Gestión interna	Sistema para gestionar el proceso de compras de bienes y servicios de la JNJ.	PS 04. Gestionar el Abastecimiento	- Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales
13	Trámite documentario	Gestión interna	Sistema que permite la recepción y despacho de la documentación entre los órganos y unidades orgánicas de la JNJ.	PS 06. Gestión Documental	- Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo
14	Registro de envío de documentos externos	Gestión interna	Sistema que permite el registro de los documentos enviados a entidades o usuarios externos.	PS 06. Gestión Documental	- Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo
15	Secretaría General (SG-Web)	Gestión interna	Sistema para el registro y consulta de información relacionada con las actividades propias de la Secretaría General.	PE 01. Gestionar el Direcciónamiento Institucional	- Secretaría General
16	SIM - POI	Gestión interna	Sistema que permite el registro y generar reportes relacionados con el seguimiento de avances del Plan Operativo Institucional (POI).	PE 01. Gestionar el Direcciónamiento Institucional	- Oficina de Planificación y Cooperación Técnica
17	SIM - Estadística	Gestión interna	Sistema que permite la recopilación de datos para la elaboración de estadísticas y reportes de gestión para la toma de decisiones.	PE 01. Gestionar el Direcciónamiento Institucional	- Oficina de Planificación y Cooperación Técnica
18	Centro de Información Gerencial	Gestión interna	Sistema que provee información sobre los procesos misionales de la entidad para la toma de decisiones.	PE 01. Gestionar el Direcciónamiento Institucional	- Secretaría General - Presidencia - Pleno del Consejo
19	SIM - Imagen	Gestión interna	Sistema que permite la automatización de las actividades relacionadas a la gestión de imagen institucional.	PE 03. Gestionar las Relaciones Interinstitucionales y con la Sociedad Civil	- Área de Comunicación e Imagen Institucional
20	Página Web	Orientado al ciudadano	Administrador de contenidos para la publicación de información institucional, el cual cuenta con diversos módulos de registro y consulta.	PE 03. Gestionar las Relaciones Interinstitucionales y con la Sociedad Civil	- Área de Comunicación e Imagen Institucional - Ciudadanía
21	Asignación Aleatoria de Expedientes para Revisión por Miembros de la JNJ	Gestión interna	Sistema que permite la asignación de expedientes a los miembros de la JNJ, para la ejecución de la revisión aleatoria.	PE 04. Gestionar el Riesgo	- Pleno de la Junta

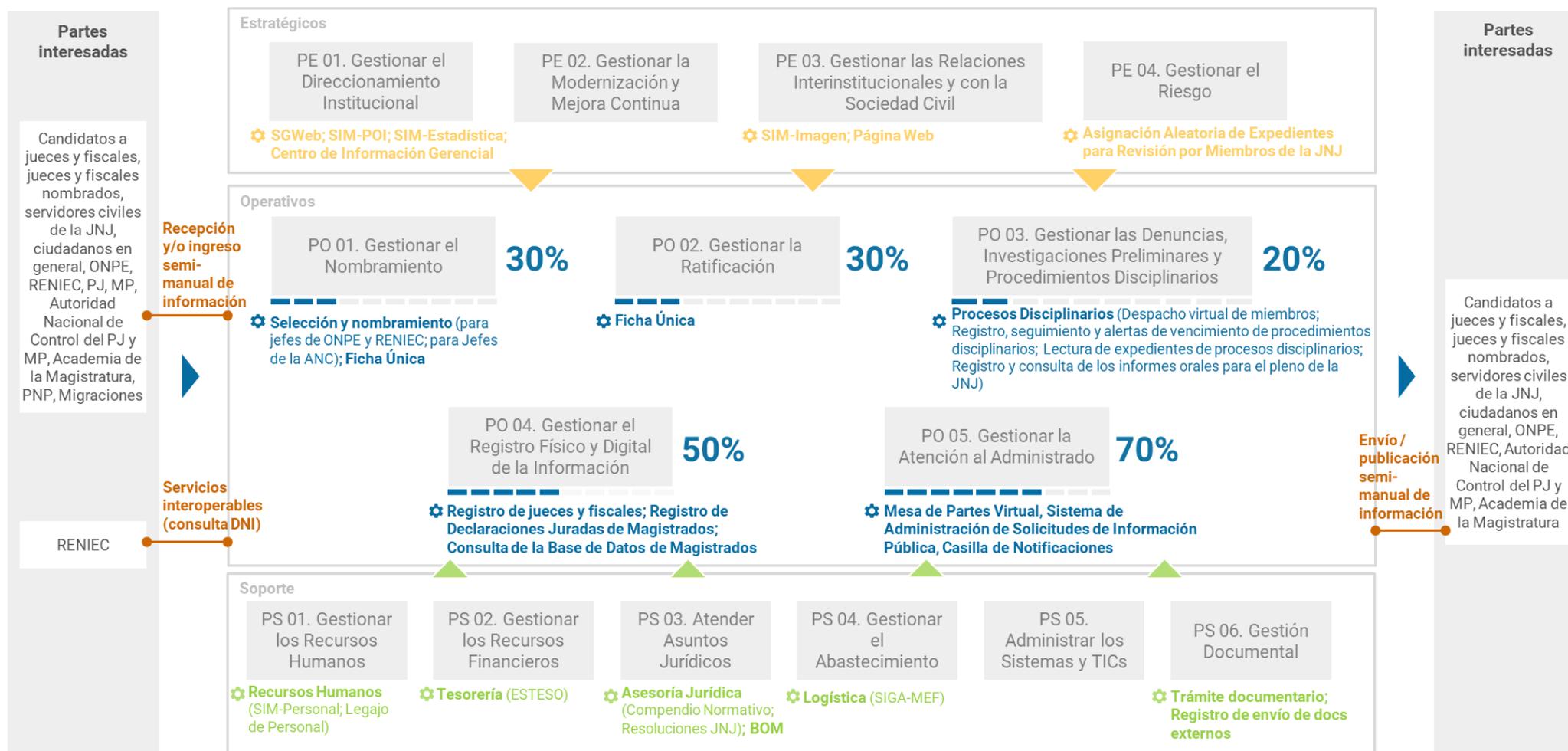


N°	Servicio digital (sistema de Información)	Tipo	Descripción	Procesos relacionados	Usuarios
Servicios digitales inactivos					
22	Selección y Nombramiento	Orientado al ciudadano	Sistema de selección y nombramiento, que sistematiza las actividades de las etapas del proceso de selección y nombramiento, de acuerdo con reglamento vigente. Sistema inactivo desde julio de 2018. Está disponible sólo para consultas.	PO 01. Gestionar el Nombramiento	- Candidatos a jueces y fiscales - Dirección de Selección y Nombramiento
23	Time Line DSN	Orientado al ciudadano	Sistema que permite a los postulantes consultar y registrar información relacionada con su participación en procesos de selección y nombramiento. Sistema inactivo para postulantes desde julio del 2018. Su activación se relaciona con las convocatorias realizadas por el JNJ y el reglamento respectivo.	PO 01. Gestionar el Nombramiento	- Candidatos a jueces y fiscales - Dirección de Selección y Nombramiento
24	Gabinete de Asesores	Gestión interna	Sistema de apoyo y comunicación para el gabinete de asesores en el desarrollo de las entrevistas. Sistema inactivo desde julio de 2018. La funcionalidad se encuentra desactivada al no existir convocatorias.	PO 01. Gestionar el Nombramiento	- Gabinete de asesores
25	Sistema de Calificación de Documentos de Desempeño Profesional de DSN (Unidad de Calificación)	Gestión interna	Sistema para realizar la asignación, evaluación y control de documentos para su respectiva evaluación en los procesos de Selección y Nombramiento. Sistema inactivo desde julio de 2018. Está disponible solo para consulta.	PO 01. Gestionar el Nombramiento	- Candidatos a jueces y fiscales - Dirección de Selección y Nombramiento
26	Sistema de Calificación de Documentos de Magistrado - DER (Unidad de Calificación)	Gestión interna	Sistema para realizar la asignación, evaluación y control de documentos para su respectiva evaluación en los procesos de Evaluación y Ratificación. Sistema inactivo desde julio de 2018. Está disponible solo para consulta.	PO 02. Gestionar la Ratificación	- Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Evaluación y Ratificación
27	Evaluación y Ratificación	Orientado al ciudadano	Sistema que automatiza las actividades relacionadas con la preparación de los informes individuales para la entrevista de ratificación del magistrado. Sistema inactivo desde julio de 2018. Está disponible solo para consulta.	PO 02. Gestionar la Ratificación	- Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Evaluación y Ratificación

De los 21 servicios digitales en producción y funcionamiento, 9 (43%) son del tipo “orientado al ciudadano” y 12 (57%) del tipo “gestión interna”. De los 21 servicios digitales en producción y funcionamiento, 7 (30%) soportan procesos misionales, 7 (30%) procesos de soporte, y 7 (30%) procesos estratégicos. Los servicios digitales soportan la ejecución de los procesos organizacionales a través de la digitalización⁹ de tareas y administración de los datos. En el siguiente gráfico, se presenta la relación entre los servicios digitales, además de una estimación del nivel de digitalización de los procesos misionales.

⁹ Numeral 4 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 033-2018-PCM.

Gráfico 4. Servicios digitales que soportan los procesos de la JNJ



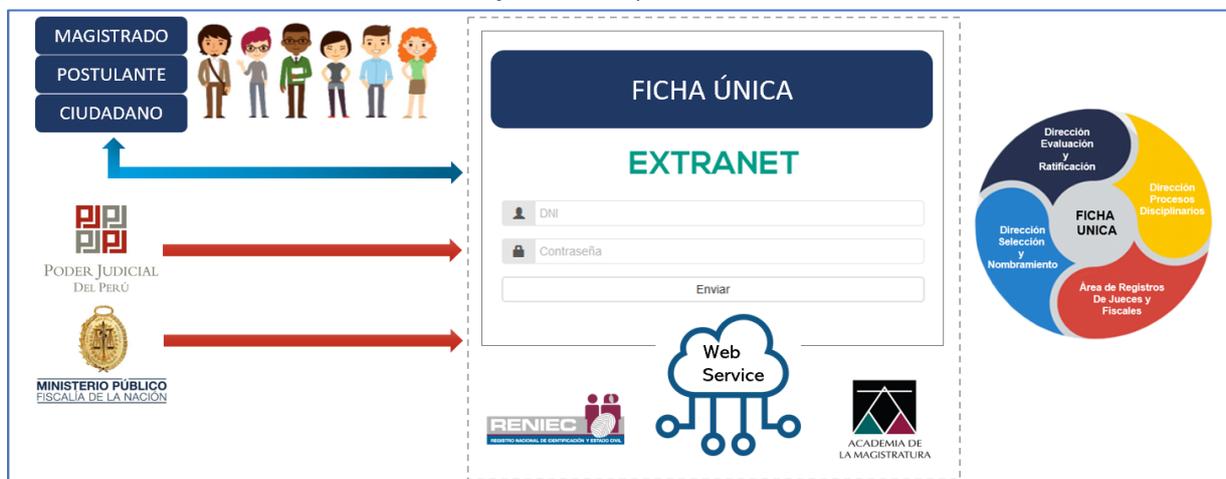
⚙️ Servicios digitales en operación asociados a los procesos institucionales (de acuerdo con el Mapa de Procesos de la JNJ aprobado mediante Resolución N° 009-2021-P-JNJ). Para los procesos misionales, se detalla el nivel estimado de automatización.

Fuente: Elaboración OTIGD

6.3. Interoperabilidad

Mediante la Resolución 002-2019-PCM/SEGDI, se aprueban los Estándares de Interoperabilidad de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), como un mecanismo para desplegar la interacción entre organizaciones a través de sus sistemas informáticos. En ese contexto, la Junta Nacional de Justicia, para garantizar una adecuada atención a los ciudadanos, se interconecta al servicio de RENIEC: Consulta de DNI.

Gráfico 5. Interoperabilidad



Fuente: Elaboración OTIGD

6.4. Regulación digital

La Junta Nacional de Justicia, en concordancia con las disposiciones emitidas de regulación digital y normas relacionadas, viene desarrollando acciones de implementación de manera progresiva. En el siguiente cuadro se muestra el estado de cumplimiento de las normas identificadas.

Tabla 4. Estado del cumplimiento de la regulación digital en la JNJ

Tema	Norma	Descripción	Estado
Funciones del Comité de Gobierno Digital	Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM	Conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital. Asimismo, disponer que el Oficial de Seguridad de la Información de la entidad, transfiera al Comité de Gobierno Digital de la entidad, la documentación generada respecto a la implementación del SGSI.	Mediante Resolución N° 020-2020- P/JNJ y el acuerdo adoptado por unanimidad por el Pleno de la Junta en sesión del 24 de setiembre de 2020.
Interoperabilidad	Resolución 002-2019-PCM/SEGDI	Estándares de Interoperabilidad del PIDE y medidas adicionales para su despliegue.	En proceso.
Software Público	Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 001-2019-PCM/SEGDI	Aprueba la directiva para compartir y usar Software Público Peruano.	En proceso.
Comité Gobierno Digital	Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM	Creación de un Comité de Gobierno Digital	Mediante Resolución N° 190-2020-JNJ del 24 de setiembre de 2020, se constituye el Comité de Gobierno Digital de la JNJ.



Tema	Norma	Descripción	Estado
Líder Gobierno Digital	Resolución 004-2018-PCM/SEGDI	Aprueban los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital.	Mediante Resolución N° 189-2020-JNJ del 24 de setiembre de 2020, se designa al Líder de Comité de Gobierno Digital de la JNJ.
Portal Web	Decreto Supremo N° 033-2018-PCM	Se crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano	En proceso, se ha realizado la migración en coordinación con la PCM. Está pendiente la actualización de noticias y direccionamiento del dominio jnj.gob.pe
Computación en la Nube	Resolución N° 001-2018-PCM/SEGDI	Aprueban Lineamientos para uso de servicios en la nube para entidades de la Administración Pública del Estado Peruano.	En proceso.
Ciclo de Vida Software	Ministerial N° 041-2017-PCM	Uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 12207:2016- Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición".	En proceso.
Gestión Documental	Resolución 001-2017-PCM/SEGDI	Aprueba el Modelo de Gestión Documental en el marco del D.L. 1310.	Se cumple.
Protocolo IPV6	Decreto Supremo N° 081-2017-PCM	Aprueba la formulación de un Plan de Transición al Protocolo IPV6 en las entidades de la Administración Pública.	En proceso: Se utiliza IPV4, está pendiente la elaboración del plan de migración a IPV6.
Datos Abiertos	Decreto Supremo N° 016-2017-PCM	Aprueba la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú 2017-2021" y el "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú.	En proceso.
SGSI	Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM	Uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.	Pendiente, no se ha asignado un Comité de Seguridad de la Información ni el Oficial de Seguridad.
Simplificación Administrativa	Decreto Legislativo N° 1310	Aprueba medidas adicionales de Simplificación Administrativa. Interoperabilidad de los Sistemas de Trámite Documentario en el Poder Ejecutivo.	En proceso.
Protección de Datos Personales	Decreto Supremo N° 003-2013-JUS	Aprueban Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos personales.	En proceso.
Firmas Digitales	Ley N° 27269	Ley de Firmas y Certificados Digitales. Modificada por Ley N° 27310.	Se cumple.



Tema	Norma	Descripción	Estado
	Decreto Supremo N° 052-2008-PCM	Reglamento de la Ley N° 27269 modificada por la Ley N° 27310, Ley de Firmas y Certificados Digitales.	Se cumple.
	Decreto Supremo N° 070-2011-PCM	Modifica el reglamento de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, y establece normas aplicables al procedimiento registral en virtud del DL N°681 y ampliatorias.	Se cumple.
	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Incorpora y modifica artículos del reglamento de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales.	Se cumple.
Reglamento de la Ley de Gobierno Digital	Decreto Supremo N° 029-2021-PCM	Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, y establece disposiciones sobre las condiciones, requisitos y uso de las tecnologías y medios electrónicos en el procedimiento administrativo	En proceso.
Mesas Digitales y Notificaciones Electrónicas	Ley N° 31170	Ley que dispone la implementación de Mesas de Partes Digitales y Notificaciones Electrónicas	En proceso.

Fuente: Elaboración OTIGD

En este contexto, la Junta Nacional de Justicia ha implementado, a la fecha, la siguientes políticas, normas o herramientas de gestión:

- Resolución N° 042-2019-DG-JNJ, que aprueba la Política Institucional para la administración de software en la JNJ
- Resolución N° 039-2019-DG-JNJ - Directiva N° 004-2019-DG-JNJ, Normas para la implementación, administración y empleo de software en la JNJ.
- Resolución N° 065-2019-DG-JNJ - Directiva N° 016-2019-DG-JNJ, Normas y procedimientos del sistema de microarchivos de la JNJ.
- Resolución N° 154-2014-P-CNM, que autoriza la conversión de los documentos del archivo oficial del CNM al sistema de microarchivos.
- Resolución 092-2019-DG/JNJ - Directiva N° 025-2019-DG-JNJ, Normas y Procedimientos para la administración de cuentas y claves de acceso a los usuarios y el uso de los servicios de correo electrónico e internet en la JNJ.
- Resolución N° 111-2019-DG/JNJ - Directiva N° 031-2019-DG-JNJ, Normas para la seguridad de la información en la JNJ.
- Resolución N° 154-2019-DG/JNJ - Directiva N° 040-2019-DG-JNJ, Tratamiento y protección de datos personales.
- Resolución N° 201-2014-P-CNM - Directiva N° 012-2014-P-CNM, Normas y procedimientos para la seguridad de la información del Sistema de producción y almacenamiento de microformas en el CNM.

- Resolución N° 166-2019-DG/JNJ, Manual de procedimiento P08: Producción y almacenamiento de microformas en la JNJ.
- Resolución N° 174-2019-DG/JNJ - Directiva N° 051-2019-DG/JNJ, Aula Virtual en la JNJ.
- Resolución N° 014-2020-DG/JNJ - Directiva N° 003-2020-DG/JNJ, Acceso remoto a los equipos de cómputo de la JNJ.

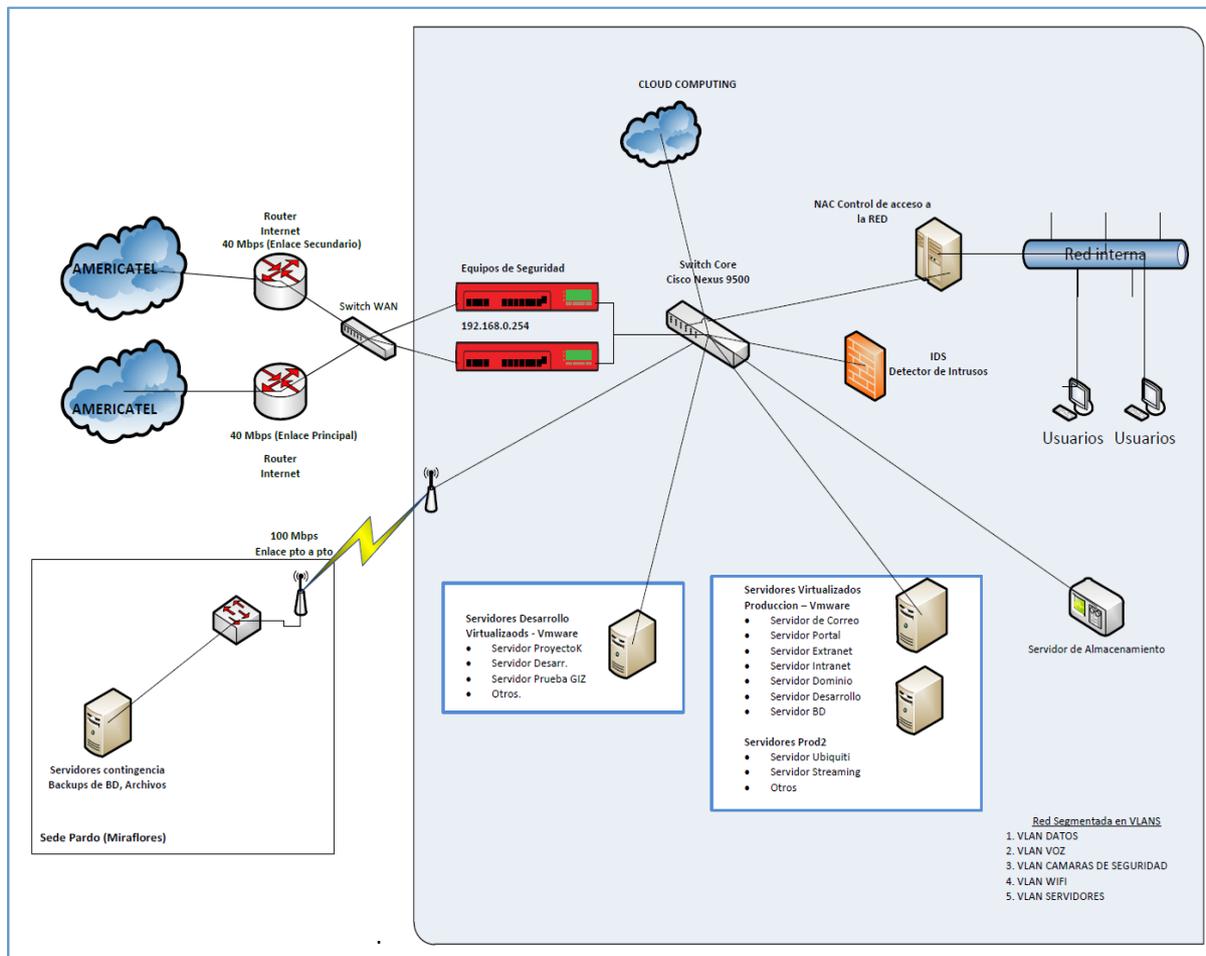
6.5. Infraestructura tecnológica

La Junta Nacional de Justicia cuenta con una infraestructura tecnológica que soporta la provisión de los servicios digitales. A continuación, se describen los principales elementos: centro de datos, servidores, equipos de comunicaciones entre otros.

6.5.1. Centro de datos y servidores

La Junta Nacional de Justicia cuenta con un Data Center, el cual se encuentra en las instalaciones del edificio, en la siguiente imagen se muestra el esquema de comunicación.

Gráfico 6. Arquitectura del Data Center



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

La JNJ cuenta con los siguientes tipos de servidores físicos, virtuales, switches, access point y gateway.

Tabla 5. Tipos de servidores de Data Center

Tipo de servidores	Cantidad
Servidores virtuales	80
Servidores físicos	10
Switches de red	37
Access Point	2
Gateway	2

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

Tabla 6. Lista de servidores

Marca	Modelo	Observación	Adquisición
HP	Proliant DL 360 Gen9	Utilizado para base de datos de test	2013
HP	Proliant DL 380p Gen8	Utilizado como base de datos de producción	2013
HP	Proliant DL 380p Gen8	Utilizado para backup	2015
HP	Proliant DL 360gen7	Utilizado como ambiente de Virtualización de Test/Desarrollo	2012
HP	Proliant DL 360gen7		2012
HP	Proliant DL 560 Gen10	Utilizado como ambiente de Virtualización PROD 2	2017
HP	Proliant DL 560 Gen8	Utilizado como ambiente de Virtualización PROD 1	2013
HP	Proliant DL 560 Gen8		2013

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

No se cuenta con suficientes recursos de memoria, procesador y disco para poder atender nuevos requerimientos, adicionalmente, los servidores de producción ya cuentan con más de 7 años de implementados, han sido repotenciados en memoria, su versión de VMware ESXi es la 5.5 se encuentra desfasada, siendo la nueva versión 7.0.

Tabla 7. Sistemas de almacenamiento

Tipo	Modelo	Descripción	Adquisición
Controlador NETAPP	FAS 2220	Utilizado para backup	2013
Controlador NETAPP	FAS 2240	Utilizado como NAS	2013
Controlador NETAPP	FAS 2240	Utilizada para soporte de virtualización	2013
Bandeja NETAPP	DS 4246	Bandeja de discos de ampliación	2015
Bandeja NETAPP	DS 2246	Bandeja de discos de ampliación	2015
Bandeja NETAPP	DS 4246	Bandeja de discos de ampliación	2015
Servidor HP	PROLIANT DL 100 GEN2	Utilizado como solución NAS	2012
Bandeja de discos	HP STORAGEWORKS P2000		2012

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

Los discos SAS, utilizados para brindar conexiones a las máquinas virtuales, cuentan con espacio disponible 500GB y discos SATA, un espacio de almacenamiento disponible para carpetas compartidas de 10TB.

Los controladores NetApp ya no cuenta con soporte, la versión de las controladoras ya llegó al final de su vida útil y la marca no brinda soporte ni actualizaciones, es necesario su recambio.

Tabla 8. Librería de backup

Tipo	Modelo	Descripción	Adquisición
Servidor hp	Proliant DL 160 gen9	Utilizado como solución de librería robótica en cintas	2015
Librería backup	HP storageworks msl4048		2015

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

Tabla 9. Equipos de seguridad

Tipo	Modelo	Descripción	Adquisición
UTM	Sophos xg330	Equipo utilizado como firewall, control de navegación, servicio VPN.	2017
UTM	Sophos xg330		2020

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

6.5.2. Conectividad

Respecto a la conectividad, servidores, equipos de comunicaciones, costo de servicio de internet, ancho de banda, protocolo de internet, protocolo de seguridad y firmas digitales.

Tabla 10. Servicios de conectividad

Nombre	Descripción
Servidores	Se cuenta con 10 Servidores.
Equipos de comunicaciones	Se cuenta con 20 equipos de comunicaciones.
Conectividad	El ancho de banda contratado a cada proveedor de servicio de internet es de 70mbps de 1 a 1.
Costo servicio de Internet	Costo aproximado del servicio de internet es de S/3,000 mensuales.
Ancho de banda	El ancho de banda utilizado es de 60%.
Protocolo de Internet	Se utiliza IPv4, todos los equipos soportan IPv6, asimismo según normativa de la Secretaría Gobierno Digital, es obligatorio adquirir equipos que soporten IPv6. Está pendiente la elaboración el plan de migración a IPv6
Protocolos de Seguridad	Se cuenta con 8 certificados SSL para los servidores públicos, utilizando el protocolo https.
Firmas digitales	Se hace uso de certificados y firmas digitales, en el Sistema de Trámite Documentario.

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

6.5.3. Inventario de equipos

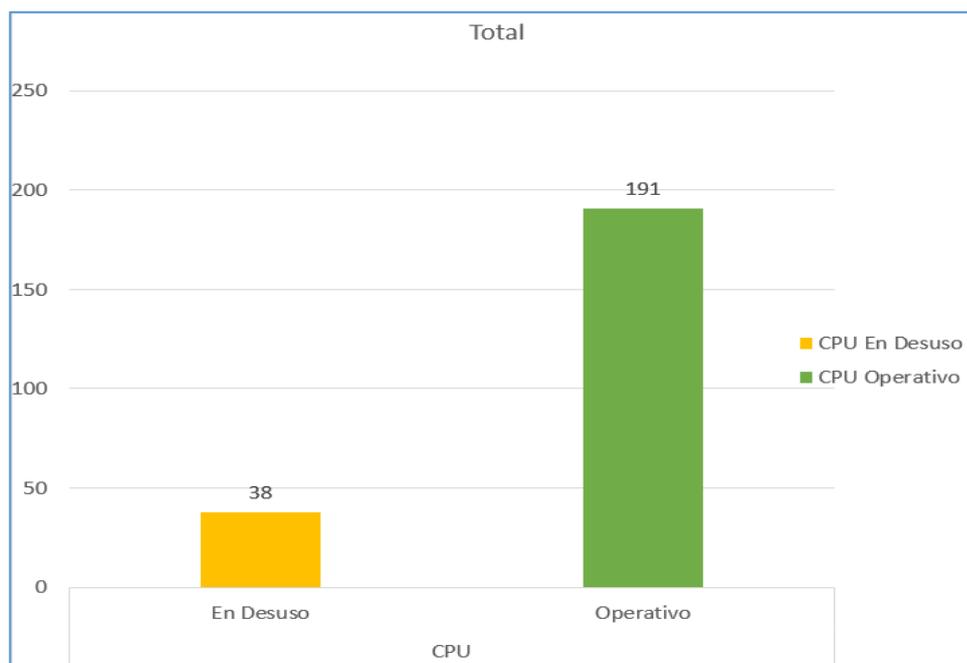
El inventario está elaborado al 80%, donde se cuenta con 229 computadoras, de las cuales 191 están operativas y 38 en desuso. De las operativas, solo 122 están en un nivel de vigencia aceptable. Para la elaboración de los reportes no se ha considerado las laptops (20 unidades) y no se ha considerado los equipos de la sede Miraflores.

En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de computadoras que se encuentran en funcionamiento vs en desuso.

Operativos: Comprende vigentes y obsoletas

En desuso: Comprende equipos sin usuario, excedentes, averiadas, etc.

Gráfico 7. Computadoras en funcionamiento



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

En el siguiente gráfico se presenta la vigencia de las computadoras

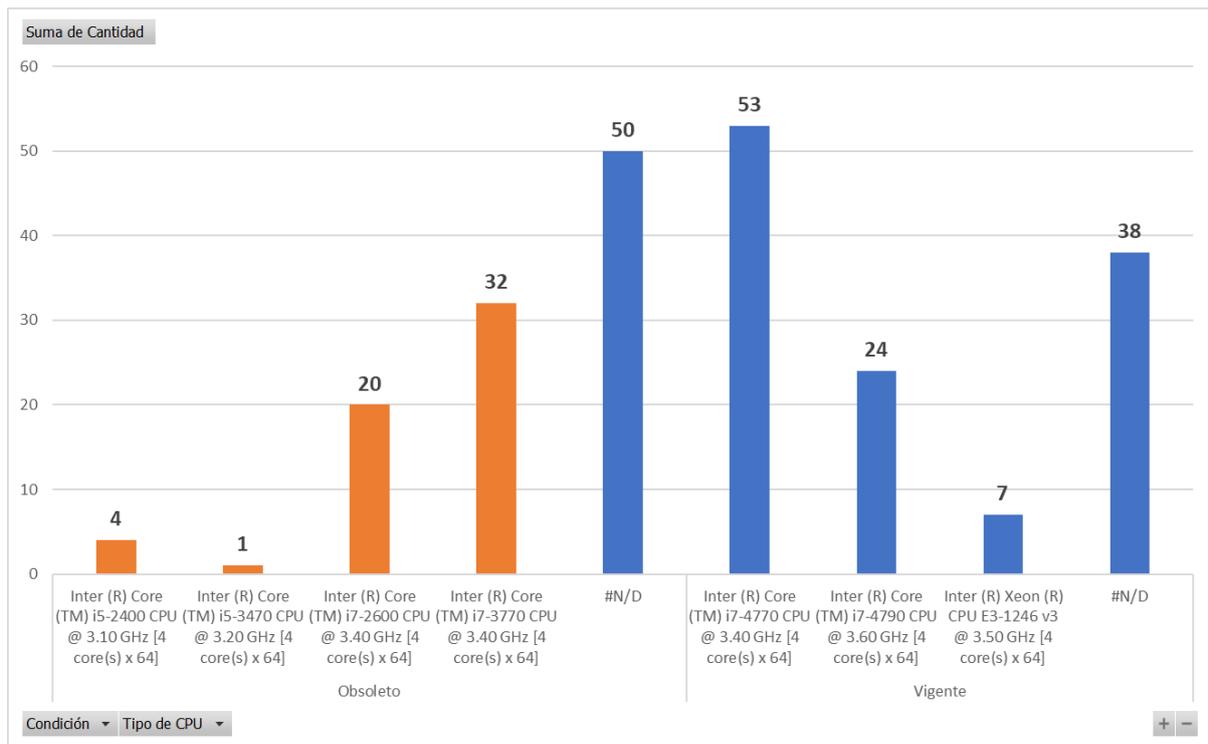
Atención: equipos que presentan fallas

Obsoleto: equipos hasta Core i7 de tercera generación, con antigüedad de más de 5 años

Vigente: equipos Core i7 de cuarta generación y superiores, con antigüedad de hasta 5 años.

#N/D: no se cuenta con el dato del procesador por el momento.

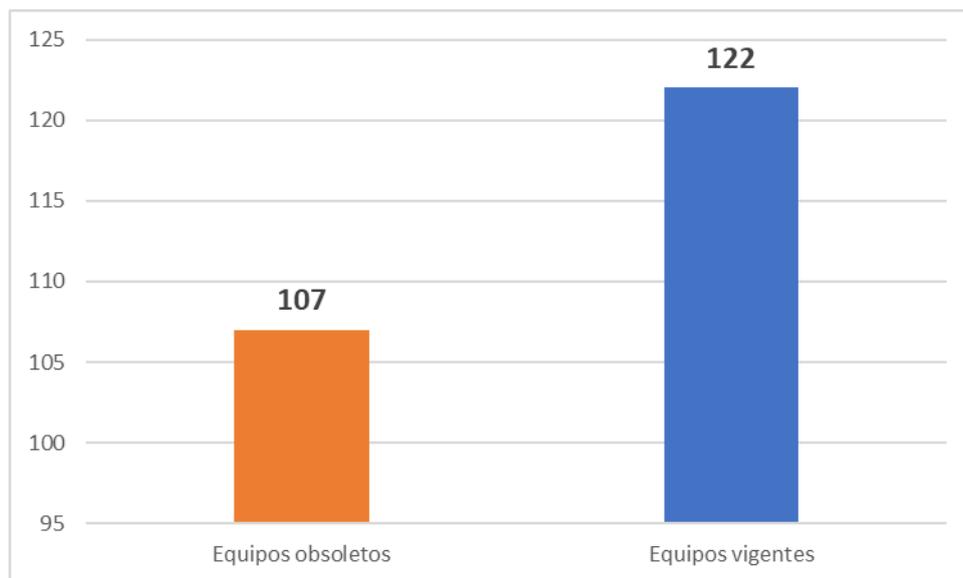
Gráfico 8. Vigencia de computadoras



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de los equipos obsoletos vs los vigentes, hay 107 equipos actualmente en uso están clasificados como obsoletos y 122 equipos vigentes.

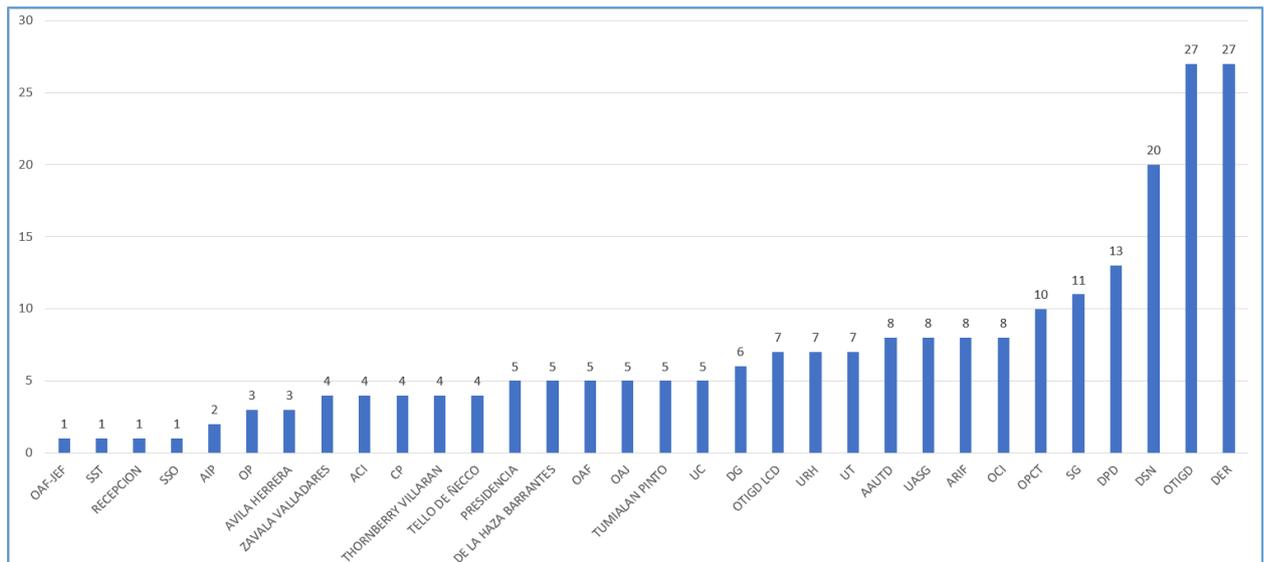
Gráfico 9. Equipos obsoletos vs vigentes



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

En la siguiente imagen se muestra cómo están distribuidas las computadoras entre las dependencias, se debe tener en cuenta que actualmente se cuenta con 22 equipos en calidad de alquiler hasta fin de año, de los cuales 11 se encuentran en la DPD, 7 en DER, y 4 en OTI.

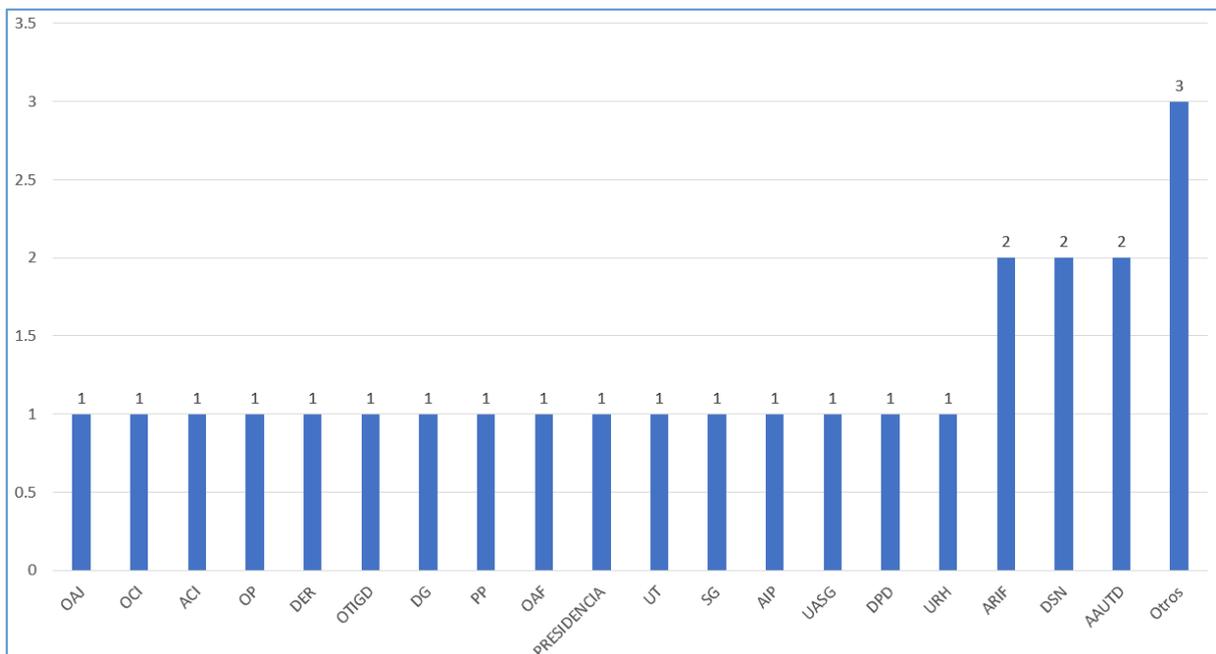
Gráfico 10. Distribución de las computadoras entre las dependencias



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las multifuncionales entre las dependencias, se debe considerar que se han alquilado 3 hasta fin de año, se han asignado 2 a la DER y 1 a la DPD.

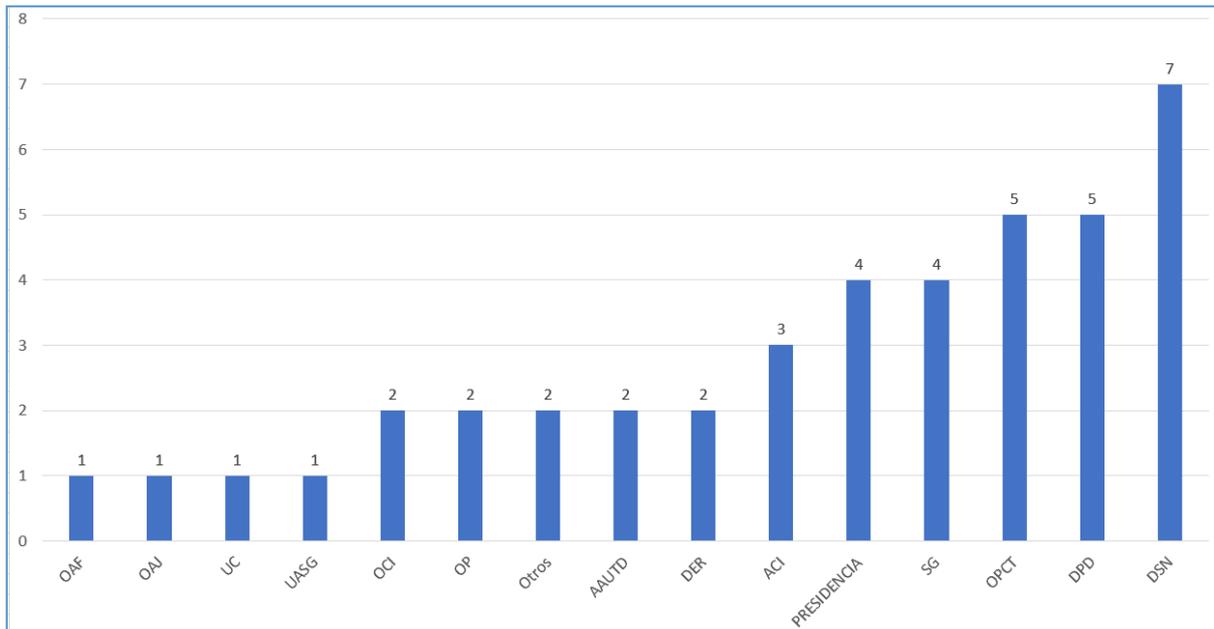
Gráfico 11. Distribución de las multifuncionales entre las dependencias



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

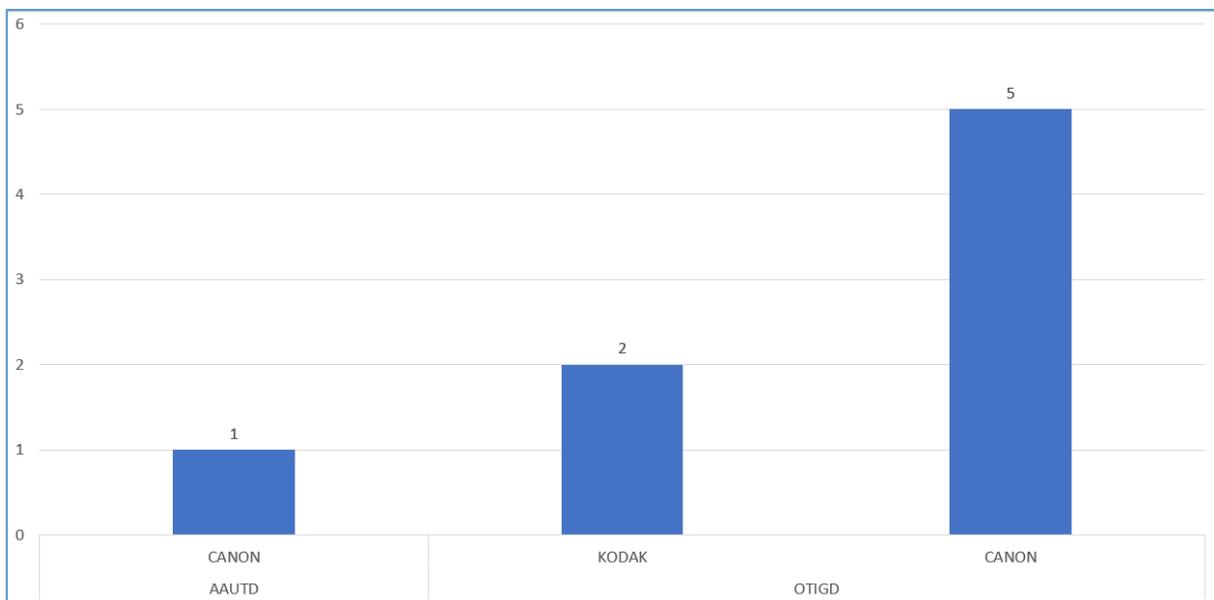
En el siguiente gráfico se presenta las impresoras láser y multifuncionales de mesa.

Gráfico 12. Impresoras láser y multifuncionales de mesa



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

Gráfico 13. Escáneres de alto rendimiento



Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

6.5.4. Software

A continuación, se presenta la relación de los diferentes softwares que utiliza la JNJ.

Tabla 11. Licenciamiento de software

Tipo	Nombre	Versión	Cantidad	Licencia
Desarrollo	NetBeans	8	2	Libre
	SQL Developer	19	2	Libre
	Power Builder	9	1	Se cuenta con licencia para la versión 9
Base Datos	Oracle	12c	1	Comercial

Tipo	Nombre	Versión	Cantidad	Licencia
Videoconferencias	Google Meet	Enterprise	30	Hasta 23/07/2021
Antivirus	ESET Secure Business 333-N7R-EKB		200	Hasta 15/07/2021
Sistemas Operativos	Windows Server	2008	5	Licenciado
	Windows Server	2012	5	Licenciado
	Windows Server	2016	3	Licenciado
	Linux	RedHat 7	2	Licenciado
	Linux	Centos 7	20	Libre
	Linux	Centos 6	20	Libre
	Data Ontap Netapp	8.1	3	Licenciado
Virtualización	VMware	5	4	Licenciado
	VMware	6	1	Licenciado
Seguridad	Firewall Sophos	XG330	2	Hasta 31/08/2021
	Certificados Seguridad	SSL	8	Hasta 30/05/2021

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

6.6. Seguridad de la información

La JNJ se encuentra en proceso de implementación del SGSI, según la Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM que indica el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "ISO NTP/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos 2a. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.

6.7. Estructura organizacional del Gobierno Digital y Gestión de las Tecnologías Digitales

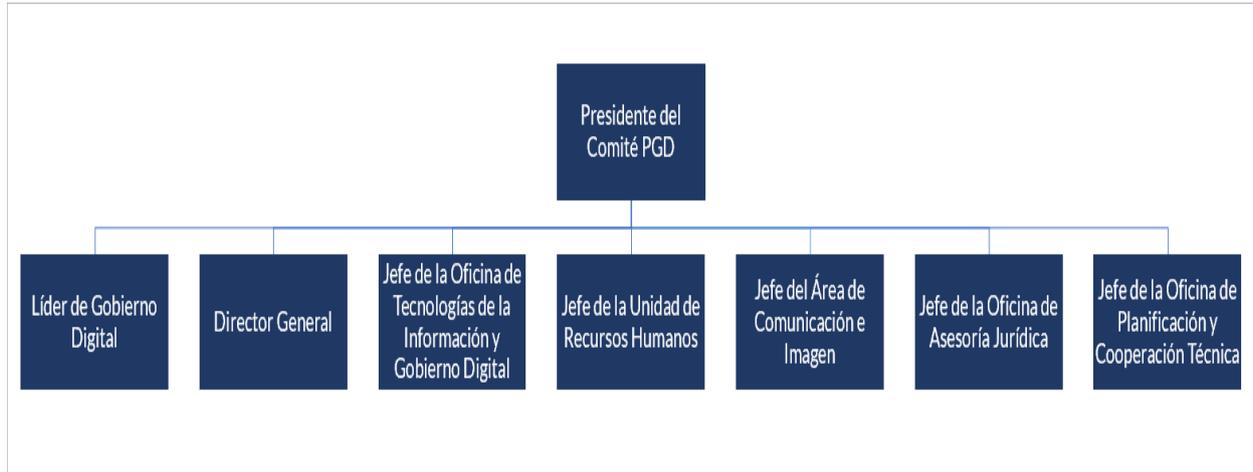
6.7.1. Comité de Gobierno Digital

Mediante Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano, que establece disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital, entre ellas se dispone la creación del rol del Líder de Gobierno Digital en todas las entidades públicas, el cual será responsable de coordinar las políticas, objetivos, planes y acciones para desplegar la transformación digital y el desarrollo del Gobierno Digital.

Ante ello, mediante la Resolución N° 189-2020-JNJ, se dispone la creación del rol Líder de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia. Asimismo, mediante la Resolución N° 190-2020-JNJ, se crea el Comité de Gobierno Digital de la Junta Nacional de Justicia, el cual está conformado por:

- El Presidente de la Junta Nacional de Justicia, o su representante, quien lo presidirá
- El/la Líder de Gobierno Digital
- El/la Director General
- El/la Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
- El/la Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
- El/la Jefe del Área de Comunicación e Imagen
- El/la Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
- El/la Jefe de la Oficina de Planificación y Cooperación Técnica

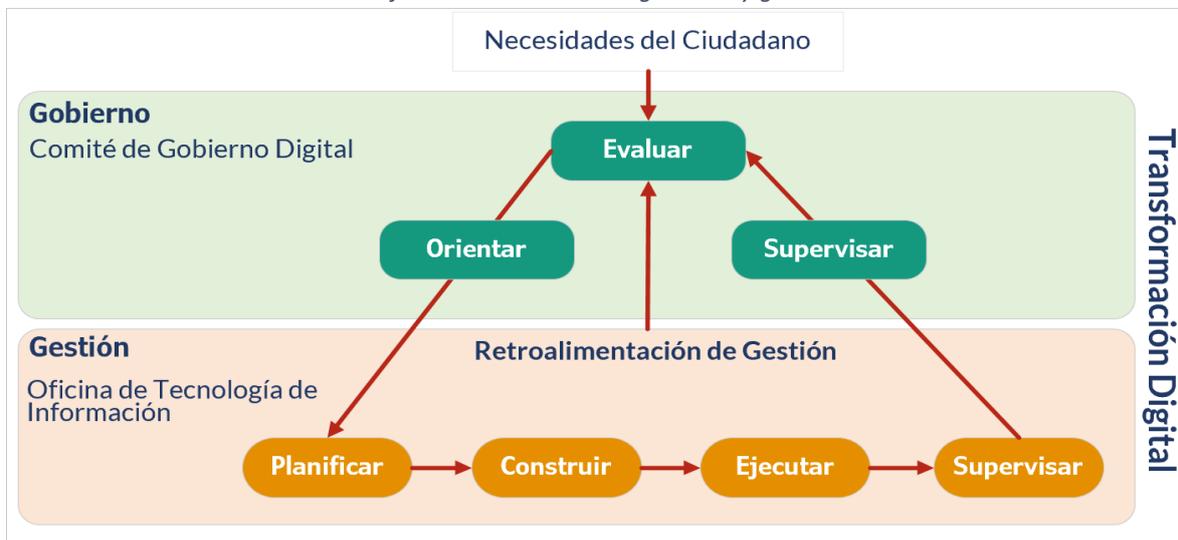
Gráfico 14. Comité de Gobierno Digital de la JNJ



Fuente: Elaboración OTIGD

En la Junta Nacional de Justicia, la función de gobernanza está conformada por el Comité de Gobierno Digital, que tiene como responsabilidad orientar, evaluar y supervisar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 15. Áreas clave de gobierno y gestión



Fuente: ISACA COBIT (2012) y elaboración OTIGD

6.7.2. Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital

La Oficina de Tecnologías de la información y Gobierno Digital de la JNJ trabajará de manera articulada con el Comité de Gobierno Digital para cumplir con los objetivos estratégicos del Gobierno Digital.

La Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, es el órgano de apoyo institucional dependiente de la Dirección General, y tiene como función conducir, ejecutar, supervisar y promover los procesos técnicos relacionados al desarrollo y la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación; responsable de la producción, análisis y difusión de la información estadística; responsable de administrar la base de datos institucional, digitalizar con valor legal los archivos documentarios, emitir la normatividad que permita asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de

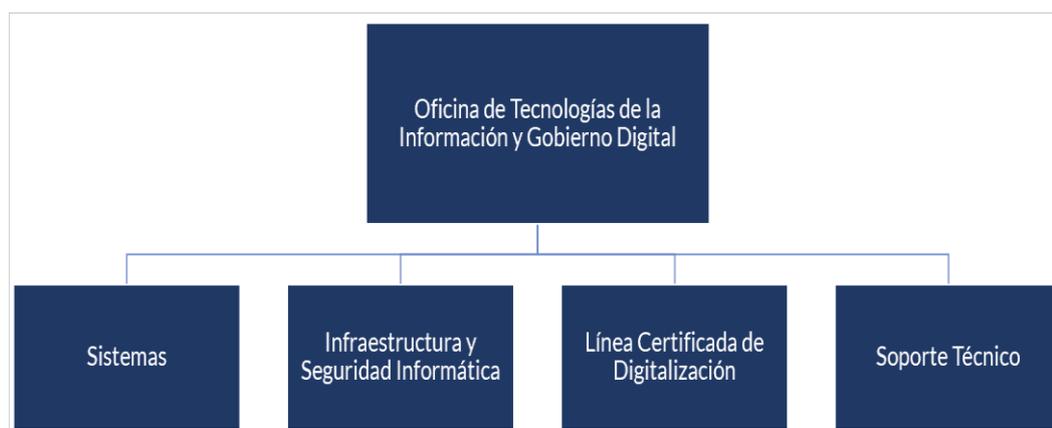
la información institucional, con el propósito de facilitar y agilizar el flujo de información entre la Alta Dirección y los demás órganos y unidades orgánicas de la JNJ.

La OTIGD tiene las siguientes funciones a detalle:

- a. Formular, conducir y evaluar los procesos técnicos referidos a tecnologías de la información.
- b. Planificar, conducir, organizar, ejecutar y administrar el desarrollo, implementación, mantenimiento y operación de los sistemas y aplicaciones informáticas, así como del software, hardware y sistema de comunicaciones, orientadas a apoyar las funciones administrativas, operativas y de control de los órganos de la Junta Nacional de Justicia.
- c. Supervisar el buen funcionamiento de las tecnologías de la información, el cumplimiento de los procedimientos relacionadas y monitorear la operatividad de la plataforma informática.
- d. Administrar las actividades de soporte técnico informática que requieren los órganos.
- e. Planificar y ejecutar las medidas de seguridad necesarias que permiten proteger la información, software y hardware, en concordancia con las políticas institucionales.
- f. Formular, coordinar, ejecutar, y evaluar el plan informático institucional.
- g. Conducir, coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades de la Línea Certificada de Digitalización.
- h. Conducir, coordinar y supervisar el desarrollo de las actividades estadísticas que ejecuta la Junta Nacional de Justicia.
- i. Realizar otras que le sean asignadas por la Dirección General, en el ámbito de su competencia, y otras que sean dadas por norma expresa.

Para el desarrollo de sus funciones, la OTIGD está organizada en equipos de trabajo: Sistemas, Infraestructura y Seguridad de la información, Línea Certificada de Digitalización y Soporte Técnico.

Gráfico 16. Organigrama de la OTIGD



Fuente: Elaboración OTIGD

Equipos de trabajo

1. **Sistemas:** El equipo de Sistemas es el área funcional dependiente de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital y tiene por finalidad planear, organizar, dirigir, ejecutar, desarrollar y mantener los sistemas informáticos de la Junta Nacional de Justicia. Tiene asignada las siguientes funciones:
 - a. Formular y proponer a la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, los objetivos, metas y estrategias de implementación de los servicios de desarrollo de sistemas.
 - b. Formular y proponer a la Oficina de Tecnologías de la Información los planes, programas y acciones que permitan el adecuado mantenimiento de los sistemas informáticos.
 - c. Formular, proponer, coordinar y ejecutar las normas y procedimientos sobre desarrollo de sistemas informáticos.
 - d. Coordinar, analizar y determinar las necesidades de digitalización de los diferentes órganos y unidades orgánicas de la Junta Nacional de Justicia.
 - e. Proponer las acciones necesarias para poder concretar el desarrollo e implantación de los sistemas informáticos necesarios en la Junta Nacional de Justicia.
 - f. Proponer y coordinar los programas de formación y capacitación en desarrollo de sistemas informáticos.
 - g. Evaluar y proponer los sistemas de información institucionales.
 - h. Ejecutar las acciones de planificación, conducción, ejecución y administración del desarrollo, implementación, mantenimiento y operación de los sistemas y aplicaciones informáticas, así como del software, hardware y sistema de comunicaciones, orientados a apoyar las funciones administrativas, operativas y de control de los órganos de la Junta Nacional de Justicia.
 - i. Diseñar, rediseñar y mejorar continuamente el proceso de información para la Junta Nacional de Justicia y el proceso de desarrollo informático.
 - j. Proponer la normatividad en materia de sistemas de información para la Junta Nacional de Justicia, en concordancia con las leyes vigentes.
 - k. Realizar otras funciones que le asigne la Jefatura de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, en el ámbito de su competencia, y otras que le sean dadas por norma expresa.

2. **Infraestructura y Seguridad Información:** El equipo de Infraestructura y Seguridad de Información es el área funcional dependiente de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital y tiene como finalidad la implementación y administración de los servicios de redes y comunicaciones, el servicio de soporte técnico informático y la de implementación de normas y procedimientos para



establecer los niveles de seguridad de información que garanticen el adecuado uso de la data institucional. Tiene asignada las siguientes funciones:

- a. Efectuar la provisión de servicios informáticos, sistemas de información, telecomunicaciones en coordinación con los órganos de la Junta Nacional de Justicia.
- b. Coordinar ejecutar y supervisar la implementación y ejecución de los proyectos de desarrollo de sistemas de información y telecomunicaciones del ámbito institucional
- c. Proporcionar seguridad a los datos e información producida por los sistemas de informaciones institucionales.
- d. Proporcionar a los usuarios el adecuado soporte técnico informático, a fin de aprovechar al máximo los recursos tecnológicos de la institución.
- e. Integrar, supervisar y evaluar los sistemas de informac1on y telecomunicaciones a nivel institucional.
- f. Proponer los lineamientos y términos de referencias para la ejecución de la infraestructura necesaria en el data center institucional.
- g. Proponer el diseño de la red, la infraestructura de servidores, las comunicaciones de datos, la topología y los programas a utilizar en la Junta Nacional de Justicia.
- h. Brindar asistencia técnica a los usuarios en el campo informático y de telecomunicaciones.
- i. Administrar y monitorear las redes y bases de datos institucionales.
- j. Supervisar el buen funcionamiento de las tecnologías de la información, el cumplimiento de los procedimientos relacionados y monitorear la operatividad de la plataforma informática.
- k. Administrar las actividades de soporte técnico informático que requieren los órganos y unidades orgánicas de la Junta Nacional de Justicia.
- l. Formular y proponer a la Oficina de Tecnologías de la información los objetivos, metas y estrategias de implementación del servicio de soporte técnico informático.
- m. Planificar y ejecutar las medidas de seguridad necesarias que permitan proteger la información, software y hardware, en concordancia con las políticas institucionales.
- n. Certificar el cumplimiento de las medidas para garantizar la legalidad de la adquisición de programas de software en la Junta Nacional de Justicia.
- o. Proponer la normatividad en materia de seguridad de la información para la Junta Nacional de Justicia, en concordancia con las leyes vigentes.

- 3. Línea Certificada de Digitalización:** El equipo de la Línea Certificada de Digitalización es el área funcional dependiente de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital y tiene como finalidad realizar los procesos técnicos

y formales de conversión de los documentos del archivo oficial de la Junta Nacional de Justicia al sistema de micro archivos con valor legal, a los efectos de lograr una mejor conservación de los documentos originales y permitir un mayor acceso a la información contenida. Tiene asignada las siguientes funciones:

- a. Capturar y procesar los documentos en papel a información digital.
- b. Procesar la descripción de los documentos digitalizados mediante la indización según el método seleccionado (Manual, OCR - Optical Character Recognition, etc.)
- c. Procesar el almacenamiento con valor legal, generar la Microforma, rotular, almacenar, reproducir, imprimir.
- d. Supervisar las microformas en los niveles de seguridad y encriptación
- e. Asegurar la compatibilidad hacia atrás de nuevas tecnologías.
- f. Asegurar la administración de Registros Documentarios y auditoría de procesos y procedimientos
- g. Controlar y registrar de usuarios del proceso.
- h. Realizar otras funciones que le asigne la jefatura de la Oficina de Tecnologías de la Información, en el ámbito de su competencia, y otras que le sean dadas por norma expresa.

4. Soporte Técnico: El equipo de Soporte Técnico es el área funcional dependiente de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital y tiene como finalidad atender las consultas e incidentes de los usuarios de los sistemas de información, equipos de cómputo y demás servicios de tecnologías. Tiene asignada las siguientes funciones:

- a. Registrar y atender las consultas con relación al uso de los equipos de cómputo, software de escritorio, sistemas de información, redes de comunicaciones, entre otros.
- b. Registrar y atender los incidentes con relación a los equipos de cómputo, software de escritorio, sistemas de información, redes de comunicaciones, entre otros.
- c. Asegurar que la solución definida para un incidente aborda la causa raíz del mismo a fin de evitar su futura ocurrencia.
- d. Realizar otras funciones que le asigne la jefatura de la Oficina de Tecnologías de la Información, en el ámbito de su competencia, y otras que le sean dadas por norma expresa.

En el Anexo 2 se describe el diagnóstico de los equipos de trabajo de la OTIGD, considerando las opiniones, sugerencias y comentarios de los responsables de cada área.

6.8. Presupuesto de Gobierno Digital

El PIM (Presupuesto Institucional Modificado) del mes de enero a noviembre del 2020 correspondiente a la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital, asciende a S/1,119,290. En la siguiente tabla se puede apreciar el detalle.

Tabla 12. Presupuesto de Gobierno Digital del mes de Ene – Nov 2020 - JNJ

Recursos Ordinarios	PIM* (S/)
Comunicaciones y telecomunicaciones	820
Servicio de telefonía móvil	1,440
Servicio de telefonía fija	17,630
Servicio de Internet	37,702
Otros servicios de comunicación	5,680
Desarrollo de programas informáticos	35,000
Soporte técnico	10,500
Otros servicios de informática	95,810
Equipos computacionales y periféricos	28,678
Softwares	62,532
Personal	374,361
Contratos Administrativo de Servicios	416,017
Maquinarias y equipos	33,120
Total	S/ 1,119,290

* PIM (Presupuesto Institucional Modificado)

Fuente: Elaboración OTIGD (Marzo 2021)

6.9. Cooperación Internacional

El 27 de noviembre de 2019, se firmó el Contrato Préstamo N° 8975/PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar el Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”, el mismo que está diseñado para mejorar la eficiencia, el acceso, la transparencia y la satisfacción del usuario en la entrega de los servicios de justicia no penales mediante la implementación del Expediente Judicial Electrónico en materia No Penal, para lo cual las entidades del Sistema de Administración de Justicia involucradas serían el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el Poder Judicial, la Academia de la Magistratura, el Tribunal Constitucional y el Consejo Nacional de la Magistratura (hoy Junta Nacional de Justicia).

Cabe indicar que el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en su calidad de Prestatario, a través del Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia (UE-MINJUSDH) ejecutará todas las intervenciones relacionadas al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), el Tribunal Constitucional (TC) y la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Por su parte, la Junta Nacional de Justicia (JNJ), es beneficiario del Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia (UE-MINJUSDH) en temas de tecnología de la información de este proyecto.

7. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL

7.1. Desafíos de Gobierno Digital

Los Objetivos de Gobierno Digital son el resultado de un proceso de reflexión a fin de obtener una declaración genérica que exhibe un propósito en función de los objetivos estratégicos y la misión de la entidad definidos en el PEI, al entorno, a los requerimientos de información y expectativas de las partes interesadas.

Se presenta a continuación los grandes retos que serán abordados por la Junta Nacional de Justicia para el desarrollo de Gobierno Digital:

▪ **Desafío 1: Gestión del Cambio**

Los resultados de las iniciativas y procesos de transformación digital son sostenibles en el tiempo si las entidades integran acciones para gestionar el cambio en cada uno de sus colaboradores, en la organización, en su cultura organizacional, buscando eliminar la resistencia o barreras a los esfuerzos por innovar y digitalizar los procesos, información y servicios. La entidad debe asegurar el compromiso de El Titular y El Comité para asegurar que los esfuerzos de transformación digital sean sostenibles en el tiempo.

▪ **Desafío 2: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales**

Las inversiones en tecnologías digitales generan los beneficios esperados asegurando el uso fiable y eficiente de las mismas en la digitalización de procesos y servicios. Los beneficios del uso de las tecnologías digitales pueden comprender: el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos institucionales de la entidad, la generación de ahorro, reducción de costos, mantenimiento de los riesgos de tecnologías digitales en un nivel aceptable, disponibilidad de información de alta calidad para la toma de decisiones, mejora de la productividad, satisfacción de las necesidades o resolución de los problemas de las partes interesadas, etc.

▪ **Desafío 3: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria**

La razón de las entidades es satisfacer las necesidades y demandas de los ciudadanos, y, las tecnologías digitales y los datos son las herramientas transversales que contribuyen a dicho fin, ayudando a la generación de valor público y mejora de la interacción ciudadano-entidad o viceversa. En esta línea, es fundamental entender las necesidades y demandas reales de los ciudadanos en términos de tiempo, costo, experiencia en el uso del servicio, accesibilidad, entre otros, para poder modelar conceptualmente la solución, realizar prototipos, reutilizar software, analizar datos, hacer pruebas e iteraciones, diseñar interfaces, entre otros.

▪ **Desafío 4: Digitalizar servicios**

La provisión de servicios digitales de principio a fin debe asegurarse con la finalidad de mejorar la atención al ciudadano y los procesos de la entidad, considerando para su desarrollo acciones relacionadas a la actualización de la plataforma tecnológica,

investigaciones ciudadanas (identificación de necesidades reales y no realizar suposiciones), diseño de interfaces, lenguaje sencillo, estrategias de omnicanalidad, adaptación de los servicios para su acceso a través de canales digitales.

▪ **Desafío 5: Garantizar la Seguridad de la Información**

Preservar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los datos e información son aspectos claves para toda entidad, independientemente del formato en que se encuentren (digital o en papel).

▪ **Desafío 6: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales**

Contar con las competencias necesarias para utilizar y aprovechar las tecnologías digitales de vanguardia, es un aspecto clave a desarrollar por parte de las entidades públicas, quienes deben promover una capacitación continua de dichas tecnologías.

▪ **Desafío 7: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad**

Las capacidades de la infraestructura tecnológica de la entidad deben ser suficientes para asegurar la flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad de las soluciones o servicios públicos que se desarrollen sobre ella.

7.2. Objetivos de Gobierno Digital (OGD)

A partir de los desafíos previamente establecidos, se han definido los objetivos de gobierno digital alineados a los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional.

▪ **OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía**

Identificar, diseñar, desarrollar, implementar y operar servicios digitales que cumplan los requerimientos de calidad tanto de los usuarios externos como de las demás partes interesadas. Incluye, además, la interconexión (interoperabilidad) con otras entidades relacionadas con las funciones de la JNJ, y el despliegue de sistemas de información orientados a optimizar la administración interna de la entidad. Para el diseño de los servicios, se considerará el enfoque en la experiencia del usuario en su interacción con la administración pública, con la finalidad de propiciar la usabilidad de las soluciones a la vez de implementar mecanismos que garanticen la continuidad, seguridad y omnicanalidad. Se desplegará, además soluciones innovadoras adaptando las tendencias tecnológicas tales como Inteligencia Artificial y robótica para la construcción de modelos predictivos y la automatización de procesos, con el enfoque de basar la toma de decisiones en datos.

▪ **OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad**

Mantener una infraestructura tecnológica adecuada (disponible, capaz, segura, escalable, resiliente e interoperable) para la entrega efectiva y eficiente de los servicios digitales y el soporte de la digitalización de los procesos institucionales. Los activos informáticos incluyen tanto la plataforma del Data Center como el equipamiento de

oficina necesario para la ejecución de las funciones. Se desplegarán estrategias mixtas de provisión de dicha infraestructura: activos físicos y en la nube, y compra / alquiler.

▪ **OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas**

Desarrollar las competencias y actitudes necesarias en los colaboradores, usuarios y demás partes interesadas para un adecuado uso y aprovechamiento de las tecnologías a desplegar, a fin de asegurar el logro de los resultados esperados en términos de eficiencia y eficacia de dichas implementaciones. Las actividades a ejecutar incluirán mecanismos de gestión del cambio considerando que las soluciones involucrarán modificaciones importantes en el quehacer rutinario de las personas, quienes, en última instancia, son las que ejecutan los procesos de la organización sean de manera manual o automatizada. El fortalecimiento también tiene la finalidad de involucrar a los colaboradores y usuarios externos en la transformación digital de la entidad, a través de la identificación de oportunidades de mejora o soluciones innovadoras para sus actividades y funciones por la incorporación de tecnología

▪ **OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía**

Desplegar prácticas organizacionales que coadyuven a un efectivo gobierno y gestión de las tecnologías de la información en la entidad, tanto para la implementación de las soluciones como para su operación y entrega, y la administración de los demás recursos necesarios. El despliegue se realizará a través del cumplimiento de la normatividad en materia de gobierno digital del ente rector, y la adopción de marcos de referencia de la industria tales como: gestión de servicios de TI (ITIL), ciclo de vida de software, gestión de proyectos (PMBOK y Agile), gobierno de las tecnologías de información (COBIT), seguridad de la información (SGSI), arquitectura empresarial, gestión de la investigación, desarrollo e innovación, entre otros.

Tabla 13. Alineamiento de los OGD con los Desafíos de Gobierno Digital

Objetivo de Gobierno Digital	Desafío de Gobierno Digital
OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía.	D4: Digitalizar servicios D3: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad.	D7: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad D5: Garantizar la seguridad de la información
OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas.	D6: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales D1: Gestión del cambio
OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales	D2: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales D5: Garantizar la seguridad de la información

Tabla 14. Alineamiento de los Objetivos de Gobierno Digital con los OEI del PEI

Plan Estratégico Institucional 2021-2025		Plan de Gobierno Digital 2021-2023
Objetivos Estratégicos Institucionales	Acciones Estratégicas Institucionales	Objetivos de Gobierno Digital
OEI.1 Incrementar la titularidad de jueces y fiscales probos e idóneos, en beneficio de la población.	AEI.01.01 Selección y nombramiento de jueces y fiscales, efectiva para el Poder Judicial y Ministerio Público. AEI.01.03 Selección y nombramiento de jueces y fiscales de control, para las Autoridades Nacionales de Control del Poder Judicial y Ministerio Público.	OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía. OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad.
OEI.2 Revalidar la permanencia de jueces y fiscales idóneos, probos y competentes, en beneficio de la población.	AEI.02.01 Evaluación integral y ratificación, oportuna de jueces y fiscales. AEI.02.02 Evaluación parcial oportuna de jueces y fiscales.	
OEI.3 Mejorar la aplicación oportuna del procedimiento disciplinario a jueces y fiscales.	AEI.03.01 Procedimientos disciplinarios tramitados en plazo a jueces y fiscales en beneficio de la población. AEI.03.02 Atención oportuna de las denuncias de la ciudadanía.	
OEI.4 Fortalecer la institucionalidad de la ONPE y del RENIEC.	AEI.04.01 Selección o ratificación oportuna de jefes de la ONPE y del RENIEC.	
OEI.5. Fortalecer la gestión institucional.	AEI.05.03 Transformación Digital efectiva, interoperable y segura, implementada en la institución. AEI.05.04 Plan de fortalecimiento del desempeño del personal de la JNJ.	OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía. OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad. OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas. OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales.

7.3. Indicadores y metas por objetivos de Gobierno Digital

Tabla 15. Indicadores y metas por objetivos de Gobierno Digital

Cód.	Objetivo de Gobierno Digital	Indicadores	Base	Metas		
				2021	2022	2023
OGD1	Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía	1.1 Nivel de disponibilidad de los principales servicios digitales que brinda la JNJ	-	95%	95%	95%
		1.2 Porcentaje de servicios o soluciones interoperables	0%	20%	40%	60%

		1.3 Nivel de digitalización de los servicios / procesos institucionales	50%	60%	70%	80%
OGD2	Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad	2.1 Nivel de actualización y/o renovación de la infraestructura tecnológica	20%	50%	70%	90%
OGD3	Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas	3.1 Porcentaje de ejecución de las actividades para el fortalecimiento de competencias digitales.	-	85%	85%	85%
OGD4	Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales	4.1 Nivel de adopción de las buenas prácticas o marcos de referencia de gobierno y gestión de las tecnologías de la información	50%	60%	70%	80%

En el Anexo 3 se especifica cada indicador, precisando sus características relevantes.

7.4. Mapa Estratégico de Gobierno Digital

A partir de los objetivos estratégicos de Gobierno Digital se define el siguiente Mapa Estratégico de Gobierno Digital, el cual unifica los desafíos alineados a los objetivos de Gobierno Digital.

Tabla 16. Mapa Estratégico de Gobierno Digital

Desafíos de Gobierno Digital	Objetivos de Gobierno Digital 2021 - 2023
<p>D4: Digitalizar servicios</p> <p>D3: Asegurar que la experiencia del ciudadano con los servicios digitales sea plena y satisfactoria</p>	<p>Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía</p> <p>OGD1</p>
<p>D7: Asegurar que la infraestructura tecnológica brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad</p> <p>D5: Garantizar la seguridad de la información</p>	<p>Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad</p> <p>OGD2</p>
<p>D6: Asegurar que el personal tenga las competencias digitales necesarias para aprovechar las ventajas de las tecnologías digitales</p> <p>D1: Gestión del cambio</p>	<p>Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas</p> <p>OGD3</p>
<p>D2: Asegurar la generación de beneficios para la entidad en base a las inversiones de tecnologías digitales</p> <p>D5: Garantizar la seguridad de la información</p>	<p>Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales</p> <p>OGD4</p>

8. PORTAFOLIO DE PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

8.1. Lista preliminar de proyectos de gobierno digital

A partir de los requerimientos de los órganos y unidades orgánicas de la entidad, las iniciativas descritas en el Proyecto de Modernización del Sistema de Administración de Justicia (EJENOPENAL), los desarrollos de sistemas e infraestructura pendientes (fuente OTIGD) y otras propuestas de mejora identificadas por la OTIGD, se realizó un análisis de afinidad con el objetivo de contar con la lista preliminar de los proyectos de gobierno digital (Ver Anexo 4).

8.2. Evaluación de la lista de preliminar de proyectos de gobierno digital

Para la evaluación de la lista preliminar de los proyectos de Gobierno Digital, se utilizaron, como referencia, los criterios señalados en los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital", los mismos que se describen en el Anexo 5 considerando los aspectos financiero, político, legal, y costo beneficio. La valoración de estos factores determina los proyectos que formarán parte del portafolio de proyectos del PGD. Además, se clasificaron los proyectos considerando la tipología: a) orientado al ciudadano y b) gestión interna

Los resultados de la evaluación se muestran en Anexo 5, siendo en total 35 proyectos que han sido seleccionados de un total de 45 propuestas, los cuales se presentan a continuación.

Tabla 17. Proyectos de Gobierno Digital seleccionados

Nro.	Órgano / unidad orgánica	Proyectos preliminares	Tipo	Plazo estimado (meses)	Costo estimado (S/)
1	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	Orientado al ciudadano	4.0	157,500
2	Miembros del Pleno de la JNJ	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Orientado al ciudadano	2.0	15,000
3	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	Orientado al ciudadano	2.5	98,500
4	Área de Comunicación e Imagen	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	Orientado al ciudadano	2.5	98,500
5	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Gestión interna	3.0	118,200
6	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	Gestión interna	2.5	98,500
7	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	Orientado al ciudadano	3.0	118,200
8	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	Orientado al ciudadano	6.0	354,400
9	Dirección de Selección y Nombramiento	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	Orientado al ciudadano	6.0	354,400



Nro.	Órgano / unidad orgánica	Proyectos preliminares	Tipo	Plazo estimado (meses)	Costo estimado (S/)
10	Dirección de Procesos Disciplinarios	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	Orientado al ciudadano	6.0	354,400
11	Área de Registro de Información Funcional	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Orientado al ciudadano	5.0	295,400
12	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	Orientado al ciudadano	4.0	236,300
13	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	Orientado al ciudadano	4.0	236,300
14	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	Gestión interna	2.5	123,100
15	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	Gestión interna	2.5	123,100
16	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Actualización de la aplicación "Planificación"	Gestión interna	3.0	147,700
17	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	Gestión interna	2.0	98,500
18	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	Gestión interna	3.0	147,700
19	Unidad de Recursos Humanos	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Gestión interna	6.0	295,400
20	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	Orientado al ciudadano	5.0	246,100
21	Unidad de Tesorería	Actualización de la aplicación "Tesorería"	Gestión interna	4.0	196,900
22	Unidad de Abastecimiento	Actualización de la aplicación "Logística"	Gestión interna	5.0	246,100
23	Área de Comunicación e Imagen	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE	Orientado al ciudadano	2.0	10,000
24	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Gestión interna	4.0	157,500
25	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	Orientado al ciudadano	6.0	531,000
26	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	Gestión interna	9.0	4,682,900
27	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	Gestión interna	16.0	10,669,850
28	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del equipamiento informático	Gestión interna	25.0	3,940,206

Nro.	Órgano / unidad orgánica	Proyectos preliminares	Tipo	Plazo estimado (meses)	Costo estimado (S/)
29	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	Gestión interna	27.0	165,000
30	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	Gestión interna	2.0	30,000
31	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	Gestión interna	3.0	30,000
32	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	Gestión interna	3.0	30,000
33	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	Gestión interna	4.0	157,500
34	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Gestión interna	5.0	196,900
35	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	Gestión interna	6.0	236,300

De los 35 proyectos seleccionados, 14 (40%) están orientados al ciudadano y 21 (60%) están relacionados a la mejora de la gestión interna.

8.3. Priorización de los proyectos de Gobierno Digital

De la lista de los proyectos seleccionados se realizó la priorización según el Anexo 6 considerando la estimación del Beneficio-Costo, su alineamiento a los objetivos de Gobierno Digital de la JNJ, y el grado de precedencia (dependencia) con otros proyectos.

Tabla 18. Priorización de proyectos de Gobierno Digital

Nro	Órgano / unidad orgánica	Proyectos	Tipo	Priorización
2	Miembros del Pleno de la JNJ	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Orientado al ciudadano	Muy alta
3	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	Orientado al ciudadano	Muy alta
4	Área de Comunicación e Imagen	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	Orientado al ciudadano	Muy alta
5	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Gestión interna	Muy alta
6	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	Gestión interna	Muy alta
7	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	Orientado al ciudadano	Muy alta



Nro	Órgano / unidad orgánica	Proyectos	Tipo	Priorización
24	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Gestión interna	Muy alta
27	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	Gestión interna	Muy alta
28	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del equipamiento informático	Gestión interna	Muy alta
29	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	Gestión interna	Muy alta
30	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	Gestión interna	Muy alta
31	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	Gestión interna	Muy alta
32	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	Gestión interna	Muy alta
1	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	Orientado al ciudadano	Alta
8	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	Orientado al ciudadano	Alta
9	Dirección de Selección y Nombramiento	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	Orientado al ciudadano	Alta
10	Dirección de Procesos Disciplinarios	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	Orientado al ciudadano	Alta
11	Área de Registro de Información Funcional	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Orientado al ciudadano	Alta
12	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	Orientado al ciudadano	Alta
13	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	Orientado al ciudadano	Alta
14	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	Gestión interna	Alta
15	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	Gestión interna	Alta
16	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Actualización de la aplicación "Planificación"	Gestión interna	Alta
17	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	Gestión interna	Alta
18	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	Gestión interna	Alta
19	Unidad de Recursos Humanos	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Gestión interna	Alta
20	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	Orientado al ciudadano	Alta
21	Unidad de Tesorería	Actualización de la aplicación "Tesorería"	Gestión interna	Alta

Nro	Órgano / unidad orgánica	Proyectos	Tipo	Priorización
22	Unidad de Abastecimiento	Actualización de la aplicación "Logística"	Gestión interna	Alta
23	Área de Comunicación e Imagen	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE	Gestión interna	Alta
25	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	Orientado al ciudadano	Alta
26	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	Gestión interna	Alta
33	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	Gestión interna	Alta
34	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Gestión interna	Alta
35	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	Gestión interna	Alta

8.4. Despliegue de los objetivos de gobierno digital

Los proyectos de gobierno digital, al definirse como los esfuerzos temporales para crear un producto, servicio o resultado único e implementar, de esta manera, el cambio esperado por la organización en materia de gobierno digital, se constituyen en los medios para el logro de los objetivos definidos en el capítulo previo. En tal sentido, en la siguiente tabla se presenta el despliegue en mención.

Tabla 19. Despliegue de los Objetivos de Gobierno Digital

Objetivos de Gobierno Digital 2021-2023	ID	Proyectos de Gobierno Digital
OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía	1	Actualización de la aplicación "Ficha Única"
	2	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"
	3	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"
	4	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"
	5	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ
	6	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"
	7	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados
	8	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"
	9	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"
	10	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"
	11	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"

Objetivos de Gobierno Digital 2021-2023	ID	Proyectos de Gobierno Digital
	12	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"
	13	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"
OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad	27	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta
	28	Mejoramiento del equipamiento informático
OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas	29	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ
OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales	30	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)
	31	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software
	32	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)
	33	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información
	34	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
	35	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)

8.5. Descripción de proyectos

Las fichas de caracterización de los proyectos de gobierno digital se presentan en el Anexo 7. Fichas de proyectos de gobierno digital.

8.6. Despliegue de los objetivos de gobierno digital

En la siguiente tabla, se presenta el despliegue de los objetivos estratégicos de gobierno digital, los cuales se lograrán a través de la ejecución de los proyectos de gobierno digital definidos en el presente plan, además de la ejecución de los procesos continuos de la Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.

8.7. Cronograma de implementación de los proyectos de Gobierno Digital

En la siguiente tabla, se presenta el cronograma para la ejecución de los proyectos de gobierno digital. Es necesario precisar que se encuentra en ejecución el proyecto de inversión "Mejoramiento de los Servicios de la Junta Nacional de Justicia - JNJ, en el marco de la Implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" (en adelante EJENOPENAL), cuyo alcance cubre parte de los proyectos definidos en el Plan de Gobierno Digital por lo que se asignará el financiamiento respectivo. Dicho proyecto de inversión está organizado en los siguientes 03 componentes:

1. Mayores niveles de modernización en los sistemas de gestión



2. Mayor capacidad de la plataforma informática
3. Mayores capacidades de gestión de las relaciones con los usuarios

El componente 2 incluye la implementación de servicios digitales y de la infraestructura tecnológica asociada, considerando como requisito las mejoras a nivel organizacional (estructura orgánica y/o procesos) que se definan en el componente 1 (programado para el año 2021).

Por lo tanto, para la programación de los proyectos relacionados a servicios digitales de Plan de Gobierno Digital, durante el 2021 e inicios del 2022, se ejecutarán aquellos que no tengan una precedencia crítica con el Componente 1 del EJENOPENAL y/o sea relevante su ejecución durante el periodo, de acuerdo con la priorización realizada.



Tabla 20. Cronograma de implementación de los proyectos de Gobierno Digital

ID	Proyecto	OO / UUUO	Tipo	Plazo (meses)	Costo (S/)	Prioridad	2021	2022				2023			
							T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía															
1	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	DER	Orientado al ciudadano	4.0	157,500	Alta		x	x						
2	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Pleno de la JNJ	Orientado al ciudadano	2.0	15,000	Muy alta	x								
3	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	AAUTD	Orientado al ciudadano	2.5	98,500	Muy alta	x	x							
4	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	ACI	Orientado al ciudadano	2.5	98,500	Muy alta		x							
5	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	AAUTD	Gestión interna	3.0	118,200	Muy alta		x							
6	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	OTIGD	Gestión interna	2.5	98,500	Muy alta	x								
7	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	OTIGD	Orientado al ciudadano	3.0	118,200	Muy alta		x							
8	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	DER	Orientado al ciudadano	6.0	354,400	Alta		x	x	x					
9	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	DSN	Orientado al ciudadano	6.0	354,400	Alta		x	x	x					
10	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	DPD	Orientado al ciudadano	6.0	354,400	Alta		x	x	x					
11	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	ARIF	Orientado al ciudadano	5.0	295,400	Alta			x	x	x				
12	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	SG	Orientado al ciudadano	4.0	236,300	Alta				x	x				
13	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	SG, DER, DPD, DSN	Orientado al ciudadano	4.0	236,300	Alta		x	x						



ID	Proyecto	OO / UUOO	Tipo	Plazo (meses)	Costo (S/)	Prioridad	2021	2022				2023				
							T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
14	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	SG	Gestión interna	2.5	123,100	Alta						X	X			
15	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	SG	Gestión interna	2.5	123,100	Alta						X	X			
16	Actualización de la aplicación "Planificación"	OPCT	Gestión interna	3.0	147,700	Alta						X	X			
17	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	OAJ	Gestión interna	2.0	98,500	Alta						X	X			
18	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	SG	Gestión interna	3.0	147,700	Alta						X	X			
19	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	URH	Gestión interna	6.0	295,400	Alta						X	X	X		
20	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	AAUTD	Orientado al ciudadano	5.0	246,100	Alta		X	X							
21	Actualización de la aplicación "Tesorería"	UT	Gestión interna	4.0	196,900	Alta						X	X			
22	Actualización de la aplicación "Logística"	UL	Gestión interna	5.0	246,100	Alta						X	X			
23	Migración del contenido de la página web a GOB.PE	ACI	Gestión interna	2.0	10,000	Muy alta	X									
24	Implementación de la aplicación de "Análítica de datos"	OPCT	Gestión interna	4.0	157,500	Muy alta		X	X							
25	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	DSN / DER	Orientado al ciudadano	6.0	531,000	Alta						X	X	X		
26	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	OTIGD	Gestión interna	9.0	4,682,900	Alta	X	X	X	X	X					
OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad																
27	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD	Gestión interna	16.0	10,669,850	Muy alta	X	X	X	X	X	X	X			
28	Mejoramiento del equipamiento informático	OTIGD	Gestión interna	25.0	3,940,206	Muy alta	X	X	X	X	X	X	X	X		



ID	Proyecto	OO / UUOO	Tipo	Plazo (meses)	Costo (S/)	Prioridad	2021	2022				2023			
							T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas															
29	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	OTIGD	Gestión interna	27.0	165,000	Muy alta	x	x	x	x	x	x	x	x	
OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales															
30	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	OTIGD	Gestión interna	2.0	30,000	Muy alta	x								
31	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	OTIGD	Gestión interna	3.0	30,000	Muy alta	x								
32	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	OTIGD	Gestión interna	3.0	30,000	Muy alta	x								
33	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	OTIGD	Gestión interna	4.0	157,500	Alta		x	x						
34	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	OTIGD	Gestión interna	5.0	196,900	Alta		x	x						
35	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	OTIGD	Gestión interna	6.0	236,300	Alta							x	x	

8.8. Presupuesto del portafolio de proyectos

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto estimado en los 3 años del horizonte del plan.

Tabla 21. Distribución del presupuesto de Gobierno Digital

ID	Proyecto	OO / UOOO	Tipo	Plazo (meses)	Financiamiento	Costo 2021 (S/)	Costo 2022 (S/)	Costo 2023 (S/)
1	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	DER	Orientado al ciudadano	4.0	EJENO-PENAL		157,500	
2	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Pleno de la JNJ	Orientado al ciudadano	2.0	JNJ	15,000		
3	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	AAUTD	Orientado al ciudadano	2.5	EJENO-PENAL	98,500		
4	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	ACI	Orientado al ciudadano	2.5	EJENO-PENAL		98,500	
5	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	AAUTD	Gestión interna	3.0	EJENO-PENAL		118,200	
6	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	OTIGD	Gestión interna	2.5	EJENO-PENAL			
7	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	OTIGD	Orientado al ciudadano	3.0	EJENO-PENAL		118,200	
8	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	DER	Orientado al ciudadano	6.0	EJENO-PENAL		354,400	
9	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	DSN	Orientado al ciudadano	6.0	EJENO-PENAL		354,400	
10	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	DPD	Orientado al ciudadano	6.0	EJENO-PENAL		354,400	
11	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	ARIF	Orientado al ciudadano	5.0	EJENO-PENAL		295,400	
12	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	SG	Orientado al ciudadano	4.0	EJENO-PENAL		236,300	
13	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	SG, DER, DPD, DSN	Orientado al ciudadano	4.0	EJENO-PENAL		236,300	
14	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	SG	Gestión interna	2.5	EJENO-PENAL		24,620	98,480
15	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	SG	Gestión interna	2.5	EJENO-PENAL		24,620	98,480
16	Actualización de la aplicación "Planificación"	OPCT	Gestión interna	3.0	EJENO-PENAL		29,540	118,160
17	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	OAJ	Gestión interna	2.0	EJENO-PENAL		19,700	78,800
18	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	SG	Gestión interna	3.0	EJENO-PENAL		29,540	118,160
19	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	URH	Gestión interna	6.0	EJENO-PENAL		59,080	236,320



ID	Proyecto	OO / UOOO	Tipo	Plazo (meses)	Financiamiento	Costo 2021 (S/)	Costo 2022 (S/)	Costo 2023 (S/)
20	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	AAUTD	Orientado al ciudadano	5.0	EJENO-PENAL		246,100	
21	Actualización de la aplicación "Tesorería"	UT	Gestión interna	4.0	EJENO-PENAL			196,900
22	Actualización de la aplicación "Logística"	UL	Gestión interna	5.0	EJENO-PENAL			246,100
23	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE	OTIGD	Gestión interna	2.0	JNJ	10,000		
24	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	OPCT	Gestión interna	4.0	EJENO-PENAL		157,500	
25	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	DSN / DER	Orientado al ciudadano	6.0	EJENO-PENAL		200,250	330,750
26	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	OTIGD	Gestión interna	9.0	EJENO-PENAL	3,629,400	1,053,500	
27	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD	Gestión interna	16.0	JNJ / EJENO-PENAL	4,153,600	501,250	6,015,000
28	Mejoramiento del equipamiento informático	OTIGD	Gestión interna	25.0	JNJ / EJENO-PENAL	800,000	3,140,206	
29	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	OTIGD	Gestión interna	27.0	EJENO-PENAL	45,000	60,000	60,000
30	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de TI (ITIL)	OTIGD	Gestión interna	2.0	JNJ	30,000		
31	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	OTIGD	Gestión interna	3.0	JNJ	30,000		
32	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	OTIGD	Gestión interna	3.0	JNJ	30,000		
33	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de TI	OTIGD	Gestión interna	4.0	JNJ		157,500	
34	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	OTIGD	Gestión interna	5.0	EJENO-PENAL		196,900	
35	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	OTIGD	Gestión interna	6.0	EJENO-PENAL			236,300
Total S/ (24,997,356)						8,940,000	8,223,906	7,833,450

En la siguiente tabla se presenta la distribución del presupuesto por Objetivo de Gobierno Digital y por financiamiento. El presupuesto total, para el horizonte del Plan 2021 - 2023 es de **S/ 24,997,356**, de los cuales, el 79% será financiado por el proyecto de inversión EJENOPENAL, y el 21% restante por los recursos propios de la JNJ.



Tabla 22. Financiamiento del presupuesto de Gobierno Digital (en Soles)

	Financiamiento	Total	2021	2022	2023	
OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía		9,541,600	3,851,400	4,168,050	1,522,150	
2. Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros, 6. Mesa de Ayuda TI, 23. Migración de la web	JNJ	123,500	123,500			
3. Orientación y atención al ciudadano	EJENOPENAL	98,500	98,500			
4. Gestión de información audiovisual, 5. Archivo central e integración con el Archivo Digital de la JNJ, 7. Aplicaciones móviles, 24. Analítica de datos	EJENOPENAL	492,400		492,400		
1. Ficha Única, 8. Evaluación y Ratificación, 9. Selección y Nombramiento, 10. Procedimientos Disciplinarios, 11. Registro de Jueces y Fiscales, 12. BOM, 13. Casilla de Notificaciones	EJENOPENAL	1,988,700		1,988,700		
14. Secretaría General, 15. Centro de Información Gerencial, 16. Planificación, 17. Asesoría Jurídica, 18. Gabinete de Asesores, 19. Recursos Humanos, 21. Tesorería, 22. Logística	EJENOPENAL	1,378,500		187,100	1,191,400	
20. Trámite Documentario y Expediente Electrónico	EJENOPENAL	246,100		246,100		
25. Machine learning y robótica	EJENOPENAL	531,000		200,250	330,750	
26. Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	EJENOPENAL (2)	4,682,900	3,629,400	1,053,500		
OGD2. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad		14,610,056	4,953,600	3,641,456	6,015,000	
27. Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	JNJ (1)	4,000,000	4,000,000			
	EJENOPENAL (2)	6,669,850	153,600	501,250	6,015,000	
28. Mejoramiento del equipamiento informático	JNJ (1)	800,000	800,000			
	EJENOPENAL (2)	3,140,206		3,140,206		
OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas		165,000	45,000	60,000	60,000	
29. Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	EJENOPENAL	165,000	45,000	60,000	60,000	
OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía		680,700	90,000	354,400	236,300	
30. Gestión de servicios de TI, 31. Ciclo de vida de software, 32. Gestión de proyectos, 33. Evaluación de procesos	JNJ	247,500	90,000	157,500		
34. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), 35. Arquitectura empresarial	EJENOPENAL	433,200		196,900	236,300	
	79%	EJENOPENAL	19,826,356	3,926,500	8,066,406	7,833,450
	21%	JNJ	5,171,000	5,103,500	157,500	0
		Total PGD	24,997,356	8,940,000	8,223,906	7,833,450

(1) De acuerdo con los montos registrados al 24.05.2021 en el Banco de Inversiones (MEF), correspondientes al proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de Selección y Nombramiento, Evaluación y Ratificación y Procesos Disciplinarios del CNM a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización”.

(2) De acuerdo con los montos estimados en el Estudio a nivel de perfil del proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE”.

9. ANEXOS

9.1. Anexo 1. Siglas de los órganos y unidades orgánicas de la JNJ

Siglas	Área
PPL	Presidencia - Pleno
PP	Procuraduría Pública
OCI	Órgano de Control Institucional
DG	Dirección General
AAUTD	Área de Atención al Usuario y Trámite Documentario
OAJ	Oficina de Asesoría Jurídica
OPCT	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica
OP	Oficina de Presupuesto
OTIGD	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
OAF	Oficina de Administración y Finanzas
URH	Unidad de Recursos Humanos
UT	Unidad de Tesorería
UC	Unidad de Contabilidad
AL	Área de Logística
SG	Secretaría General
ACI	Área de Comunicación e Imagen Institucional
ARIF	Área de Registro de Información Funcional
DSN	Dirección de Selección y Nombramiento de Jueces y Fiscales
DER	Dirección de Evaluación y Ratificación de Jueces y Fiscales
DPD	Dirección de Procesos Disciplinarios de Jueces y Fiscales

9.2. Anexo 2. Resumen de la situación actual de los equipos funcionales de la OTIGD

Áreas	Descripción
Infraestructura Tecnológica	Equipamiento a nivel de servidores, el 70% es del año 2013 el cual necesita ser renovado.
	La solución de almacenamiento debe ser fortalecida con equipos con mayores capacidades en disco (aproximadamente 200TB), que permitan brindar un espacio de almacenamiento para la información digitalizada, Al fresco, el SGD, videos de entrevistas, entre otros.

Áreas	Descripción
	<p>La solución de seguridad si bien cumple actualmente con las necesidades de la institución, debe ser reforzada con soluciones más robustas que permitan intensificar el trabajo remoto y aportar mejores mecanismos de seguridad.</p> <p>Implementación de la data center solo se implementó la fase 1, que ha permitido el traslado de los equipos, sin embargo, queda pendiente los niveles de redundancia eléctrica, ambiental y seguridad. Se estima que para estas actividades serán necesarias 2 fases.</p> <p>El cableado estructurado y equipos de comunicaciones esta 100% operativo, al haber sido implementado en diciembre 2019 brinda las mejores tecnologías en comunicación a nivel de red.</p> <p>Se cuenta con 2 servidores de base de datos, que requieren ser reemplazadas por soluciones más robustas, que consideren niveles de redundancia, alta disponibilidad y cero perdidas de datos.</p> <p>No contamos con servidores ni servicios que aprovechen la ventaja de la tecnología Cloud Computing, se tiene pensado migrar los principales servicios públicos y de información no sensible a la nube.</p> <p>No se cuenta con un sistema inalámbrico que brinde movilidad a los trabajos de la sede institucional.</p> <p>Se requiere contratar software licenciado para monitoreo de servidores y equipos, que permitan anticipar fallas en componentes esenciales.</p> <p>Se requiere un personal de apoyo para la administración de la red institucional y seguridad.</p> <p>Se cuenta con políticas de administración de contraseñas, buen uso de correo electrónico e internet, sin embargo, se requiere elaborar mayores documentos tanto de seguridad como de procesos internos de administración de equipamiento.</p>
Sistemas	<p>La Junta Nacional de Justicia cuenta con 27 sistemas desarrollados, de los cuales, 21 se encuentran en producción y funcionamiento, donde:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 7 sistemas soportan procesos core. * 14 sistemas soportan procesos administrativos. * 6 sistemas (20% del total) se encuentran deshabilitados desde julio de 2018. <p>No se cuenta con personal suficiente para atender los requerimientos de la institución y los cumplimientos de las especificaciones del ciclo de vida del software. Actualmente se tiene 1 persona a cargo para el cumplimiento son necesarios 6 personas o en todo caso solicitar la contratación de servicios profesionales CAS.</p> <p>No se cuenta con directivas que soporten los procedimientos de los requerimientos de desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte que permitan dar continuidad de forma óptima los sistemas.</p> <p>Se requiere la elaboración de directivas que permitan soportar los procedimientos mencionados.</p> <p>No se cuenta con un sistema de incidencias, el cual permita dar un mejor servicio de soporte y mantenimiento de los sistemas gestionados por la OTIGD y a la vez tener</p>

Áreas	Descripción
	<p>estimaciones de los registros de incidencia de las áreas para poder mejorar el servicio.</p> <p>No se cuenta con metodología desarrollo software formalizada por alguna directiva institucional.</p> <p>Funcionalmente se adopta la metodología de desarrollo software especificado en el ciclo de vida software especifica NTP-ISO/IEC 12207:2016</p> <p>Se utilizan herramientas de software libre que permite realizar el desarrollo y mantenimiento de los sistemas gestionados por la OTIGD, sin costo alguno en temas de licenciamiento.</p>
Soporte Técnico	<p>Actualmente se tienen 2 personas para el cumplimiento de labor de soporte es necesario como mínimo contar con 5 personas.</p> <p>El personal actual requiere capacitación especializada, en razón que la tecnología es dinámica y se requiere constante actualización.</p> <p>En el área no se aplica una metodología de buenas prácticas de gestión de servicios por la escasez de personal.</p> <p>No se cuenta con un sistema de registro de incidencia, el cual permitiría la medición de la eficiencia de las atenciones por la escasez de personal.</p> <p>No se tiene un sistema de traslado, asignación de equipos y tampoco un procedimiento para la gestión de inventarios.</p> <p>Se cuenta con una consola de antivirus ESET para la totalidad de clientes.</p> <p>Se cuenta con licencias de Google Meet que permiten las audiencias virtuales.</p> <p>Se requiere renovación y adquisición en cuanto al equipamiento (scanner, impresoras y computadoras).</p> <p>El 45% del total de computadoras tiene una antigüedad de más de 5 años y se encuentran en estado de obsolescencia.</p>
Línea Certificada de Digitalización	No se cuenta con personal disponible para reactivar las actividades de la línea certificada de digitalización.

9.3. Anexo 3. Ficha de Indicadores

Ficha técnica del indicador 1.1	
Objetivo de Gobierno Digital	OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Nombre del indicador	Nivel de disponibilidad de los principales servicios digitales que brinda la JNJ
Definición	El indicador permitirá determinar la disponibilidad de los servicios digitales priorizados de la JNJ, esto es, el tiempo en el que los servicios se encuentran en línea y pueden ser empleados por los usuarios y otros grupos de interés. Se



	define como servicios principales aquellos relacionados con los procesos misionales de la entidad.			
Tipo de indicador	Eficacia			
Responsable del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.			
Fórmula	X1= Cantidad de horas de interrupciones no programas de los principales servicios digitales X2= Cantidad de horas del mes * Cantidad de principales servicios digitales Indicador = $(1 - X1/X2) \times 100$			
Valores	<i>Base</i>	<i>Meta 2021</i>	<i>Meta 2022</i>	<i>Meta 2023</i>
	-	95%	95%	95%
Periodicidad	Mensual			
Sentido esperado del Indicador	Ascendente			

Ficha técnica del indicador 1.2				
Objetivo de Gobierno Digital	OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía			
Nombre del indicador	Porcentaje de servicios o soluciones interoperables			
Definición	El indicador permitirá determinar el grado de integración de los servicios o soluciones digitales de la entidad con la de otras entidades, a fin de facilitar el intercambio de información y la simplificación de procedimientos a la vez de incrementar la calidad de los procesos.			
Tipo de indicador	Eficacia			
Responsable del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.			
Fórmula	X1= Cantidad de servicios o soluciones digitales de la JNJ interoperables a través de la PIDE u otros medios X2= Cantidad de servicios o soluciones digitales con necesidades de integración Indicador = $(X1/X2) \times 100$			
Valores	<i>Base</i>	<i>Meta 2021</i>	<i>Meta 2022</i>	<i>Meta 2023</i>
	0%	20%	40%	60%



Periodicidad	Anual
Sentido esperado del Indicador	Ascendente

Ficha técnica del indicador 1.3				
Objetivo de Gobierno Digital	OGD1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía			
Nombre del indicador	Nivel de digitalización de los servicios / procesos institucionales			
Definición	El indicador permitirá determinar el nivel de digitalización tanto de los servicios como de los procesos organizaciones, esto es, la medida en que la información se administra en medios digitales organizados y que las actividades y tareas se ejecutan a través de aplicaciones informáticas.			
Tipo de indicador	Eficacia y eficiencia			
Responsable del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.			
Fórmula	X1= Cantidad de procesos institucionales digitalizados de manera eficaz y eficiente X2= Cantidad total de procesos institucionales Indicador = $(X1/X2) \times 100$			
Valores	<i>Base</i>	<i>Meta 2021</i>	<i>Meta 2022</i>	<i>Meta 2023</i>
	50%	60%	70%	80%
Periodicidad	Anual			
Sentido esperado del Indicador	Ascendente			

Ficha técnica del indicador 2.1	
Objetivo de Gobierno Digital	Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad
Nombre del indicador	Nivel de actualización y/o renovación de la infraestructura tecnológica



Definición	El indicador permitirá determinar la “calidad” de la infraestructura tecnológica a fin de mantener los activos informáticos vigentes y soportar, de manera eficiente y eficaz, la provisión de los servicios digitales a los ciudadanos y usuarios internos, y la ejecución de los procesos institucionales.			
Tipo de indicador	Eficacia y eficiencia			
Responsable del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.			
Fórmula	X1= Cantidad de activos informáticos adquiridos e implementados (renovados) X2= Cantidad de activos informáticos con renovación programada Indicador = $(X1/X2) \times 100$			
Valores	<i>Base</i>	<i>Meta 2021</i>	<i>Meta 2022</i>	<i>Meta 2023</i>
	20%	50%	70%	90%
Periodicidad	Semestral			
Sentido esperado del Indicador	Ascendente			

Ficha técnica del indicador 3.1

Objetivo de Gobierno Digital	OGD3. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución de las actividades para el fortalecimiento de competencias digitales.
Definición	El indicador permitirá determinar el avance en el fortalecimiento de las competencias digitales de los colaboradores, usuarios y demás partes interesadas, con la finalidad que puedan emplear de manera eficiente las tecnologías además de identificar propuestas de mejora.
Tipo de indicador	Eficiencia
Responsable del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.

Fórmula	<p>X1= Cantidad de actividades de fortalecimiento de capacidades digitales ejecutadas X2= Cantidad de actividades de fortalecimiento de capacidades digitales programadas Indicador = $(X1/X2) \times 100$</p>			
Valores	<i>Base</i>	<i>Meta 2021</i>	<i>Meta 2022</i>	<i>Meta 2023</i>
	-	85%	85%	85%
Periodicidad	Semestral			
Sentido esperado del Indicador	Ascendente			

Ficha técnica del indicador 4.1				
Objetivo de Gobierno Digital	OGD4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales			
Nombre del indicador	Nivel de adopción de las buenas prácticas o marcos de referencia de gobierno y gestión de las tecnologías de la información			
Definición	El indicador permitirá determinar el alineamiento de los procesos de gobierno y gestión de las tecnologías de la información, con las buenas prácticas o marcos de referencia disponibles en la industria, incluyendo la normativa y regulación vigente en materia digital.			
Tipo de indicador	Eficacia y eficiencia			
Responsable del indicador	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital.			
Fórmula	<p>X1= Cantidad de procesos de gobierno y gestión de TI alineados a las buenas prácticas y marcos de referencia X2= Cantidad total de procesos de gobierno y gestión de TI Indicador = $(X1/X2) \times 100$</p>			
Valores	<i>Base</i>	<i>Meta 2021</i>	<i>Meta 2022</i>	<i>Meta 2023</i>
	50%	60%	70%	80%
Periodicidad	Anual			
Sentido esperado del Indicador	Ascendente			

9.4. Anexo 4. Listado preliminar de proyectos de gobierno digital

ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
1	Procuraduría Pública	Implementación de línea de internet independiente	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
2	Procuraduría Pública	Implementación del Sistema de Expediente Digital	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico" Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Memorando con requerimientos
3	Procuraduría Pública	Implementación del Sistema de control interno del trámite documentario y legajos custodiados por el archivo periférico de esta Procuraduría Pública	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico" Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Memorando con requerimientos
4	Procuraduría Pública	Implementación del Sistema de Comunicación Interna	Implementación de la aplicación de "Comunicación interna"	Memorando con requerimientos
5	Área de Comunicación e Imagen	Implementación del Sistema de Transmisión de audiencias en vivo, archivo y producción Audiovisual de la Junta Nacional de Justicia	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	Memorando con requerimientos
6	Área de Registro de Información Funcional	Rediseño del Sistema Integrado de Magistrados	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Memorando con requerimientos
7	Área de Registro de Información Funcional	Implementación del Módulo del Registro de Sanciones Disciplinarias de Jueces, Fiscales, del Jefe de ONPE y RENIEC	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Memorando con requerimientos
8	Área de Registro de Información Funcional	Implementación del Registro de Postulantes y Tachas	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Memorando con requerimientos
	Dirección de Selección y Nombramiento	<i>Reportó que no cuenta con requerimiento alguno</i>	No aplica	Memorando con requerimientos
9	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Implementación del Sistema Integrado de Evaluación y Ratificación de Jueces y Fiscales	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	Memorando con requerimientos
10	Dirección de Procesos Disciplinarios	Dotación de mayor cantidad de equipos de cómputo	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
11	Dirección de Procesos Disciplinarios	Mejoramiento de las características de los equipos de cómputo	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
12	Dirección de Procesos Disciplinarios	Dotación de impresoras multifuncionales	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
13	Dirección de Procesos Disciplinarios	Implementación de almacenamiento en la nube	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
14	Dirección de Procesos Disciplinarios	Implementación de un sistema de gestión de expedientes	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico" Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Memorando con requerimientos
15	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la Plataforma de Atención al Ciudadano	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	Memorando con requerimientos
16	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Mejora continua de la Plataforma de Mesa de Partes Virtual	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	Memorando con requerimientos
17	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la Plataforma de Archivo Central	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Memorando con requerimientos
18	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Optimización de los módulos de documentos externos y otros asignados al AAUTD.	Optimización de los módulos de documentos externos y otros asignados al AAUTD.	Memorando con requerimientos
	Oficina de Administración y Finanzas	<i>Reportó que no cuenta con requerimiento alguno</i>	No aplica	Memorando con requerimientos
19	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de gestión de la información del personal y planillas	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos
20	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de gestión de asistencia	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos
21	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de monitoreo de salud del personal	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
22	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de selección de personal	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos
23	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de fiscalización posterior	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos
24	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de formulación del PDP	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos
25	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del módulo de gestión del rendimiento	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Memorando con requerimientos
26	Unidad de Contabilidad	Dotación de impresora multifuncional	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
27	Unidad de Contabilidad	Dotación de una PC	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
28	Unidad de Contabilidad	Dotación de disco duro externo	Mejoramiento del equipamiento informático	Memorando con requerimientos
29	Unidad de Tesorería	Implementación del Módulo de Sistema de Tesorería	Actualización de la aplicación "Tesorería"	Memorando con requerimientos
30	Unidad de Tesorería	Implementación del Módulo de Recibo de Ingreso	Actualización de la aplicación "Tesorería"	Memorando con requerimientos
31	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Modificación del módulo POI para la programación y seguimiento mensualizado	Implementación de la programación y seguimiento mensualizado y financiero del POI	Memorando con requerimientos
32	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Instalación del programa Bizagi	Instalación de software para el modelado de procesos (Bizagi y MS Visio)	Memorando con requerimientos
33	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Instalación del programa MS Visio	Instalación de software para el modelado de procesos (Bizagi y MS Visio)	Memorando con requerimientos
34	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Módificación del módulo estadístico JNJ	Actualización del módulo estadístico de la JNJ	Memorando con requerimientos
35	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación del seguimiento financiero del POI	Implementación de la programación y seguimiento mensualizado y financiero del POI	Memorando con requerimientos
36	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación de estadísticas georeferenciadas	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Memorando con requerimientos



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
37	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación de indicadores estratégicos	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Memorando con requerimientos
38	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación de una aplicación móvil para la gestión estadística	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Memorando con requerimientos
39	Oficina de Asesoría Jurídica	Implementación de la verificación externa de la firma electrónica	Implementación de la verificación externa de la firma electrónica	Memorando con requerimientos
40	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización del Sistema de Gestión Documental	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	Memorando con requerimientos
41	Oficina de Asesoría Jurídica	Implementación del Expediente Electrónico	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	Memorando con requerimientos
42	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Estudio de dimensionamiento del equipamiento tecnológico de la JNJ	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
43	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Certificación del Data Center asociado a la articulación al EJE	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	EJENOPENAL
44	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de solución inalámbrica	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
45	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de solución de cámaras de videovigilancia	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
46	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de equipos de cómputo	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
47	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de laptops	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
48	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de multifuncionales	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
49	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de equipamiento para la digitalización de expedientes	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
50	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de equipamiento para el sistema de Call Center	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
51	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de equipamiento en Mesa de Partes para consulta de expedientes por parte de los usuarios	Mejoramiento del equipamiento informático	EJENOPENAL
52	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la Ficha Única	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	EJENOPENAL
53	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la BOM	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	EJENOPENAL
54	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización de la Casilla de Notificaciones	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	EJENOPENAL
55	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Actualización de la Planificación	Actualización de la aplicación "Planificación"	EJENOPENAL
56	Dirección de Selección y Nombramiento	Actualización de la Selección y Nombramiento	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	EJENOPENAL
57	Dirección de Selección y Nombramiento	Actualización de la Time Line DSN	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	EJENOPENAL
58	Área de Registro de Información Funcional	Actualización de la Unidad de Calificación	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	EJENOPENAL
59	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de Evaluación y Ratificación	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	EJENOPENAL
60	Área de Registro de Información Funcional	Actualización del Registro de Jueces y Fiscales	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	EJENOPENAL
61	Secretaría General	Actualización de la Secretaría General	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	EJENOPENAL



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
62	Área de Comunicación e Imagen	Actualización de la Página Web	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE	EJENOPENAL
63	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	EJENOPENAL
64	Dirección de Procesos Disciplinarios	Actualización de los Procesos Disciplinarios	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	EJENOPENAL
65	Secretaría General	Actualización del Gabinete de Asesores	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	EJENOPENAL
66	Unidad de Recursos Humanos	Actualización de RRHH	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	EJENOPENAL
67	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización del Trámite Documentario	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	EJENOPENAL
68	Unidad de Tesorería	Actualización de la Tesorería	Actualización de la aplicación "Tesorería"	EJENOPENAL
69	Unidad de Abastecimiento	Actualización de la Logística	Actualización de la aplicación "Logística"	EJENOPENAL
70	Secretaría General	Actualización del Centro de Información Gerencial	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	EJENOPENAL
71	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de APPs multiplataforma	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	EJENOPENAL
72	Dirección de Procesos Disciplinarios	Desarrollo de Seguimiento de plazos para la DPD	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	EJENOPENAL
73	Área de Comunicación e Imagen	Desarrollo del Sistema de publicidad de las sesiones del pleno	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	EJENOPENAL
74	Oficina de Asesoría Jurídica	Desarrollo del Sistema de Publicidad de las resoluciones	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	EJENOPENAL
75	Unidad de Recursos Humanos	Desarrollo del Sistema de Planillas del Personal	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	EJENOPENAL
76	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Desarrollo del Sistema de Digitalización de Legajos	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	EJENOPENAL



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
77	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Servicio de hosting para desarrollo de aplicativos y redundancia piloto	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	EJENOPENAL
78	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo del Sistema de gestión documental del SAJ	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	EJENOPENAL
79	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Definición de la estrategia gradual de interoperabilidad de la JNJ	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	EJENOPENAL
80	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación del piloto gradual de generación de información para la JNJ	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	EJENOPENAL
81	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de herramientas para la interoperabilidad semántica SAJ	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	EJENOPENAL
82	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Licenciamiento y capacitación Suite Alfresco	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	EJENOPENAL
83	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Licenciamiento Suite Oracle	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	EJENOPENAL
84	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Tablero de Control de la Magistratura	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	EJENOPENAL
85	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de un acceso virtual de orientación y de acceso a estado de expedientes para los usuarios	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	EJENOPENAL
86	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación del Sistema integral de digitalización de expedientes	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	EJENOPENAL
87	Secretaría General	Implementación de la aplicación de Agenda Institucional	Implementación de la aplicación "Agenda Institucional"	OTIGD



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
88	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación del Sistema de Visitas de la JNJ	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	OTIGD
89	Dirección de Procesos Disciplinarios	Implementación del Sistema de Procesos Disciplinarios	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	OTIGD
90	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Integración de sistemas JNJ con Alfresco	Integración de sistemas JNJ con Alfresco	OTIGD
91	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Migración de las plataformas intranet, extranet y casilla nuevos servidores	Migración de las plataformas intranet, extranet y casilla nuevos servidores	OTIGD
92	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Implementación del Sistema Integrado para el proceso de Evaluación Ratificación de la JNJ	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	OTIGD
93	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación del módulo informático de Libro de Reclamaciones	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	OTIGD
94	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de biometría dactilar para acceso a la Intranet JNJ	Implementación de biometría dactilar para acceso a la Intranet JNJ	OTIGD
95	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Rediseño del sistema Ficha Única del Magistrado	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	OTIGD
96	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de aplicaciones móviles: Casilla de Notificaciones Electrónica, Consulta de Magistrados, Consulta de Postulantes	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	OTIGD
97	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de web services con instituciones relacionadas con las funciones institucionales	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	OTIGD
98	Unidad de Recursos Humanos	Implementación del Sistema de Recursos Humanos	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	OTIGD
99	Unidad de Tesorería	Implementación del Sistema de Tesorería	Actualización de la aplicación "Tesorería"	OTIGD



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
100	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación del Chat JNJ	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	OTIGD
101	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación del Sistema de Incidencias OTIGD	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	OTIGD
102	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del data center institucional	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
103	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Renovación de servidores y solución de almacenamiento	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
104	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de solución integral de seguridad.	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
105	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Adquisición de solución analámbrica.	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
106	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mantenimiento de UPS del data center.	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
107	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mantenimiento de servidores	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
108	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mantenimiento de radioenlace con sede Miraflores.	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
109	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mantenimiento de equipo de AA de precisión del Data Center.	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD
110	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mantenimiento del sistema de cableado inteligente.	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	OTIGD



ID	Órgano / unidad orgánica	Requerimientos	Proyectos preliminares	Fuente
111	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	OTIGD
112	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	OTIGD
113	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	OTIGD
114	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	OTIGD
115	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	OTIGD
116	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	OTIGD
117	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	OTIGD
118	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	OTIGD
119	Miembros del Pleno de la JNJ	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Miembros del Pleno de la JNJ

9.5. Anexo 5. Evaluación de la lista preliminar de proyectos

Criterios de evaluación	Descripción
Financiero (F)	Si cuenta o contará con el presupuesto para implementar el proyecto: 5=Muy probable, 4=Probable, 3= Medianamente probable, 2=Poco probable, 1=Improbable
Político (P)	Si el proyecto requiere la participación de otras entidades que pudieran estar en desacuerdo: 1=No, 0=Sí



Legal (L)	Si cuenta con un marco regulatorio digital establecido: 1=Sí, 0=No
Beneficio Costo (BC)	El beneficio costo del proyecto es: 5=Muy alto, 4=Alto, 3=Medio, 2=Bajo, 1=Muy bajo
Técnico (T)	Si el proyecto es compatible con la tecnología disponible: 1=Sí, 0=No
Calificación (C)	La fórmula para calificar los proyectos preliminares es: $C = (F+P+L+BC) * T$ Si la calificación es mayor o igual que 10, el proyecto aprueba la evaluación.

Fuente: Lineamientos del PGD y elaboración propia.

Nro	Proyectos preliminares	Tipo	Financiero (F)	Político (P)	Legal (L)	Beneficio Costo (BC)	Técnico (T)	Calificación	Evaluación
1	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
2	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
3	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	Orientado al ciudadano	4	1	1	5	1	11.0	Califica
4	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	Orientado al ciudadano	3	1	1	5	1	10.0	Califica
5	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Gestión interna	3	1	1	5	1	10.0	Califica
6	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
7	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	Orientado al ciudadano	4	1	1	5	1	11.0	Califica
8	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
9	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
10	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
11	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
12	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
13	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	Orientado al ciudadano	5	1	1	5	1	12.0	Califica
14	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	Gestión interna	5	1	1	5	1	12.0	Califica



Nro	Proyectos preliminares	Tipo	Financiero (F)	Político (P)	Legal (L)	Beneficio Costo (BC)	Técnico (T)	Calificación	Evaluación
15	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	Gestión interna	5	1	1	5	1	12.0	Califica
16	Actualización de la aplicación "Planificación"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
17	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
18	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
19	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
20	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	Orientado al ciudadano	4	1	1	5	1	11.0	Califica
21	Actualización de la aplicación "Tesorería"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
22	Actualización de la aplicación "Logística"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
23	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
24	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
25	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	Orientado al ciudadano	4	1	0	5	1	10.0	Califica
26	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	Gestión interna	5	0	0	5	1	10.0	Califica
27	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	Gestión interna	5	1	1	4	1	11.0	Califica
28	Mejoramiento del equipamiento informático	Gestión interna	5	1	1	4	1	11.0	Califica
29	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	Gestión interna	4	1	1	5	1	11.0	Califica
30	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
31	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
32	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica



Nro	Proyectos preliminares	Tipo	Financiero (F)	Político (P)	Legal (L)	Beneficio Costo (BC)	Técnico (T)	Calificación	Evaluación
33	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
34	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Gestión interna	4	1	1	4	1	10.0	Califica
35	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	Gestión interna	3	1	1	5	1	10.0	Califica
36	Actualización del módulo estadístico de la JNJ	Gestión interna	4	1	1	3	1	9.0	No califica
37	Implementación de la programación y seguimiento mensualizado y financiero del POI	Gestión interna	4	1	1	3	1	9.0	No califica
38	Implementación de la aplicación "Agenda Institucional"	Gestión interna	4	1	1	2	1	8.0	No califica
39	Implementación de la aplicación de "Comunicación interna"	Gestión interna	4	1	1	2	1	8.0	No califica
40	Optimización de los módulos de documentos externos y otros asignados al AAUTD.	Gestión interna	4	1	1	2	1	8.0	No califica
41	Instalación de software para el modelado de procesos (Bizagi y MS Visio)	Gestión interna	4	1	1	2	1	8.0	No califica
42	Implementación de biometría dactilar para acceso a la Intranet JNJ	Gestión interna	4	1	0	2	1	7.0	No califica
43	Implementación de la verificación externa de la firma electrónica	Gestión interna	4	1	1	3	1	9.0	No califica
44	Integración de sistemas JNJ con Alfresco	Gestión interna	4	1	1	3	1	9.0	No califica
45	Migración de las plataformas intranet, extranet y casilla nuevos servidores	Gestión interna	4	1	1	2	1	8.0	No califica

Los proyectos no calificados: 36. Actualización del módulo estadístico de la JNJ, 37. Implementación de la programación y seguimiento mensualizado y financiero del POI, 45. Migración de las plataformas intranet, extranet y casilla nuevos servidores, 42. Implementación de biometría dactilar para acceso a la Intranet JNJ, 38. Implementación de la aplicación "Agenda Institucional", 40. Optimización de los módulos de documentos externos y otros asignados al AAUTD, 41. Instalación de software para el modelado de procesos (Bizagi y MS Visio), 43. Implementación de la verificación externa de la firma electrónica, 39. Implementación de la aplicación de "Comunicación interna" y 44. Integración de sistemas JNJ con Alfresco; se incluyen en la lista de mantenimientos para la gestión por la OTIGD considerando la complejidad y la relación beneficio-costos baja/media de su ejecución en comparación a los demás proyectos del portafolio.

9.6. Anexo 6. Priorización de proyectos de gobierno digital

Criterios	Descripción
Beneficio Costo (BC)	El beneficio costo del proyecto es: 5=Muy alto, 4=Alto, 3=Medio, 2=Bajo, 1=Muy bajo
Alineamiento con los objetivos (AO)	El alineamiento con los objetivos del gobierno digital es: 5=Muy alto, 4=Alto, 3=Medio, 2=Bajo, 1=Muy bajo
Precedencia con otros proyectos (PP)	La precedencia (o dependencia) del proyecto respecto a la finalización o productos de otros proyectos es 1=Muy alto, 2=Alto, 3=Medio, 4=Bajo, 5=Muy bajo
Priorización (P)	<p>La fórmula para calcular la priorización de los proyectos es:</p> $P = (BC+AO+PP)/3$ <p>P > 4.0 -----Muy alta 4.0 ≥ P > 3.0 -----Alta 3.0 ≥ P > 2.0 -----Media 2.0 ≥ P > 1.0 -----Baja 1.0 ≥ P -----Muy baja</p>

Fuente: Lineamientos del PGD y elaboración propia.

Nro	Órgano / unidad orgánica	Proyectos	Tipo	Beneficio Costo	Alineamiento con los objetivos	Precedencia con otros proyectos	P	Priorización
2	Miembros del Pleno de la JNJ	Implementación de la aplicación "Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros"	Orientado al ciudadano	5	5	5	5.0	Muy alta
3	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la aplicación "Orientación y atención al ciudadano"	Orientado al ciudadano	5	5	5	5.0	Muy alta
4	Área de Comunicación e Imagen	Implementación de la aplicación "Gestión de información audiovisual"	Orientado al ciudadano	5	5	5	5.0	Muy alta
5	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ	Gestión interna	5	5	4	4.7	Muy alta
6	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"	Gestión interna	4	5	5	4.7	Muy alta
7	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados	Orientado al ciudadano	5	5	4	4.7	Muy alta
24	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Implementación de la aplicación de "Analítica de datos"	Gestión interna	4	5	4	4.3	Muy alta
27	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta	Gestión interna	4	5	4	4.3	Muy alta



Nro	Órgano / unidad orgánica	Proyectos	Tipo	Beneficio Costo	Alineamiento con los objetivos	Precedencia con otros proyectos	P	Priorización
28	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Mejoramiento del equipamiento informático	Gestión interna	4	5	4	4.3	Muy alta
29	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ	Gestión interna	5	5	4	4.7	Muy alta
30	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)	Gestión interna	4	5	5	4.7	Muy alta
31	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software	Gestión interna	4	5	5	4.7	Muy alta
32	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)	Gestión interna	4	5	5	4.7	Muy alta
23	Área de Comunicación e Imagen	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE	Gestión interna	4	5	4	4.3	Muy alta
1	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la aplicación "Ficha Única"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
8	Dirección de Evaluación Integral y Ratificación	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
9	Dirección de Selección y Nombramiento	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
10	Dirección de Procesos Disciplinarios	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
11	Área de Registro de Información Funcional	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
12	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
13	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
14	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Secretaría General"	Gestión interna	5	5	2	4.0	Alta



Nro	Órgano / unidad orgánica	Proyectos	Tipo	Beneficio Costo	Alineamiento con los objetivos	Precedencia con otros proyectos	P	Priorización
15	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"	Gestión interna	5	5	2	4.0	Alta
16	Oficina de Planificación y Cooperación Técnica	Actualización de la aplicación "Planificación"	Gestión interna	4	5	2	3.7	Alta
17	Oficina de Asesoría Jurídica	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"	Gestión interna	4	5	2	3.7	Alta
18	Secretaría General	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"	Gestión interna	4	5	2	3.7	Alta
19	Unidad de Recursos Humanos	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"	Gestión interna	4	5	2	3.7	Alta
20	Área de Atención al Usuario, Trámite Documentario y Archivo	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
21	Unidad de Tesorería	Actualización de la aplicación "Tesorería"	Gestión interna	4	5	2	3.7	Alta
22	Unidad de Abastecimiento	Actualización de la aplicación "Logística"	Gestión interna	4	5	2	3.7	Alta
25	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica	Orientado al ciudadano	5	5	2	4.0	Alta
26	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ	Gestión interna	5	5	2	4.0	Alta
33	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información	Gestión interna	4	5	3	4.0	Alta
34	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Gestión interna	4	5	3	4.0	Alta
35	Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)	Gestión interna	5	5	1	3.7	Alta



9.7. Anexo 7. Fichas de proyectos de gobierno digital

Código de proyecto	P01
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Ficha Única"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 02. Gestionar la Ratificación
Alcance	Implementación del módulo administrador de usuarios y accesos, que permita configurar (a nivel de usuario) el alta o baja de los accesos a los módulos de la Ficha Única de acuerdo con las necesidades de cada perfil definido, y otras mejoras en adecuación al Reglamento del Procedimiento de Evaluación Integral y Ratificación de Jueces del Poder Judicial y Fiscales del Ministerio Público.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Candidatos a jueces y fiscales - Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Selección y Nombramiento (JNJ) - Dirección de Evaluación y Ratificación (JNJ)
Responsable	DER
Costo estimado	S/ 157,500
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	4 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T1 - 2022



Código de proyecto	P02
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación “Buscador de Resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros”
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 01. Gestionar el Nombramiento PO 02. Gestionar la Ratificación PO 03. Gestionar las denuncias, investigaciones preliminares y procedimientos disciplinarios
Alcance	Desarrollo y despliegue del servicio digital de consulta, visualización y descarga de las resoluciones del Pleno de la JNJ y sus miembros en base al compendio de dichas resoluciones, empleando diversos criterios entre ellos: temas, fechas, número de expediente, sentido, personas involucradas, etc.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad- Acceso a información en línea por parte del ciudadano- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Ciudadanía en general
Responsable	Pleno de la JNJ
Costo estimado	S/ 15,000
Fuente de financiamiento	Presupuesto institucional (JNJ) asignado a la OTIGD para el año 2021.
Plazo	2 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2021

Código de proyecto	P03
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación “Orientación y atención al ciudadano”
Tipo	Orientado al ciudadano



Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 05. Gestionar la Atención al Administrado
Alcance	Implementación de la recepción y atención de consultas. Sugerencias, solicitudes de acceso a la información pública, reclamos o denuncias, y demás procedimientos administrativos, a través de una aplicación web, correo electrónico y mensajería instantánea vía chat y redes sociales.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía en general - Entidades públicas - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes reciben correspondencia de los usuarios u otras entidades
Responsable	AAUTD
Costo estimado	S/ 98,500
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 3. Mayores capacidades de gestión de las relaciones con los usuarios, 3.1. Mayores canales de información, 3.1.2. Implementación del sistema multicanal de atención al usuario
Plazo	2.5 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T1 - 2022

Código de proyecto	P04
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación “Gestión de información audiovisual”
Tipo	Orientado al ciudadano



Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 03. Gestionar las Relaciones Interinstitucionales y con la Sociedad Civil
Alcance	Implementación de la transmisión de las audiencias en vivo vía streaming, y administración (producción, archivo y disposición) de la información audiovisual generada.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía en general - Área de Comunicación e Imagen
Responsable	ACI
Costo estimado	S/ 98,500
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 3. Mayores capacidades de gestión de las relaciones con los usuarios, 3.2. Mejores capacidades de gestión de las relaciones con los usuarios, 3.2.2. Desarrollo de instrumentos de comunicación dirigidos a los usuarios
Plazo	2.5 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T1 - 2022

Código de proyecto	P05
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación "Archivo central" e integración con el Archivo Digital de la JNJ
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 06. Gestión Documental



Alcance	Implementación del registro y consultas de la información relacionada al archivo central, que facilite el acceso a la información custodiada, la atención de solicitudes de información y demás servicios archivísticos. Implementación del Archivo Digital de la JNJ y los mecanismos de digitalización y certificación.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes registran información física y digital - Área de Atención al Usuario y Trámite Documentario
Responsable	AAUTD
Costo estimado	S/ 118,200
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	3 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T1 - 2022

Código de proyecto	P06
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación "Mesa de ayuda de TI"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Implementación de la recepción, programación, atención y control de consultas, incidentes y requerimientos relacionados con los equipos, sistemas de información e infraestructura tecnológica institucional, a fin de proveer de manera organizada y efectiva los servicios tecnológicos.



Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes solicitan servicios de tecnologías de la información- Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 98,500
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	2.5 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2021

Código de proyecto	P07
Nombre de proyecto	Desarrollo de aplicaciones móviles para el acceso a los servicios digitales priorizados
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	Procesos misionales
Alcance	Implementación de interfaces para el acceso móvil a los servicios digitales en operación priorizados: Casilla de Notificaciones, Consulta de Magistrados, Consulta de Postulantes.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad- Acceso a información en línea por parte del ciudadano- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.



	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Candidatos a jueces y fiscales - Jueces y fiscales nombrados - Direcciones de línea de la JNJ
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 118,200
Fuente de financiamiento	<p>Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE”</p> <p>Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información</p>
Plazo	3 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T1 - 2022

Código de proyecto	P08
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Evaluación y Ratificación"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 02. Gestionar la Ratificación
Alcance	Implementación del registro y consulta de la información relacionada a la evaluación y ratificación de jueces y fiscales, y a la evaluación parcial del desempeño de jueces y fiscales, integrando la funcionalidad y los datos con las demás aplicaciones y módulos de selección y nombramiento, y de procedimientos disciplinarios.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.



Beneficiarios	- Jueces y fiscales nombrados - Dirección de Evaluación y Ratificación (JNJ)
Responsable	DER
Costo estimado	S/ 354,400
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	6 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T3 - 2022

Código de proyecto	P09
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Selección y Nombramiento"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 01. Gestionar el Nombramiento
Alcance	Modificación del registro, procesamiento y consultas de la información relacionada a la selección y nombramiento de jueces, fiscales, jefes de la ONPE, RENIEC y de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y Ministerio Público, integrando la funcionalidad y los datos con los demás procesos institucionales, en adecuación a la normatividad vigente, y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Candidatos a jueces y fiscales



	- Dirección de Selección y Nombramiento (JNJ)
Responsable	DSN
Costo estimado	S/ 354,400
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	6 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T3 - 2022

Código de proyecto	P10
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación "Procedimientos Disciplinarios"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 03. Gestionar las Denuncias, Investigaciones Preliminares y Procedimientos Disciplinarios
Alcance	Implementación del registro, procesamiento y consultas de la información relacionada a la gestión de denuncias, investigaciones preliminares y procedimientos disciplinarios a los jueces, fiscales, jefes de la ONPE, RENIEC y de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial y Ministerio Público, integrando la funcionalidad y los datos con los demás procesos institucionales, en adecuación a la normatividad vigente, y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad- Acceso a información en línea por parte del ciudadano- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.



Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Jueces y fiscales nombrados - Ciudadanía en general - Dirección de Procedimientos Disciplinarios (JNJ)
Responsable	DPD
Costo estimado	S/ 354,400
Plazo	6 meses
Fuente de financiamiento	<p>Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE”</p> <p>Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información</p>
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T3 - 2022

Código de proyecto	P11
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Registro de Jueces y Fiscales"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 04. Gestionar el Registro Físico y Digital de la Información
Alcance	Implementación del registro y consulta de la información relacionada a los magistrados y su carrera judicial contenida en los expedientes, la cual incluye las resoluciones de nombramiento, movimientos, medidas disciplinarias, entre otras; la cual es empleada en los procesos de selección, nombramiento, evaluación, ratificación y procesos disciplinarios.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Candidatos a jueces y fiscales



	<ul style="list-style-type: none">- Jueces y fiscales nombrados- Área de Registro de Información Funcional (JNJ)
Responsable	ARIF
Costo estimado	S/ 295,400
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	5 meses
Inicio estimado	T2 - 2022
Término estimado	T4 - 2022

Código de proyecto	P12
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Boletín Oficial de la Magistratura - BOM"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 03. Atender Asuntos Jurídicos
Alcance	Rediseño del servicio de registro y búsqueda de las publicaciones oficiales de la JNJ (y del ex-CNM), que incluye la mejora de las interfaces de presentación de información, la integración de los documentos con el gestor de contenidos institucional, y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad- Acceso a información en línea por parte del ciudadano- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Ciudadanía en general- Direcciones de línea de la JNJ



Responsable	SG
Costo estimado	S/ 236,300
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	4 meses
Inicio estimado	T3 - 2022
Término estimado	T4 - 2022

Código de proyecto	P13
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Casilla de Notificaciones"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 05. Gestionar la Atención al Administrado
Alcance	Rediseño del servicio de registro y consulta de las notificaciones de un magistrado, que incluye la mejora de las interfaces de presentación de información, la integración de los documentos con el gestor de contenidos institucional, la integración con la Plataforma Casilla Única Electrónica del Estado Peruano, y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad- Acceso a información en línea por parte del ciudadano- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Candidatos a jueces y fiscales- Jueces y fiscales nombrados- Direcciones de línea de la JNJ
Responsable	SG, DER, DPD, DSN



Costo estimado	S/ 236,300
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	4 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T2 - 2022

Código de proyecto	P14
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Secretaría General"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 01. Gestionar el Direccionamiento Institucional
Alcance	Rediseño del servicio de administración de las actas y acuerdos de reuniones de la Alta Dirección, incluyendo los datos, formatos y funcionalidad requerida por los usuarios principales, y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría General - Miembros del Pleno de la JNJ
Responsable	SG
Costo estimado	S/ 123,100
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información



Plazo	2.5 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T1 - 2023

Código de proyecto	P15
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Centro de Información Gerencial"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 01. Gestionar el Direccionamiento Institucional
Alcance	Rediseño del servicio de consulta de información de los procesos misionales de periodos anteriores al año 2018, incluyendo los datos y formatos requeridos por los usuarios principales (asesores de Presidencia), y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Miembros del Pleno de la JNJ
Responsable	SG
Costo estimado	S/ 123,100
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	2.5 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T1 - 2023

Código de proyecto	P16
---------------------------	------------



Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Planificación"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 01. Gestionar el Direccionamiento Institucional
Alcance	Modificación del registro, procesamiento y consultas de la información relacionada a la formulación, ejecución, seguimiento y modificación del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Institucional, integrando los datos a partir de los registros de las aplicaciones institucionales, y otras mejoras que se identifiquen en la etapa 1 del proyecto de modernización.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes registran y realizan el seguimiento al cumplimiento de las metas- Oficina de Planificación y Cooperación Técnica
Responsable	OPCT
Costo estimado	S/ 147,700
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	3 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T1 - 2023

Código de proyecto	P17
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Asesoría Jurídica"
Tipo	Gestión interna



Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 03. Atender Asuntos Jurídicos
Alcance	Integración del Compendio Normativo (el cual contiene la base legal institucional) con el gestor de contenidos institucional; y la integración del Sistema de Resoluciones JNJ con el Boletín Oficial de la Magistratura - BOM), asegurando la integridad de los documentos al registrarse en un único repositorio.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Ciudadanía en general - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes requieren consultar la información legal - Oficina de Asesoría Jurídica
Responsable	OAJ
Costo estimado	S/ 98,500
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	2 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T1 - 2023

Código de proyecto	P18
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Gabinete de Asesores"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 01. Gestionar el Direccionamiento Institucional



Alcance	Implementación de la consulta de la información de los postulantes o magistrados (Ficha Única, hojas de vida y otros datos del expediente digital) para emplearlos en la elaboración de las propuestas de preguntas para las entrevistas de selección o ratificación.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Miembros del Pleno de la JNJ
Responsable	SG
Costo estimado	S/ 147,700
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	3 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T1 - 2023

Código de proyecto	P19
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Recursos Humanos"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 02. Gestionar los Recursos Financieros
Alcance	Implementación del registro, procesamiento y consulta de la información relacionada a la administración de planillas de pago, administración de la información del personal, administración de asistencia, permisos y licencias, selección de personal, capacitaciones y gestión del rendimiento.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.



	- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Servidores civiles de la JNJ - Unidad de Recursos Humanos
Responsable	URH
Costo estimado	S/ 295,400
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	6 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T2 - 2023

Código de proyecto	P20
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Trámite Documentario" e implementación del "Expediente Electrónico"
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 06. Gestión Documental
Alcance	Rediseño del registro, procesamiento y consulta de la información relacionada a los documentos que ingresan, se tramitan, y se emiten por la institución hacia otras entidades e internamente entre sus órganos y unidades orgánicas, incluyendo la personalización de los flujos documentales, búsquedas optimizadas, control de plazos y firmas digitales; además de la gestión documental relacionada con el expediente electrónico, la integración con la Plataforma Única de Recepción Documental del Estado Peruano (Mesa Digital Perú) y la integración de la Mesa de Partes Virtual con dicha plataforma.
Beneficios esperados	- Ahorros en los costos de interacción del ciudadano con la entidad - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos.



	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes realizan el despacho y recepción de documentos - Área de Atención al Usuario y Trámite Documentario
Responsable	AAUTD
Costo estimado	S/ 246,100
Fuente de financiamiento	<p>Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE”</p> <p>Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información</p>
Plazo	5 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T2 - 2022

Código de proyecto	P21
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Tesorería"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 02. Gestionar los Recursos Financieros
Alcance	Implementación del registro, procesamiento y consulta de la información relacionada a la administración de los ingresos y gastos financieros de la institución.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Unidad de Tesorería
Responsable	UT
Costo estimado	S/ 196,900



Plazo	4 meses
Inicio estimado	T1 - 2023
Término estimado	T2 - 2023

Código de proyecto	P22
Nombre de proyecto	Actualización de la aplicación "Logística"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PS 04. Gestionar el Abastecimiento
Alcance	Implementación del registro, procesamiento y consulta de la información relacionada a la contratación de bienes y servicios, administración del almacén y bienes patrimoniales, y la provisión de los servicios generales; vinculando los datos con la gestión presupuestal, contable y financiera.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes realizan adquisiciones de bienes y servicios - Unidad de Abastecimiento y Servicios Generales
Responsable	UASG
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública "Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE" Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Costo estimado	S/ 246,100
Plazo	5 meses
Inicio estimado	T1 - 2023
Término estimado	T2 - 2023

Código de proyecto	P23
---------------------------	------------



Nombre de proyecto	Migración del contenido de la página web a la plataforma GOB.PE
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 03. Gestionar las Relaciones Interinstitucionales y con la Sociedad Civil
Alcance	Migración del contenido (información estática y accesos a los servicios digitales) de la página web institucional actual a la plataforma GOB.PE, finalizando con el redireccionamiento del dominio www.inj.gob.pe a la página única del Estado Peruano; de acuerdo con la normatividad aplicable (DS N° 033-2018-PCM y DS N° 029-2021-PCM).
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Ciudadanía en general
Responsable	ACI
Costo estimado	S/ 10,000
Fuente de financiamiento	Presupuesto institucional (JNJ) asignado a la ACI y a la OTIGD para el año 2021
Plazo	2 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2021

Código de proyecto	P24
Nombre de proyecto	Implementación de la aplicación de "Análítica de datos"
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PE 01. Gestionar el Direccionamiento Institucional
Alcance	Implementación de dashboards en base a indicadores y estadísticas a partir de la sistematización (conexión automatizada con las bases de datos institucionales),



	organización, explotación y presentación (incluyendo interface mobile) de la información sobre los procesos y funciones de la entidad, a fin de apoyar la toma de decisiones.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Oficina de Planificación y Cooperación Técnica
Responsable	OPCT
Costo estimado	S/ 157,500
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	4 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T2 - 2021

Código de proyecto	P25
Nombre de proyecto	Desarrollo de modelos predictivos y soluciones automatizadas para la evaluación de postulantes y magistrados empleando Machine Learning y robótica
Tipo	Orientado al ciudadano
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	PO 01. Gestionar el Nombramiento PO 02. Gestionar la Ratificación
Alcance	Implementación (en dos fases: piloto y despliegue) de modelos cognitivos que permitan generar información predictiva automatizada; y la ejecución automática de secuencias de flujos de procesos, con relación a la evaluación de los postulantes y magistrados empleando algoritmos de Machine Learning y técnicas de robótica.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso a información en línea por parte del ciudadano - Sustitución de procesos manuales y costosos.



	<ul style="list-style-type: none">- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Jueces y fiscales nombrados- Dirección de Evaluación y Ratificación (JNJ)
Responsable	DER / OTIGD
Costo estimado	S/ 531,000
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	6 meses
Inicio estimado	T4 - 2022
Término estimado	T2 - 2023

Código de proyecto	P26
Nombre de proyecto	Implementación de servicios de intercambio de información con las demás entidades del SAJ
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.1. Implementar servicios digitales de calidad en beneficio de la ciudadanía
Proceso principal asociado	Procesos misionales
Alcance	Implementación de mecanismos de integración con otras entidades del Sistema de Administración de Justicia y relacionadas, entre ellas: Academia de la Magistratura, Poder Judicial, Ministerio Público, MIGRACIONES, RENIEC, Policía Nacional del Perú, a partir del desarrollo de herramientas de interoperabilidad semántica, web services para intercambio de información, y flujos de servicios digitales transversales (p.e. Sistema documental de la SAJ).
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.



Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Candidatos a jueces y fiscales- Jueces y fiscales nombrados- Direcciones de línea de la JNJ
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 4,682,900
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.2. Desarrollo de herramientas para la interoperabilidad con otras entidades del SAJ
Plazo	9 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2022

Código de proyecto	P27
Nombre de proyecto	Mejoramiento del Data Center en estrategia mixta
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.3. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Adquisición de soluciones de servidores y almacenamiento, seguridad, base de datos, licencias para el software base y certificación del Data Center, a fin de contar con el equipamiento requerido para el despliegue seguro y efectivo de las soluciones digitales institucionales; desplegando una estrategia de redundancia local y en la nube.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes requieren servicios de tecnologías de la información- Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD



Costo estimado	S/ 10,669,850
Fuente de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de Selección y Nombramiento, Evaluación y Ratificación y Procesos Disciplinarios del CNM a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización” (S/ 4,000,000) - Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.1. Mejor capacidad de la infraestructura tecnológica, 2.1.1. Mejoramiento del Data Center de la JNJ en estrategia mixta (S/ 6,669,850)
Plazo	16 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T2 - 2023

Código de proyecto	P28
Nombre de proyecto	Mejoramiento del equipamiento informático
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.3. Fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Adquisición de equipos de oficina (computadoras personales, laptops, impresoras, escáneres), solución inalámbrica, cámaras de videovigilancia, Call Center, entre otros de acuerdo con los requerimientos institucionales.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes emplean equipamiento informático - Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 3,940,206



Fuente de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de inversión “Mejoramiento de los Servicios de Selección y Nombramiento, Evaluación y Ratificación y Procesos Disciplinarios del CNM a nivel nacional mediante el fortalecimiento integral de la organización” (S/ 800,000) - Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” <p>Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.1. Mejor capacidad de la infraestructura tecnológica, 2.1.2. Mejoramiento del parque informático de las dependencias de la JNJ (S/ 3,140,206)</p>
Plazo	25 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T3 - 2023

Código de proyecto	P29
Nombre de proyecto	Desarrollo de competencias digitales en el personal, usuarios y otras partes interesadas de la JNJ
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.2. Fortalecer las capacidades en materia digital de los colaboradores y demás partes interesadas
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Difusión y desarrollo de actividades de fortalecimiento de las competencias digitales en los colaboradores de la JNJ y usuarios, tanto para el empleo eficiente y efectivo de las tecnologías y servicios digitales implementados y planificados de implementar, como también para generar ideas de soluciones desde el ámbito de sus funciones.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Servidores civiles de la JNJ - Ciudadanía en general y otras partes interesadas
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 165,000



Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.3. Mejores capacidades para el uso de nuevas tecnologías, 2.3.1. Programa de capacitación asociado al uso de sistemas de información
Plazo	27 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2023

Código de proyecto	P30
Nombre de proyecto	Implementación de un modelo para la gestión de servicios de tecnologías de información (ITIL)
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Implementación de lineamientos y prácticas para la estrategia, diseño y entrega de los servicios de tecnologías de la información (en base a ITIL), a fin de entregar, de manera efectiva, los recursos tecnológicos requeridos por la institución para el cumplimiento de sus funciones y objetivos.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes requieren servicios de tecnologías de la información - Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 30,000
Fuente de financiamiento	Presupuesto institucional (JNJ) asignado a la OTIGD para el año 2021
Plazo	2 meses



Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2021

Código de proyecto	P31
Nombre de proyecto	Implementación de la metodología para el ciclo de vida del software
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Implementación de lineamientos y prácticas para el análisis de requerimientos, análisis, construcción, control y aseguramiento de calidad e implementación de los sistemas de información institucionales, en base a la normativa vigente y los marcos de desarrollo vigentes en el mercado.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none">- Sustitución de procesos manuales y costosos.- Ahorro de papel y materiales de escritorio.- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos.- Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none">- Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes requieren servicios de tecnologías de la información- Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 30,000
Fuente de financiamiento	Presupuesto institucional (JNJ) asignado a la OTIGD para el año 2021
Plazo	3 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2021

Código de proyecto	P32
Nombre de proyecto	Implementación de un modelo para la gestión de proyectos de tecnologías de información (PMBOK / Agile)
Tipo	Gestión interna



Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Implementación de lineamientos y prácticas para el inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control, y cierre (en base al PMBOK y enfoque Agile) de los proyectos de implementación de tecnologías de la información, a fin de cumplir los objetivos de alcance, plazos y costos de manera efectiva y generar los resultados esperados por la entidad.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes requieren servicios de tecnologías de la información - Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 30,000
Fuente de financiamiento	Presupuesto institucional (JNJ) asignado a la OTIGD para el año 2021
Plazo	3 meses
Inicio estimado	T4 - 2021
Término estimado	T4 - 2021

Código de proyecto	P33
Nombre de proyecto	Evaluación de procesos de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Identificación de brechas de cumplimiento de los procesos y procedimientos de gestión y gobierno de las tecnologías de la información en base a marcos de referencia vigentes en la industria, a fin de identificar acciones de mejora para incrementar la efectividad de los procesos.



Beneficios esperados	- Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 157,500
Fuente de financiamiento	Presupuesto institucional (JNJ) asignado a la OTIGD para el año 2022
Plazo	4 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T2 - 2022

Código de proyecto	P34
Nombre de proyecto	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Identificación de riesgos que vulneren los activos de información institucionales y diseño de los controles que aseguren la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información que administra la entidad, a fin de garantizar la continuidad de las operaciones y el cumplimiento normativo.
Beneficios esperados	- Ahorro de papel y materiales de escritorio. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Todos los órganos y unidades orgánicas de la JNJ, quienes administran información - Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 196,900
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE”



	Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	5 meses
Inicio estimado	T1 - 2022
Término estimado	T2 - 2022

Código de proyecto	P35
Nombre de proyecto	Modelado de la Arquitectura Empresarial de la JNJ (TOGAF)
Tipo	Gestión interna
Objetivo de Gobierno Digital asociado	OGD.4. Mejorar la gestión institucional para implementar los servicios digitales en beneficio de la ciudadanía.
Proceso principal asociado	PS 05. Administrar los Sistemas y TICs
Alcance	Diseño de los elementos que componen la Arquitectura Empresarial (TOGAF) de la institución que permitan asegurar un desarrollo armónico entre los objetivos y necesidades de la institución, con los procesos de negocio y las tecnologías de información, a fin de analizar los efectos que tendrán las decisiones, mitigando riesgos y planificando las acciones para gestionar las transformaciones organizacionales.
Beneficios esperados	<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de procesos manuales y costosos. - Eficacia en el logro de los objetivos estratégicos. - Eficiencia en el manejo de recursos.
Beneficiarios	- Oficina de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital
Responsable	OTIGD
Costo estimado	S/ 236,300
Fuente de financiamiento	Proyecto de inversión pública “Mejoramiento de los servicios de la Junta Nacional de Justicia – JNJ, en el marco de la implementación del Expediente Judicial Electrónico - EJE” Componente 2. Mayor capacidad de la plataforma tecnológica, 2.2. Mayor automatización de procesos asociados a servicios, 2.2.1. Actualización y desarrollo de sistemas de información
Plazo	6 meses
Inicio estimado	T2 - 2023
Término estimado	T3 - 2023